



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ORERA MURIMA: Identificación y análisis de las necesidades éticas y espirituales en los estudiantes de educación media del colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, para el diseño de un proyecto pastoralista basado en la construcción del sentido de vida

Presentado por:

LUIS FELIPE MONTOYA MENESES

Colombia – Bucaramanga, 9 de diciembre de 2019



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

ORERA MURIMA: Identificación y análisis de las necesidades éticas y espirituales en los estudiantes de educación media del colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, para el diseño de un proyecto pastoralista basado en la construcción del sentido de vida

**Proyecto presentado como requisito parcial para obtener el título de
Magíster en Educación**

Presentado por:

LUIS FELIPE MONTOYA MENESES

Director

MANUEL JOSÉ ACEBEDO AFANADOR

Colombia – Bucaramanga, 9 de diciembre de 2019

DEDICATORIA

Para aquellos que buscan y construyen la libertad y felicidad, como deberes y derechos universales. Para todos aquellos que piensan que hay otro mundo posible.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, mi familia y todos los que hicieron posible este trabajo

Tabla de contenidos

<u>Lista de gráficas.....</u>	<u>7</u>
<u>Lista de figuras.....</u>	<u>8</u>
<u>Lista de apéndices.....</u>	<u>9</u>
<u>Resumen.....</u>	<u>11</u>
<u>Abstract.....</u>	<u>12</u>
<u>Introducción.....</u>	<u>14</u>
<u>Capítulo 1 - Planteamiento del problema.....</u>	<u>17</u>
<u>Descripción del problema de investigación.....</u>	<u>17</u>
<u>Objetivos de la investigación.....</u>	<u>26</u>
<u>Objetivo general.....</u>	<u>26</u>
<u>Objetivos específicos.....</u>	<u>26</u>
<u>Justificación.....</u>	<u>27</u>
<u>Capítulo 2 – Marco de referencia.....</u>	<u>33</u>
<u>Marco contextual.....</u>	<u>33</u>
<u>Marco teórico.....</u>	<u>39</u>
<u>Sobre la modernidad líquida.....</u>	<u>40</u>
<u>Sobre la ética.....</u>	<u>46</u>
<u>Sobre la espiritualidad.....</u>	<u>55</u>
<u>Referentes internacionales.....</u>	<u>62</u>
<u>Referentes nacionales.....</u>	<u>71</u>
<u>Marco conceptual.....</u>	<u>78</u>
<u>Marco legal.....</u>	<u>81</u>

<u>Capítulo 3 – Marco metodológico</u>	91
<u>Marco metodológico</u>	91
<u>Método de investigación</u>	93
<u>Enfoque metodológico</u>	93
<u>Tipo de investigación</u>	95
<u>Fases o estadios de investigación</u>	98
<u>Población y muestra</u>	99
<u>Población</u>	100
<u>Técnicas de investigación</u>	101
<u>Encuesta</u>	103
<u>Grupo focal</u>	104
<u>Talleres</u>	105
<u>Validación de documentos</u>	107
<u>Principios éticos</u>	108
<u>Capítulo 4 – Resultados</u>	109
<u>Presentación de resultados</u>	110
<u>Encuesta</u>	110
<u>Características socio-culturales</u>	110
<u>Características Ético-axiológicas</u>	116
<u>Características Espirituales</u>	120
<u>Grupo Focal</u>	123
<u>Talleres</u>	126
<u>Análisis de la información</u>	133
<u>Categorías de análisis</u>	133

<u>Respecto a lo socio-cultural.....</u>	<u>133</u>
<u>Respecto a lo ético-axiológico.....</u>	<u>137</u>
<u>Respecto a lo espiritual.....</u>	<u>140</u>
<u>Respecto al sentido de vida ético – espiritual.....</u>	<u>144</u>
<u>Respecto al proyecto pastoralista.....</u>	<u>149</u>
<u>Capítulo 5 - Conclusiones y Recomendaciones.....</u>	<u>152</u>
<u>Conclusiones.....</u>	<u>152</u>
<u>Conclusiones específicas.....</u>	<u>152</u>
<u>Con respecto a lo socio – cultural.....</u>	<u>152</u>
<u>Con respecto a lo ético – axiológico.....</u>	<u>154</u>
<u>Con respecto a lo espiritual.....</u>	<u>156</u>
<u>Con respecto al sentido de vida ético – espiritual.....</u>	<u>158</u>
<u>Con respecto al proyecto pastoralista.....</u>	<u>159</u>
<u>Conclusiones Generales.....</u>	<u>160</u>
<u>Recomendaciones.....</u>	<u>164</u>
<u>Referencias bibliográficas.....</u>	<u>167</u>
<u>Apéndices.....</u>	<u>174</u>

Lista de gráficas

<u>Gráfica 1. Organigrama Institucional, Colegio Bilingüe La Consolata.....</u>	<u>37</u>
<u>Gráfica 2. Proceso metodológico.....</u>	<u>106</u>

Lista de figuras

<u>Figura 1. Género de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°.....</u>	111
<u>Figura 2. Edad de los estudiantes el grado 11° vs estudiantes del grado 10°.....</u>	112
<u>Figura 3. Credo religioso de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°.....</u>	112
<u>Figura 4. Nivel socio-económico de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°.....</u>	114
<u>Figura 5. Conformación familiar de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°.....</u>	114
<u>Figura 6. Ingreso mensual de las familias de los estudiantes del grado 11° vs familias de los estudiantes del grado 10°.....</u>	115
<u>Figura 7. Dependencia económica de los estudiantes del grado 11° vs los estudiantes el grado 10°.....</u>	115
<u>Figura 8. Escala Ético-axiológica del grado 11°.....</u>	117
<u>Figura 9. Escala Ético-axiológica del grado 10°.....</u>	119
<u>Figura 10. Escala de espiritualidad del grado 11°.....</u>	121
<u>Figura 11. Escala de espiritualidad del grado 10°.....</u>	122
<u>Figura 12. Matriz de datos del grupo focal 1 y 2 - Grupos: Undécimo y Décimo Fecha: 22 de mayo de 2019.....</u>	123
<u>Figura 13. Matriz del taller 10° y 11° - Re-significando el Sentido de Vida Grupo: Undécimo y Décimo / Fecha: 13 de junio de 2019.....</u>	127

Lista de apéndices

<u>Apéndice 1: Formato de los instrumentos de investigación.....</u>	174
<u>Apéndice 1.1 Formato encuesta.....</u>	174
<u>Apéndice 1.2 Formato grupo focal.....</u>	177
<u>Apéndice 1.2.1 Formato grupo focal - guion moderador.....</u>	177
<u>Apéndice 1.2.2 Formato grupo focal – guía de entrevista.....</u>	179
<u>Apéndice 1.3 Formato Taller – Re-significando el sentido de vida.....</u>	180
<u>Apéndice 2: Consentimiento informado.....</u>	182
<u>Apéndice 3: Carta de autorización para la realización de la tesis por parte</u>	
<u>del Colegio Bilingüe la Consolata.....</u>	184
<u>Apéndice 4: Fotos de la aplicación de los instrumentos de investigación.....</u>	185
<u>Apéndice 4.1 Foto #1 grupo focal grado 10°.....</u>	185
<u>Apéndice 4.2 Foto #2 grupo focal grado 10°.....</u>	185
<u>Apéndice 4.3 Foto #3 grupo focal grado 10°.....</u>	186
<u>Apéndice 4.4 Foto #4 grupo focal grado 10°.....</u>	186
<u>Apéndice 4.5 Foto #5 grupo focal grado 11°.....</u>	187
<u>Apéndice 4.6 Foto #6 grupo focal grado 11°.....</u>	187
<u>Apéndice 4.7 Foto #7 grupo focal grado 11°.....</u>	188
<u>Apéndice 4.8 Foto #8 grupo focal grado 11°.....</u>	188
<u>Apéndice 4.9 Foto #9 taller grado 10°.....</u>	189
<u>Apéndice 4.10 Foto #10 taller grado 10°.....</u>	189
<u>Apéndice 4.11 Foto #11 taller grado 10°.....</u>	190
<u>Apéndice 4.12 Foto #12 taller grado 10°.....</u>	190

<u>Apéndice 4.13</u> Foto #13 taller grado 11°.....	<u>191</u>
<u>Apéndice 4.14</u> Foto #14 taller grado 11°.....	<u>191</u>
<u>Apéndice 4.15</u> Foto #15 taller grado 11°.....	<u>192</u>
<u>Apéndice 4.16</u> Foto #16 taller grado 11°.....	<u>192</u>
<u>Apéndice 5.</u> Propuesta final del proyecto pastoralista Orera Murima.....	<u>193</u>
<u>Apéndice 6:</u> Avals de aplicación de instrumentos.....	<u>203</u>

Resumen

Las diferentes crisis humanitarias y los problemas sociales y del planeta que la sociedad actual presentan, sumado con el imperante ideario individualista de la modernidad líquida, han afectado a la humanidad, principalmente a la juventud, creando un vacío existencial y modificando el sentido de vida, alejándose al sentido de comunidad que es la carestía relevante para poder superar estas crisis. Razón por la cual esta investigación es ajustada al contexto juvenil, partiendo desde la caracterización socio-cultural con el concepto de modernidad líquida, la identificación, apropiación y vivencia de una escala axiológica desde los conceptos de ética y espiritualidad, y por último la exploración y reflexión sobre el descubrimiento del sentido de vida para ellos.

La holopraxis como método para esta investigación suscitó un estudio integral e integrador, concretizado en el enfoque mixto, visto desde la relación cuali-cuantitativa, ya que se direcciona principalmente a una investigación de corte cualitativo, sin embargo precisa del apoyo de lo cuantitativo para la caracterización de la población. A su vez esto conllevó a definir la investigación como proyectiva, con el objetivo claro de plantear una propuesta para los estudiantes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga que permita el descubrimiento del sentido de vida, reconociendo y re-significando al otro y lo otro. Con base en lo anterior se seleccionó la encuesta, el grupo focal y el taller como instrumentos propicios para la recolección de datos.

Esto permitió identificar que los jóvenes apropian positivamente el concepto de ética y espiritualidad como contrapropuesta de lo moral y religioso, para la construcción individual y colectiva de la felicidad y libertad, como valores y principios comunitarios que la sociedad moderna clama. Por ende la cosmovisión del concepto Orera Murima se torna en una opción para darle sentido a la vida.

Palabras clave: Orera Murima; sentido de vida; ética; espiritualidad; proyecto de educación

Abstract

The different humanitarian crises and social issues and those ones related to the planet that surface nowadays, including the ruling individual ideology which makes part of the liquid modernity have affected human kind, mainly the young population, creating an existential emptiness and modifying their meaning of life, distancing from the sense of community which is the relevant shortage in order that they can overcome these crises. This is the main reason that this research has been fitted in the context of the youth population, taking into account the socio-cultural characterization along with the concept of liquid modernity, the identification, adoption and the experience of a axiological scale taking into account the main core of ethics and spirituality, and finally, an exploration and reflection about the discover of the meaning of life for them.

The holistic as a method for leading this research arouse an integral and unifying study materialized in the mixed approach, seen from the quali-quantitative because it was mainly led to a qualitative kind of research. Nevertheless, it requires a support of the quantitative approach for the characterization of the population. At the same time, this would lead to define a research as a projective one, with the clear objective to contemplate a proposal allowing the students from secondary school at Colegio Bilingüe la Consolata from Bucaramanga Colombia leading them into the discovery of the meaning of life by acknowledging and re-signifying the other and the other things. Taking into account what was written before, a survey, the focal group, and the activities were chosen as relevant instruments in order to collect data. This previous work helped young people to identify how to grasp positively the concept of ethics and spirituality as a counterproposal of the moral and the ethical issues, great items for them to build an individual and a collective perception of happiness and freedom as fundamental values and principles

needed for the modern society. Therefore, the world view of the concept of Orera Murima becomes an option to give meaning to life.

Keywords: Orera Murima; meaning of life; ethics; spirituality; education project

Introducción

Los continuos cambios culturales, socio-económicos, políticos y ambientales, han reestructurado la sociedad actual, emergiendo una serie de factores que permean todas las dimensiones del ser humano y el entorno donde co-habita con los demás seres. En ese continuo y acelerado desenvolvimiento, el sentido de la existencia ha quedado reformado, sin permitir el espacio para adaptarse y el tiempo de madurar sustancialmente, razón por la cual la existencia como sentido, pierde el valor inherente y se ve determinada por todo lo exterior a ella y la valorización que le es impuesta. Esta relación dispar ha llevado a que la vida tome un rumbo acelerado hacia un sentido de vacío existencial, que denota la carencia de valores y principios universales que contribuyan al crecimiento personal, espiritual y comunitario, sin embargo esas modificaciones axiológicas y éticas se presentan continuamente en determinaciones globalizadoras que conllevan a un proceso de individualización de la persona, relegando al otro y lo otro a un segundo plano, impuesto por un ideal categórico, definido por los agentes que ostentan el poder.

Por tal motivo este proyecto de investigación deriva su importancia en la apertura de espacios dinámicos, reflexivos, constructivos y transversales a todas las dimensiones de la vida, principalmente en lo que respecta al sentido ético y espiritual de los jóvenes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga. A su vez parte de la base de anteriores investigaciones y trabajos realizados sobre el proyecto de vida, con el deseo de superar esta sola dimensión profesional, para poder cimentar esfuerzos integrales e integrados que permitan el descubrimiento del sentido de vida y la construcción de una comunidad planetaria como un valor necesario en la actualidad, contraponiéndose al imperante individualismo que domina la existencia.

En el capítulo dos se hará un recorrido sobre la fundamentación de este proyecto con base a lo teórico y conceptual, visto desde cuatro conceptos claros que posibilitaron su sustentación. El primero de ellos es el concepto de modernidad líquida, según Bauman, visto como la descripción de las características individualistas a la cual el joven está sometido, acarreado una sociedad menos comunitaria y con relaciones interpersonales de tipo livianas, posponiendo el sentido de la vida ligado a la trascendencia. Después de haber descrito la sociedad moderna, aparece la ética como segundo concepto, según Cortina y Savater, y es visto como la capacidad reflexiva de la moral, que conlleva el identificar al otro y lo otro como fuentes de la propia existencia, planteando la consecución de la felicidad como culmen de la realización humana, haciendo un uso responsable de la propia libertad y concientizando el sentido de vida visto desde lo comunitario.

Para complementar la ética, el tercero es la espiritualidad, según Torralba y Allamano, y es visto como el desarrollo de una inteligencia que complementa y desenvuelve a las demás y que capacita a la persona para ubicarse en el cosmos y proyectar la existencia hacia la trascendencia. Por último está el de proyecto pastoralista, visto desde Allamano, como propuesta pedagógica, donde se evidencia acciones concretas de los procesos reflexivos anteriores y se imprime el sentido de solidaridad, cuidado y servicio hacia uno mismo, los otros y lo otro, para darle un sentido de vida comunitario, en contraposición al modelo imperante de la sociedad moderna.

En el tercer capítulo se hará un recorrido desde lo metodológico definiendo el proceso de recolección de datos y a su vez sustentando la consecución de los objetivos planteados. Por tal motivo fue pertinente definir esta investigación como mixta, no obstante estando más ligada a lo cualitativo ya que los resultados que se deseaban obtener, tenían que ver con procesos reflexivos sobre el sentido de la vida, mientras que lo cuantitativo solo permitió la identificación de las

características socio-culturales, ético-axiológicas y espirituales de la población, como punto de partida para el descubrimiento del sentido de vida.

En el capítulo cuatro se comenzó con la sistematización de los datos y posterior análisis de los resultados, permitiendo la profundización de la información y el respectivo cruce con lo teórico, generando una consecución de los objetivos. En este aparte se facultó al investigador para dar contestación al problema de investigación, planteando la propuesta pertinente que respondiera a la necesidad tangible de los jóvenes. Por tal motivo el recorrido permite observar cómo se identifica claramente la población, caracterizándola y evidenciando los elementos éticos y espirituales que imperan en la juventud, formando un panorama visible que cimienta las bases para una propuesta clara.

Para finalizar, se encontrará de manera sucinta el proyecto de investigación en el capítulo cinco, por medio de las conclusiones y recomendaciones que están divididas en dos, de la cual, la primera corresponde a las conclusiones específicas y general, como resultado final visto desde la convergencia de las características poblacionales, el ideario individual y colectivo de la ética y la espiritualidad, la identificación del sentido de vida y la pertinencia de una propuesta que permita un trabajo integral para la formación de la juventud y que serán socializadas con las directivas del Colegio para que sea tomada en cuenta dentro de su proceso educativo y formativo. El segundo aparte está relacionado con las recomendaciones, vistas como los limitantes que se tuvo y los desafíos que interpela la investigación, permitiendo el enriquecimiento de futuras investigaciones.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Toda investigación surge de la necesidad de dar respuesta de manera objetiva y por medio de un proceso organizado, a una situación que se presente. Por tal motivo el presente capítulo es la identificación de dicho problema y está dividido en tres partes. La primera presenta la descripción del problema de investigación, y en la cual se trataron los antecedentes, ya que aportaron luces frente a lo que se ha hecho y los alcances que ocurrieron con respecto al tema; dentro de esta sección se planteó la situación problémica de la cual se partió el interés de investigarla, por último, se definieron las limitaciones y delimitaciones a las cuales se vio enfrentado el proyecto.

En la segunda parte se recogieron los objetivos, general y específicos, siendo el pilar y el punto al que se quiso llegar, aportando a la solución de la problemática. Por último en la tercera parte se desarrolló la justificación de la investigación que fundamentó el por qué es importante para los sujetos y la sociedad en el ámbito educativo, el estudiar e investigar este problema, arrojando de manera prematura, en el escrito no en el proceso epistemológico de la investigación, una posible hipótesis o supuestos que ayudaron a vislumbrar una salida o resultado que la investigación develó en el momento la conclusión.

Descripción del problema de investigación

En el contexto actual de nuestras sociedades, y en el cual los jóvenes son partícipes activos en las dinámicas sociales que se generan, las relaciones tienden a ser líquidas y fluidas, pero sin solidez en sus bases como reseña Bauman Z. (2004. 7)

“La “fluidez” es la cualidad de los líquidos y los gases..., lo que los distingue de los sólidos es que “en descanso, no pueden sostener una fuerza tangencial o cortante” y, por lo tanto, sufren un continuo cambio de forma cuando se los somete a esa tensión”.

Esta fluidez ha dejado huella en las esferas de la institucionalidad creadas y construidas por los seres humanos a lo largo de la existencia, generando, a manera de ejemplo, que la estructura de la familia tradicional también haga parte de ese impacto, siendo modificada por nuevos modelos familiares adoptados por la continua adaptación humana a los cambios que acontecen en el mundo, emergiendo tipificaciones de familia antes no pensados o no reconocidos. Otra estructura social afectada ha sido la escuela. Como institución legítima, no ha sido ajena a las modificaciones que conlleva el devenir de los tiempos, siendo esta también alterada y renovada, cumpliendo un papel más relevante en la formación y educación de los jóvenes, ya que se puede evidenciar una ausencia intencional o no por parte de los padres, a su vez esta formación está influenciada, acompañada y algunas veces suplantada, por los mass media, influencer y todos sus modelos categóricos que ofertan para la modelación de los mismos jóvenes. Generando una ruptura de los modelos tradicionales y suplantados por unos nuevos, en los cuales se basaban los adolescentes para plantear su futuro, pero sobre todo llevando al joven a una autoconstrucción de su propia vida, siendo esto un proceso de individualización y anulación de lo colectivo; como lo explica Bauman Z. (2004), en la modernidad líquida la individualización es un destino y no una elección por eso en dicha modernidad “... reemplaza la heteronomía del sustrato social determinante por la obligatoriedad y compulsiva autodeterminación” (2004. 37). Esto quiere decir que los jóvenes de hoy día se enfrentan a una serie de relaciones fluidas y estructuras líquidas ofertadas por los diferentes agentes que subsisten en la modernidad y demandadas por la sociedad, y que conlleva a estar alejados cada vez más de la ayuda del colectivo social, para embarcarse a un proceso de formación más individualizado. A estos

procesos se les debe sumar la incertidumbre del mañana, las diferentes crisis humanitarias, problemas del planeta que terminan aportando al contexto actual y sobre todo al vacío ético y espiritual que viven los jóvenes, en especial a aquellos que están ad portas de enfrentarse a dicha realidad después de salir del colegio, y a su vez todos los cambios biológicos que se debe afrontar durante su crecimiento.

A estas circunstancias se enfrenta día a día la juventud, unos con las herramientas y recursos humanos necesarios para enfrentarlas y otros sin los elementos fundamentales para poder asumir, por consiguiente, se ven en una encrucijada constante que aumenta el vacío existencial sobre el sentido del ser. Por estas problemáticas, es que las investigaciones sobre los proyectos del sentido de vida, toman relevancia, ya que pretenden hacer un aporte sustancial para mitigar dichos cuestionamientos y situaciones que dificultan la existencia de los jóvenes. Esto quiere decir que esta investigación no es la primera que se realiza sobre el tema ya que tiene bases en otras, hechas a nivel nacional, pero si es importante dejar claro que tienen una perspectiva y enfoque diferente a las investigaciones consultadas.

La primera de ellas es tomada de un proyecto de grado, para la obtención al título de Magister en Educación, titulada: Importancia del proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores, en los estudiantes de los grados 10° y 11°, de la institución educativa técnica La Chamba, del Guamo – Tolima (Gualtero P, M. 2016). Esta investigación fue desarrollada en el ámbito rural y dentro de una institución educativa con énfasis técnico. El texto arroja tres conceptos fundamentales y un elemento determinante para tener en cuenta en el desarrollo de la investigación.

El primero de ellos es el de proyecto de vida, claro está que, la autora tiene un punto de vista desde una proyección estructurada pero enfocada al mundo laboral o profesional. Dejando a un lado este enfoque, aclara el término fundamentalmente como, "... el proyecto de vida es un

lineamiento de gran trascendencia para todos los seres humanos en la medida que le permite descubrir en qué dimensiones de su desarrollo humano tiene fortalezas, en cuáles algunas debilidades y de acuerdo con esta realidad trazarse metas con una proyección anticipada para construir un futuro que le permita de alguna manera realizarse como persona y satisfacer sus expectativas e intereses de vida; ...” (p. 27) y que termina haciendo una acotación valiosa.

El segundo concepto es de vocación, en este punto también está enfocado desde la perspectiva de una vocación profesional, que no apunta al objetivo de esta investigación, pero que ayuda y aporta una claridad sobre lo que verdaderamente se debe tener en cuenta, los elementos que, a la hora de definir el proyecto de un sentido de vida ético y espiritual, son relevantes y que se deben tratar. El tercer y último concepto es el de motivación, para este término dejemos que la autora especifique el aporte dado por ella para esta investigación,

“Abordar una propuesta investigativa encaminada a que los estudiantes de los últimos grados del nivel de educación media se interesen por continuar su formación profesional al tomar la decisión de seleccionar un programa universitario y matricularse en él, requiere sin lugar a dudas de estrategias didácticas que despierten la motivación en dichos jóvenes para que sientan la necesidad de continuar su proceso de formación académica y ver en esta opción toda una iniciativa real para satisfacer intereses, expectativas y necesidades asociadas a su personalidad; pero que también guarden correspondencia con lo que espera su familia y lo que requiere el contexto social; es decir debe suscitarse una motivación tanto intrínseca como extrínseca.” (P. 30).

Estas motivaciones toman un papel determinante a la hora de escoger o de elegir lo que se quiere para la vida y para definir el proyecto de vida, sea académico, ético y/o espiritual.

El elemento determinante, que se debe incluir y con el cual está más cerca de la investigación, es la familia; esta institución social es de gran valor dentro de las elecciones de los

jóvenes para el futuro que quieran llevar, por eso es fundamental que los aportes que arrojan las familias o familiares a cada uno se tomen en cuenta. A su vez es importante la caracterización de ellas mismas para conocer o determinar los puntos de convergencia o divergencia que se presenten. Los resultados arrojados, toman fuerza en la medida que se complementa de una manera parcial, ya que el contexto en el cual fueron analizados no es igual al de esta investigación, pero que no demerita los avances frente a la problemática y necesidad de que los jóvenes tengan un proyecto personal sea académico, profesional o de vida.

A diferencia del trabajo anteriormente expuesto, se encontró otro proyecto con más similitud en el contexto socio-cultural. Este segundo proyecto consultado, fue hecho en el ámbito urbano con una población semejante a la de esta investigación, y se titula: El proyecto de vida como mediación pedagógica en dos instituciones educativas de Manizales (Duque C, N. L., López L, L. F. y Quintero R, Z. 2015). Este trabajo aporta elementos fundamentales a la investigación: El primero de ellos es el concepto de proyecto de vida, visto como las investigadoras proponen:

“El Proyecto Personal está siempre asociado a los intereses que se reafirman dentro del entorno en que se desarrollan, cuando los adolescentes empiezan a tomar conciencia y a forjar sus ideales e intereses transforman en práctica y responden a las situaciones que generan reflexividad y autonomía. Por consiguiente, un Proyecto de Vida es una forma de mostrar que el sujeto vive en el mundo e interactúa simbólica y materialmente con él, de diferentes maneras. Representándolo en metas, aspiraciones e intereses como motor para un verdadero cambio social” (p. 42).

Este punto de vista que arroja la investigación sobre la importancia del proyecto de vida como eje transformador, no solo del sujeto sino de la sociedad, es determinante para la comprensión y el objetivo sobre el sentido del ser ético y espiritual.

Un segundo elemento es el de mediación pedagógica que en palabras de las autoras es, “La Mediación Pedagógica como proceso formativo busca dar protagonismo al estudiante en la construcción de aprendizajes. El mediador dispone situaciones que den respuesta a las necesidades de la pedagogía orientada. La Mediación Pedagógica transforma al individuo de manera integral y a su vez, crea en él nuevas habilidades, nuevas representaciones y nuevos significados que potencializan su realización personal, familiar y social”. (P. 47) En este punto las instituciones mediadoras que promuevan y potencialicen estas habilidades son la familia y la escuela; dejando un criterio más, a tener en cuenta. Por último, las autoras muestran la importancia de tener claro los objetivos, el discernimiento preciso para identificar las prioridades y el manejo del tiempo como de los recursos, bien sea materiales como humanos, para abordar y estructurar adecuadamente los proyectos de vida con sentido ético y espiritual.

Para dar más profundidad a esta investigación, se consultó un tercer proyecto, que está un poco más distante que el segundo expuesto, pero semejante al primero, no en la cercanía contextual, sino en la distancia poblacional de los sujetos investigados, ya que en este trabajo titulado: Jóvenes contemporáneos, crisis del proyecto de vida académico y nuevas formas de identificación, de Ossa, J. F. (2009), se diferencia en dos puntos, primero que es un estudio de caso y segundo que fue realizado en el contexto de una educación superior, o sea con estudiantes de Psicología de todos los semestres y con diferentes estratos socio-económicos. Este texto toma importancia dentro del proyecto de investigación, ya que arroja luces fundamentales para determinar y tener mayor claridad sobre lo que se quiere abordar. Primero que todo es determinante aclarar el concepto de joven y como se identifica esta etapa dentro de un contexto particular, se debe observar las características fundamentales tales como, estrato socio-económico, edad y cultura. Otra de los aportes para tener en cuenta es analizar los modelos juveniles, o los referentes de los que ellos aprenden, ya que dichos modelos son las bases para

fundamentar su proyecto de vida personal. Otra característica a tener en cuenta, es la sociabilidad, vista como el desarrollo de las relaciones interpersonales y el aporte que dan sus pares para la determinación del proyecto.

Por último, es ver que los modelos institucionales que se ofrecen hoy en la familia y la escuela, están obsoletos, no en la totalidad, y que esto conlleva a que el joven busque otros puntos de referencia de donde partir y hacia donde llegar, llamando la atención de dichas instituciones a analizar y modificar su discurso para estar más cerca de aportar verdaderamente algo significativo a la identidad juvenil. Agregando a este factor, la constante modificación de la sociedad y la cultura, la permanente liquidez de las relaciones sociales y las modificaciones periódicas de nuevos paradigmas y nuevas formas de concebir la vida, ha generado en los jóvenes un factor determinante en su vida y sumado a esto, las exigencias del mundo actual, conllevan a tener presente el concepto de flexibilidad, porque hace un aporte importante para el desarrollo de un proyecto de vida juvenil actual. Para resumir Bauman Z. (2004. 68) comenta que "...Por así decirlo, todo recae ahora sobre el individuo. Sólo a él le corresponde descubrir qué es capaz de hacer, ampliar esa capacidad al máximo y elegir los fines a los cuales aplicar esa capacidad –o sea, aquellos que le produzcan la mayor satisfacción-. ” Esto quiere decir que en la modernidad líquida el proceso de formación de los jóvenes es asumido dentro del marco de la individualización.

Estas tres investigaciones consultadas tienen un denominador común, y es el motivo principal de un distanciamiento del enfoque con el cual se quiere trabajar, pero es el punto de partida que comparte con esta investigación. Todas tres analizan el proyecto de vida desde una perspectiva académica y profesional, y solo una la observa un poco más allá dando tintes en un proyecto con sentido de vida integral. Es por esto que lo que se desea estudiar y analizar en esta investigación tiene que ver primero que todo con un proyecto de vida integral donde se parta de

una reflexión profunda sobre el sentido del ser, para así catapultar un plan que genere un proyecto con sentido de vida ético y espiritual que permee y promueva todas las habilidades del ser, hacer, conocer y la coexistencia con los otros, fomentando el desarrollo de la inteligencia espiritual como una inteligencia que abarca la inmanencia y trascendencia de los jóvenes. A esto se le puede sumar los factores de espacio y tiempo vistos como elementos fundamentales dentro de las instituciones educativas para el fomento y desarrollo de actividades que permitan el encuentro consigo mismo y la relación con los docentes y familia como un atributo para la consecución de sus objetivos.

Dicho lo anterior es pertinente aclarar que esta investigación nace por la preocupación del investigador frente a la realidad juvenil, el futuro y presente de esta población y de la sociedad, el vacío existencial de los sujetos y el no desarrollo de un proyecto personal de vida que integre todo el ser, principalmente desde lo ético y lo espiritual, por tal motivo se observa la necesidad de ayudar y de generar espacios para el desarrollo y la formación integral de los jóvenes dentro y fuera de la escuela y con una vinculación de la familia como elemento esencial de motivación y apoyo para los adolescentes. Frente a esta necesidad y el deseo de poder buscar y aportar una solución al problema, nace la pregunta principal de esta investigación planteada de la siguiente manera:

¿De qué manera se pueden analizar las necesidades éticas y espirituales en los estudiantes de educación media del colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, a partir de su identificación y con el propósito de analizarlas y generar un proyecto pastoralista para la construcción del sentido de vida?

Esta pregunta arroja unas sub-preguntas que le dan forma a la investigación permitiendo profundizar más en el tema y poder abarcar de una manera particular a lo general de la problemática:

- ¿Qué características socio-culturales, éticas, espirituales y axiológicas se presentan en los jóvenes que cursan educación media en el Colegio Bilingüe La Consolata de Bucaramanga?
- ¿Qué es el sentido de una vida ética y espiritual, y qué elementos debe contener, para los jóvenes que cursan educación media en el Colegio Bilingüe La Consolata de Bucaramanga?
- ¿Qué son espacios pastoralistas y cómo se pueden implementar en el colegio?

Con base en estas preguntas la problemática adquiere fundamento para ser desarrollada. En esta investigación las limitaciones son pocas, ya que el investigador es un sujeto participante dentro del contexto educativo y tiene la posibilidad sobre la aplicación de las herramientas y adquisición de resultados de dichas fuentes, a su vez cuenta con el tiempo y el permiso de la institución educativa para el desarrollo de la investigación, una de las limitaciones que presentaría en este proyecto es el poder vincular a los padres y madres de familia dado los tiempos laborales de estos y poder vincular en algunos casos los acudientes autorizados que velan por el joven en la ausencia de los otros.

Esta investigación se llevará a cabo en el Colegio Bilingüe la Consolata de la ciudad de Bucaramanga – Colombia, con los estudiantes de educación media de la institución, oscilando entre 40 y 45 personas, creando un grupo etario entre los 14 y 18 años de edad. Esta institución es de formación católica y pertenece al Instituto Misiones Consolata, congregación religiosa, misionera e italiana. El tiempo previsto para su desarrollo es de un año y medio, donde se comprende la estructuración de todo el proyecto, la aplicación de una metodología de carácter mixto, el uso de herramientas para la consecución de resultados, el análisis de dichos resultados y las conclusiones que arroje la investigación.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar las necesidades éticas y espirituales en los estudiantes de educación media del colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, a partir de su identificación, para el diseño de un proyecto pastoralista que aporte a la construcción del sentido de vida de los educandos.

Objetivos Específicos:

1. Caracterizar los elementos socio-culturales, ético-axiológicos y espirituales de los jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.
2. Reconocer el concepto sobre el sentido de una vida ética y espiritual que tienen los jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.
3. Articular los procesos metodológicos que permiten el descubrimiento del sentido de vida ético y espiritual, mediante un proyecto de vida, en los estudiantes que cursan educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga

Justificación

La realidad social mundial, a pesar de ser dinámica, determina y delimita una serie de características que estructura el comportamiento y la actitud del individuo, limitando la libertad a un simple concepto de hacer lo que se quiere y escondiendo la responsabilidad individual y comunitaria intrínseca que adquiere este valor. A su vez el vacío espiritual dado por la poca relevancia o el desconocimiento del desarrollo de una inteligencia espiritual que potencialice al individuo, ha llevado a muchos estudiantes a desistir o desconocer el proyecto de vida que alguna vez se trazaron en la infancia, cuando los sueños y anhelos humanos no estaban permeados por estructuras sociales que truncaban o contaminaban sus deseos. La ausencia y negación de la inteligencia espiritual en el imaginario colectivo, sea porque tiene connotaciones religiosas o sea porque no se ha desarrollado lo suficiente la teoría que estructure lo que es en sí y para sí, ha permitido que adquiriera diferentes significados, tal como se refirió Howard Gardner citado por Torralba

“... la inteligencia espiritual como inteligencia existencial o trascendente y la definió como la capacidad para situarse a sí mismo con respecto al cosmos, como la capacidad de situarse a sí mismo con respecto a los rasgos existenciales de la condición humana como el significado de la vida, el significado de la muerte y el destino final del mundo físico y psicológico en profundas experiencias como el amor a otra persona o la inmersión en un trabajo de arte” (2010, 45)

Este concepto establece sólo un punto de partida y abre la posibilidad de seguir aportando al sentido de la inteligencia espiritual como un modelo de personalidad que integra una dimensión espiritual y de auto-trascendencia. Por consiguiente el individuo visto desde su integralidad, es partícipe activo de la realidad y podrá ser constructor de una sociedad equitativa, respetuosa, solidaria, comunitaria y humanizante, en el momento en que se reconozca su ser siendo responsable de sí, de los otros y de lo otro, para una coexistencia adecuada que respete y promueva las individualidades, potenciando la consciencia de un interés común y fundamentando el ser, como lo expresa Galindo, Martínez, Ley, Ruiz y Valenzuela (2012, 4) “La integralidad del ser humano se basa en la construcción dialéctica del ser y el somos, el aporte que brinda el colectivo o entorno donde está sumergido el individuo invita a la reflexión del ser como uno y todos”.

Sin embargo, como afirma Arango y Meza (2002, 11) “La humanidad en los tiempos actuales está sumergida en un totalitarismo y un conformismo entendido, el primero, como el afán de hacer lo que los demás quieren y, el segundo, como el desear lo que los demás hacen. Sendas actitudes han venido sumergiendo a hombres y mujeres dentro de un vacío existencial reflejado en el sin-sentido con el cual se asume la propia vida.” A su vez la concepción de la vida por parte de los jóvenes, entiéndase la palabra joven dentro de esta investigación, al grupo etario preadolescente y adolescente, está enmarcada por un tipo de relaciones interpersonales y unas dinámicas sociales relativizantes y mutables, dependiendo de los intereses que se tengan, por eso, el sentido de la vida pierde relevancia, o más bien se modifica dependiendo de los devenires y las situaciones, en donde se pierde el sentido mismo de una vida ética y espiritual, dejando a la juventud en un vacío existencial o un sin-sentido.

Para superar este vacío existencial se debe preguntar por el sentido de la vida mismo, sin comparar la propia vida con la de otros, ya que cada una es única e irrepetible, para poder ayudar

a superar esto, aparece el concepto de vocación donde Arango y Meza (2002. 9) afirma que “Una pista que podría llevar al individuo a su propia realización es la de preguntarse por su vocación, es decir, a lo que está llamado. Claro, partiendo del supuesto de que hay una relación con un Ser Trascendente cualquiera que sea su concepción” o, por lo menos, creer en la trascendencia de la existencia. Pero el solo descubrimiento de la vocación no es garantía de dar un sentido a la vida, es el primer paso para la construcción de un proyecto con sentido ético y espiritual, que fundamentará la existencia del mismo ser.

Con base en los problemas que presentan los proyectos con sentido de vida ético y espiritual por parte de los jóvenes, esta investigación toma relevancia ya que generará las estrategias y recursos necesarios para identificar, analizar, comprender y plantear una propuesta que ayude a una formación integral.

Por otra parte, en cuanto el proceso propiamente formativo, uno de los aportes que se puede tomar en la elaboración del proyecto final es el aprendizaje colaborativo, ya que será una herramienta fundamental para el desarrollo de los objetivos propuestos, porque según Galindo, Martínez, Ley, Ruiz y Valenzuela

“... es un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo para la construcción colectiva de significados comunes... La visión del aprendizaje colaborativo se percibe como la construcción de nuevos significados a partir de ciertos elementos clave: grupos pequeños, metas comunes, corresponsabilidad, el logro y la interacción social con los demás para la creación de nuevas alternativas en la solución de problemas” (2012, 1)

Esto quiere decir que dicho aporte coadyuvará a la formación integral de la persona ubicada en una relación dialéctica con el otro y lo otro dentro de un contexto. Identificando de esta manera una reciprocidad continua de la existencia y la posibilidad de construir el nosotros y

con un significado diferente al que la modernidad persigue. A su vez, este nuevo enfoque del aprendizaje aporta a la investigación porque presenta los elementos claves que los autores describieron anteriormente facilitando la construcción de los significados que desde los instrumentos de recolección de datos emergen.

Además, es pertinente que en las instituciones educativas haya un proceso formativo escolar, que oriente al ser humano a la adquisición de una estructura axiológica adecuada que fomente la integralidad no solo de uno sino de los otros. Como dice Pérez citado por Touriñan (2006, 230)

“... no debería consistir sino en una educación auténtica, la educación, eso sí: acomodada a las peculiaridades de todos los cambios de los tiempos que nos han tocado vivir. La propuesta pedagógica que sustenta su tesis se fundamenta en tres ideas básicas: a) el valor del sentimiento de pertenencia a una determinada identidad para contar con una personalidad madura; b) la primacía del respeto, sin condiciones, a la dignidad de la persona, de todas las personas, de cada persona; y c) la corresponsabilidad de la sociedad y de sus instituciones en el desafío que representa la pluriculturalidad: la escuela no puede estar sola frente a tal realidad. Y esto es así, porque la tarea fundamental de toda educación, de la Educación sin adjetivos, es la formación integral de la persona. (Pérez Juste, 2005).”

Estas tesis calan en el desarrollo de este trabajo, porque la sociedad necesita jóvenes con identidad, sentido de pertenencia, respeto a la dignidad de la persona y la corresponsabilidad de la sociedad; esto permitirá que el joven descubra el sentido de una vida ética y espiritual, y actúe de manera adecuada a la construcción del mundo, y que, a su vez, sean las instituciones educativas las que aporten a dicho proceso formativo junto con la integración de la comunidad educativa en

general. En este punto la investigación converge con los ideales institucionales, ya que como lo dice el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (2017. 9):

“Uno de los pilares del Colegio es la formación espiritual de los estudiantes, convencidos que Dios es principio y término de nuestra existencia y que en Él, la persona encuentra el pleno sentido de la vida. Por esta razón, se propone que los estudiantes vivan la dimensión espiritual desde un profundo sentido eucarístico como lugar privilegiado del encuentro con Dios, de reconciliación consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, a través del testimonio de su fe cristiana, evidenciado en los valores evangélicos que determinan su actuar ético y moral.”

Esto arroja dos puntos para la reflexión en la investigación, el primero tiene que ver que, para la institución educativa es fundamental la formación en valores y virtudes que fomente un sentido de vida ético y espiritual, encontrando en este un punto de convergencia con la investigación, pero a su vez el factor religioso del cual se es parte como Institución educativa católica se tendrá presente como identificación y caracterización, sin embargo la propuesta de investigación amplía su cobertura y no limita el credo religioso para la vinculación dentro del proyecto; aquí el punto de encuentro con los principios y valores institucionales serán dados dentro de los conceptos filosóficos como espiritualidad, ética y virtud, y en el sentido humano, la existencia y trascendencia de la persona junto con la comunidad.

Ya se ha esbozado la importancia de esta investigación desde la formación integral de los jóvenes y la pertinencia para la construcción de un proyecto de vida con sentido ético y espiritual, sin embargo hay presente otra contribución que la investigación tiene intrínseca, y que se desea que impacte al sistema educativo actual del país, siendo un valor agregado de este trabajo; este es, la propuesta y organización de un proyecto que contribuya a la formación ética de los estudiantes, transversalizando todas las áreas del conocimiento y la continua vivencia de valores

éticos universales que ayuden al crecimiento institucional y personal, y a su vez sea un punto de partida para el desarrollo y gestión en todos los grupos etarios que manejen las Instituciones educativas del país, principalmente las que son de la misma congregación religiosa que hacen presencia en tres ciudades diferentes.

Este proyecto investigativo suma importancia, en el proceso formativo integral de las y los jóvenes, sí se aplica el concepto de inteligencia espiritual, ya que abrirá nuevos paradigmas en la reflexión del sentido de vida, porque en su desarrollo se adquieren una habilidades que generan beneficios comunes como explica Torralba (2010, 235) tales como, la riqueza interior, la consciencia crítica y autocrítica, aumenta la calidad de las relaciones, permite tener una autodeterminación y entre otros. Estos valores adquiridos, son fundamentales en esta sociedad, que promueve una liquides de las relaciones y el individualismo imperante sobre lo comunitario.

Para colegir, se podría pensar a manera de hipótesis que al crear los espacios pertinentes y apoyar los procesos formativos de los jóvenes, motivándolos adecuadamente, vinculando la familia y los diferentes actores que intervienen en el proceso, y proyectándolos al descubrimiento de un sentido de vida ético y espiritual, generará en cada persona una ruptura del paradigma de una sociedad liquida; fomentando el sentido de estructurar y fundar bases sólidas y resistentes, pero a la vez flexibles, que permitan plantear un proyecto de vida que aporte a la construcción de la persona y de la sociedad.

Capítulo 2. Marco de referencia

Después de identificar la problemática, definir los objetivos de investigación y plantear una serie de hipótesis, es pertinente fundamentar la base desde la referenciación, partiendo de elementos que el presente marco de referencia suscita y que a su vez contribuyeron al desarrollo de este proyecto de investigación. En la primera parte, como en toda pesquisa científica, fue primordial conocer y enmarcar el contexto donde se realizó, los actores y agentes que participaron y las situaciones y circunstancias que entraron en el proceso. En la segunda parte se abordaron las diferentes teorías que alimentaron y enriquecieron la investigación junto con sus autores que aportaron fundamento y bases para determinar el punto de vista del investigador y así guiarlo en la consecución de los objetivos.

Continuando con este marco, en la tercera parte se denotaron los conceptos claves que se manejaron, siendo los pilares de la investigación, ya que, fueron estos los puntos de partida por donde el investigador analizó y evaluó los elementos arrojados en la construcción de este proyecto. Por último, dentro de los diferentes elementos presentados hasta el momento, apareció la pieza faltante que expresa los referentes legales que ayudaron a encuadrar la investigación.

Marco contextual

El proyecto tiene como referente de investigación geo-espacial al Colegio Bilingüe La Consolata que está ubicado en la ciudad de Bucaramanga, capital del departamento de Santander y específicamente en el Barrio Mutis donde se encuentra una población de estrato socio-económico 3. La historia del colegio va de la mano con la del barrio por ello es pertinente hablar primero sobre esto. Como lo expresa Henao W. en su proyecto de investigación “entre la década

del cuarenta la ciudad de Bucaramanga se extiende sobre sus cuatro puntos cardinales. El sur se torna importante por la construcción del aeropuerto Gómez Niño y se vislumbra la incorporación de nuevos suelos urbanos” (2011, p. 127), a su vez continua la autora explicando entre los años 1970 y 2010

“Los cambios producidos en este periodo son vertiginosos:

- Al tiempo que opera el aeropuerto, se construye el Barrio Mutis.
- El traslado del aeropuerto hará que se transformen los usos del suelo en residenciales...
- Hacia los años noventa se produce la consolidación urbana y se extiende el tejido urbano hacia el occidente sobre la misma franja, convirtiendo al Barrio Mutis en un elemento de enlace entre la ciudad consolidada y los nuevos desarrollos” (2011, p. 129).

Entre los nuevos desarrollos urbanos que había generado la consolidación del barrio Mutis, aparecieron diferentes agentes y actores que permitieron la realización y evolución de este; frente a las necesidades suscitadas, la oferta educativa era escasa y la demanda de la población crecía cada vez más, por tal motivo se construye el Colegio Bilingüe La Consolata, antiguamente denominado Colombo Italiano¹ es de carácter privado. Como lo fundamenta el manual de convivencia, el colegio fue fundado el 22 de febrero de 1970 por el padre italiano Bruno Batello (2018) perteneciente al Instituto de La Consolata para Misiones, congregación religiosa católica italiana, fundada en 1901 por el padre José Allamano. En el barrio está ubicada la iglesia católica Nuestra Señora de la Consolata como punto central que ayudo al desarrollo

¹ El cambio del nombre de Colombo Italiano a Bilingüe La Consolata fue realizado el 2010 bajo la resolución No. 3052

urbanístico del barrio y en el cual, el padre Bruno fue también su párroco fundador. A su vez aporta a la construcción del Colegio José Celestino Mutis que es de carácter público.

El colegio Bilingüe La Consolata está ubicado en la carrera 2 AW No 61-02, y tiene como objetivo, como lo plantea el Proyecto Educativo Institucional (PEI) “la formación de estudiantes integrales a partir de una educación bilingüe de calidad que, desde el Evangelio y la pedagogía allamaniana consolide procesos pedagógicos desde una perspectiva transdisciplinaria que responda a los retos actuales y de transformación social” (2018, p. 21). Este objetivo va de la mano con la misión y visión institucional ya que juntos estructuran los cimientos pedagógicos del quehacer institucional y proyecta al colegio hacia una oferta educativa integral y actualizada frente a los diferentes retos y desafíos que se presentan en el mundo y la sociedad, a su vez el proyecto educativo va hacia la población de estrato socio-económico 3-4, con la poca participación de estratos más elevados. La misión, como lo expresa el PEI,

“El Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, es una institución católica, privada, dirigida por los Misioneros, Sacerdotes y Laicos de la Consolata. Desde su filosofía “la exigencia es fruto de la exigencia”, la palabra de Dios, el carisma fundacional de los Misioneros de la Consolata, el Magisterio Eclesiástico y la pedagogía formativa allamaniana enriquecida permanentemente con el aporte de las ciencias de la educación, busca el desarrollo armónico e integral de sus estudiantes y la formación educativa con un alto grado de responsabilidad social. Formamos en un proceso educativo de calidad a través de la “pedagogía de la cercanía y la excelencia.”, en un ambiente que promueve los valores, el proyecto de vida, un alto nivel académico y la apropiación de una segunda lengua y el servicio misionero universal” (2018, p. 13).

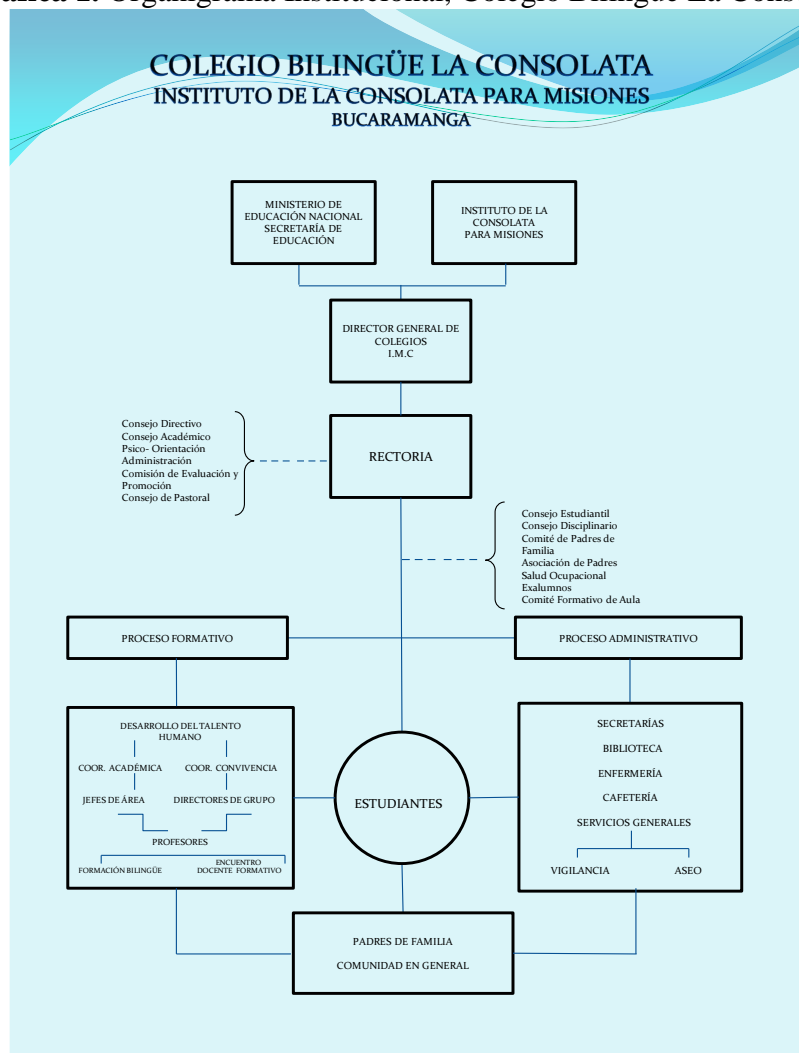
Plantea su filosofía de la excelencia es fruto de la exigencia como un pilar formativo en el cual está desarrollado y fundamentado en la pedagogía de la cercanía y la excelencia, vinculando el inglés como una segunda lengua, y la religión católica como fuente de espiritualidad y ética ciudadana, esto genera un factor convergente de elementos que colaboran y aportan al proceso formativo integral de los y las estudiantes. A su vez denota dentro de la misión que una de las principales promociones es la construcción de un proyecto de vida objeto que es estudiado en este proyecto de investigación. Por su parte la visión, como lo expresa el PEI,

“El Colegio Bilingüe la Consolata, en el 2020 estará consolidado como una institución educativa con altos estándares académicos bilingües y convivenciales, así como también, una excelente gestión directiva y financiera lo cual garantizará que el perfil de sus egresados-as, según las características Allamanianas, sea el de un ser humano integral, con clara proyección social y espiritualidad misionera Instituto Misiones Consolata (IMC)” (2018, p.14).

Continúa reforzando los planteamientos sobre la formación integral humana y la proyección social que se tiene como institución educativa, a su vez vuelve a realzar el concepto de espiritualidad, y que acompañado con el de ética enmarca un primer paso para el desarrollo de esta investigación.

La organización es primordial a la hora del funcionamiento adecuado de cualquier institución, bien sea social, cultural, política y/o económica; por tal motivo el colegio no es ajeno a este factor, así como se observa en la gráfica 1.

Gráfica 1. Organigrama Institucional, Colegio Bilingüe La Consolata



Fuente: Proyecto Educativo Institucional (2018)

Por consiguiente, es visible en la gráfica que la estructuración de esta institución es manejada en dos procesos, el primero desde el ámbito administrativo y el segundo desde el formativo, el cual es de interés de este proyecto. Para el desarrollo integral del estudiante, se podría inferir de la gráfica un triángulo de formación donde el estudiante ocupa el centro del triángulo y es acompañado en los tres ángulos por la institución educativa, que a su vez se divide en dos, los coordinadores en uno y los docentes en otro, y por último, el ángulo final lo ocuparía el padre y madre de familia acompañados de la comunidad educativa general. Esto abre las

puertas a que en la consecución de los objetivos de investigación, se tenga en cuenta estos actores y agentes formativos institucionales.

Dando continuidad al proceso formativo integral planteado en el PEI, aparecen los principios y fundamentos institucionales donde se vislumbra la acción pedagógica de una manera más coherente, así como lo expresa el Proyecto Educativo Institucional,

“Para el proyecto educativo del Colegio Bilingüe la Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento, su filosofía educativa que marcará el norte axiológico para la institución, manteniendo así los principios y los valores Allamanianos que iluminan la acción formativa. Se ha procurado dar un enfoque desde el Evangelio, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente la acción pedagógica... los principios Allamanianos que, de manera pedagógica fundamentan el quehacer educativo institucional a través de estrategias, valores y perfiles formativos de todos los agentes educativos” (2018, p. 6).

estos están divididos en cuatro y son: los principios legales, donde se determinan las bases legales del currículo y se determina la creación del PEI y el Manual de Convivencia; el segundo principio es la agrupación de los elementos espirituales constitutivos, tales como el proceso de consolación, el contacto personal y el no a la mediocridad, los ejes fundamentales del Beato José Allamano, donde se determina el amor a la eucaristía, amor a María bajo la advocación de la Consolata, las vivencias de las virtudes, el espíritu misionero y el espíritu de familia, un tercer principio es la agrupación de los valores de la espiritualidad Allamaniana tales como el respeto, la honestidad, el perdón – reconciliación, la solidaridad, la autonomía, el liderazgo, la responsabilidad – compromiso, la amistad, la tolerancia y la disciplina, ya como cuarto grupo de

principios formativos institucionales están las dimensiones cognitiva, comunicativa, corporal, socio-afectiva y espiritual, estos grupos de principios fundamentan los criterios formativos del colegio y están basados en la pedagogía y filosofía Allamaniana².

La oferta educativa de la institución va desde preescolar hasta la media. En la planta física el colegio cuenta con 20 salones distribuidos para las cuatro secciones, cada una con la capacidad para 20 o 30 estudiantes; actualmente la media cuenta con un grupo por grado, esto quiere decir que solo hay 1 undécimo de 18 estudiantes y 1 décimo de 22 estudiantes. La asignación académica es distribuida entre un 49% de asignaturas enseñadas en español y un 51% en inglés, a su vez se evidencia las nueve áreas del conocimiento planteadas por la ley general de educación 115 de 1994, sin embargo al ser un colegio católico y tomando como base la espiritualidad planteada anteriormente, la labor pastoral es fundamental para su proceso formativo y esto lo fortalece por medio de la asignatura de ética y proyecto de vida que es distribuida en todos los grados desde primero hasta undécimo, con una hora por semana para cada grado. Por consiguiente, el colegio está construyendo su proyecto pastoral para transversalizar todo el proceso académico y así apoyar la formación integral planteada desde el Proyecto Educativo Institucional.

Marco teórico

La modernidad, vista como el periodo actual de la sociedad, tiene características propias que determinan y definen los tejidos y constructos sociales que se van determinando y

² Hace referencia al apellido del fundador del Instituto para Misiones La Consolata, el padre José Allamano. Nació en Castelnuovo D'Asti- Italia el 21 de enero de 1851 y murió en Turín – Italia el 16 de febrero de 1926. En 1901, el 29 de enero funda el Instituto Misiones Consolata, congregación de religiosos y el 29 de enero de 1910 funda el Instituto Hermanas Misioneras de la Consolata, siendo la rama femenina. En 1990 el Papa Juan Pablo II lo proclama Beato.

emergiendo día a día. Por consiguiente, en esta investigación se comenzará a analizar y establecer dichos elementos definitorios que han sido arrojados por las diferentes investigaciones sociales que han contribuido a la caracterización de la sociedad. Es fundamental determinar que después de analizar este primer elemento se identifiquen situaciones y componentes que ayuden a resolver el problema de investigación planteado, no sin antes, configurarlos y llevarlos por un estudio riguroso visto desde diferentes puntos de vista y bajo los fundamentos teóricos pertinentes.

Sobre la modernidad líquida

El planteamiento teórico sobre modernidad líquida hecho por Bauman (2004), define de manera categórica los elementos fundamentales que componen la sociedad actual, aunque su estudio sea de más de diez años. El autor reseña que “La extraordinaria movilidad de los fluidos es lo que los asocia con la idea de “levedad” ... Asociamos “levedad” o “liviandad” con movilidad e inconstancia: la práctica nos demuestra que cuanto menos cargados nos desplazamos, tanto más rápido será nuestro avance” (Bauman, 2004, p. 8). Esta levedad está fundamentada en la reestructuración de aquellos códigos y conductas que antiguamente marcaban la orientación estable de los individuos, grupos de referencia, y que ahora son escasos, porque no tienen sólidos. Por consiguiente, el autor plantea e identifica dentro de su teoría cinco elementos que han cambiado a lo largo de los años y que en la actualidad tienen nuevos significados y que hacen parte del concepto de líquidos y levedad que maneja su teoría, a la vez hace planteamientos de manera esperanzadora para el adecuado funcionamiento de la sociedad moderna.

El primero de ellos es el concepto de emancipación, y tienen que ver con el proceso de liberación de los individuos, en la modernidad, como lo expresa Bauman “cuando resultó evidente e insoslayable que la libertad se hacía esperar y que aquellos a quienes estaba destinada

no le preparaban una bienvenida entusiasta, esos interrogantes torturaron a los pensadores durante la mayor parte de la edad moderna, que puso la liberación a la cabeza de su programa de reforma política y la libertad a la cabeza de su sistema de valores” (2004, p. 23), El autor se refiere que en el proceso de la modernidad el concepto de liberación adquirió fundamento para desarrollar las políticas emancipadoras que ayudarían a los individuos a conseguir la libertad, pero la “gente común” (Bauman. 2004) no estaba preparada para asumirla porque requiere de responsabilidad individual y colectiva. El mismo autor explica que la concepción de libertad estaba desenfocada, ya que se pensaba que para conseguirlo se debería abolir las normas, y por ende cada uno autogobernarse, pero lejos de ello, el autor explica que mientras exista la norma se podría hablar de un proceso de liberación real porque ayuda a la coerción social que regula el comportamiento humano y genera las bases de convivencia, así lo explica Bauman

“Ese principio hobessiano fue elaborado por Émile Durkheim bajo la forma de una filosofía social abarcadora, según la cual la “norma” –medida sobre la base del promedio, o lo más común, y sostenida sobre la base de severas sanciones punitivas- libera verdaderamente a los potenciales seres humanos de la más horrenda y aterradora esclavitud; el tipo de esclavitud que no reside en ninguna presión externa, sino que acecha desde adentro, en la naturaleza presocial o asocial del hombre. Según esta filosofía, la coerción social es una fuerza emancipadora y la única esperanza razonable de libertad a la que los humanos pueden aspirar” (2004, p. 25).

Esta idea de emancipación y liberación, conlleva a asumir la responsabilidad total de los actos propios, pero a su vez, la norma abre el abanico de posibilidades donde antes era imposible,

esto permite que los problemas se torne en soluciones individuales, ya que el referente de un líder desaparece, no hay quien diga que hacer y cómo hacerlo, simplemente el individuo se encuentra a sí mismo y es el constructor de su propio camino, se torna en un ser libre que observa, analiza y determina que elementos adopta para su identidad. Esta afirmación da pie para explicar el segundo componente del que habla Bauman sobre la modernidad líquida y es la individualidad.

El autor plantea que:

“Asignar a sus miembros el rol de individuos es una marca de origen de la sociedad moderna, esa asignación de roles, sin embargo, no fue un acontecimiento único: es una actividad reescenificada diariamente. La sociedad moderna existe por su incesante acción “individualizadora”, así como la acción de los individuos consiste en reformar y renegociar diariamente la red de lazos mutuos que llamamos sociedad” (2004, p. 36).

Esto quiere decir que la sociedad moderna es cada vez más individualizadora, porque es limitada al desempeño de roles que cada individuo y a los procesos de relaciones que se tejen a merced de la voluntad. Se puede inferir sobre las ideas del autor que, el proceso unificador de los individuos esta obstaculizado por el deseo de un desempeño individual positivo y la resignificación y reconstrucción de los lazos sociales entre sus miembros que ocurren diariamente, gracias a la fluidez de sus relaciones. Como lo plantea Bauman “en pocas palabras, la “individualización” consiste en transformar la identidad humana de algo dado en una tarea, y en hacer responsables a los actores en la realización de esta tarea y de las consecuencias (así como de lo efecto colaterales) de su desempeño. En otros términos, consiste en establecer una autonomía de *jure* (haya o no haya sido establecida también una autonomía de *facto*)” (2004, p.

37). Esto quiere decir que en la actualidad se es obligado al individuo a identificarse a su manera para lograr una autodeterminación, y se aleja cada vez más del concepto de comunidad, ya que también es replanteado dentro de su teoría. Pero recordemos lo que dijo el autor “la individualización es un destino, no una elección” (Bauman, 2004).

Este elemento anteriormente descrito, es relevante para el proyecto de investigación, ya que el objetivo planteado es la de generar espacios que permitan la construcción del ser desde un sentido ético y espiritual de los jóvenes, y que va en contravía de la sociedad moderna que plantea las relaciones leves y fluidas, fortaleciendo un proceso individualizador del yo, y negando un constructo colectivo de nosotros, por lo menos visto desde la común unidad.

El tercer componente es el espacio / tiempo. El primero tiene que ver con el factor geoespacial que se ha reconfigurado permitiendo que la esfera privada colonice a la esfera pública, de manera tal como lo dice Bauman “al individuo le corresponde domesticar lo inesperado para convertirlo en entretenimiento” (2004, p. 68). Esto quiere decir que en una sociedad donde los mass media se tornan en el puente que conecta lo privado y lo público pero visto desde lo rentablemente económico, solo basta los programas que aumentan el rating, los individuos que puedan ser actores que venden su identidad a cambio de volverla pública y tornarse en agentes de consumo y consumidos. Dentro de cada espacio, hay una serie de relaciones diferentes que se puedan establecer en cada uno de ellos; aquí es donde aparece la vida urbana con sus espacios y sus tiempos y replantea el concepto de comunidad como lo expresa Bauman:

“Un concepto de comunidad definida por sus límites estrechamente vigilados y no por sus contenidos; la “defensa de la comunidad” traducida a la contratación de guardianes armados para custodiar la entrada; los merodeadores y

vagabundos promovidos al rango de enemigos públicos número uno; el recorte de las áreas públicas a los enclaves “defendibles” de acceso selectivo; la separación y la no negociación de la vida común y la criminalización de las diferencias residuales: éstas son las principales dimensiones de la evolución actual de la vida urbana” (2004, p. 102).

Esto quiere decir que la esfera pública es custodiada por intereses particulares debidamente delimitados, afianzando la individualización y la construcción de sociedades más celosas y desconectadas del otro, a menos que sea un igual o por lo menos entre dentro de la categoría, generando así, una serie de habilidades denominadas “civilidad”, para confirmar esta idea Senett, citado por Bauman explica que la civilidad es

“La actividad que protege mutuamente a las personas y que no obstante les permite disfrutar de su mutua compañía. Usar una máscara es la esencia de la civilidad. Las máscaras permiten una sociabilidad pura, ajena a las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos probados de todos los que las llevan. El propósito de la civilidad es proteger a los demás de la carga de uno mismo” (2004, p. 103).

Se podría afirmar que cada vez más los individuos que usan máscaras se les dificulta, o no están aprendiendo, a construir relaciones auténticamente humanas donde se tejen lazos de intimidad que permiten la cercanía el conocimiento profundo y esencial del otro, pero a su vez al no desarrollar esta habilidad los individuos generan un efecto a la inversa con ellos mismos, abriendo la posibilidad de un vacío existencial y una soledad colectiva; como dijo Bauman “La esencia de la civilidad, repetimos, es la capacidad de interactuar con extraños sin atacarlos por

eso y sin presionarlos para que dejen de serlo o para que renuncien a algunos de los rasgos que los convierten en extraños” (2004, p. 113). Esto conlleva a que las relaciones sociales se viven con un factor tiempo y que es medido por momentos, ya que la instantaneidad de estas interacciones es el diario vivir. Estos tipos de relaciones que se construyen en la modernidad están llevando a una levedad del ser, o sea, una existencia liviana.

El cuarto concepto tratado por Bauman es el trabajo, visto desde las relaciones contractuales que se generan en una sociedad industrializada y empresarial, y llevado a la esfera de las relaciones humanas para su respectiva reflexión. Aquí el autor aporta un concepto significativo, haciendo una analogía entre las relaciones que aparecen en el mercado y los agentes que la determinan, el consumismo y los consumidores. Las relaciones humanas están a merced de percibir al otro como objeto, que se puede consumir, de manera instantánea y eso lo convierte en desechable, para esto Bauman afirma que “Las precarias condiciones sociales y económicas entrenan a hombres y mujeres (o los obligan a aprender por las malas) para percibir el mundo como recipiente lleno de objetos desechables, objetos para usar y tirar; el mundo en su conjunto, incluidos los seres humanos” (2004, p. 172). Estas relaciones planteadas desde el enfoque del trabajo y vistos como objetos desechables, hacen que la persona desee la satisfacción inmediata de sus anhelos, llevando al consumismo desmesurado y todo aquello que se interponga en la consecución de la satisfacción, podría ser reemplazado rápidamente, anulando cualquier relación contractual. Esto reafirma nuevamente que las relaciones humanas efectuadas en la modernidad carecen de solidez y se robustecen de liviandad.

El quinto y último concepto que analiza Bauman y que sirve para caracterizar la sociedad moderna, fundamentada en la etapa de liquidez, es el de comunidad. Como lo expresa el autor las

comunidades “En tanto necesitan ser defendidas para sobrevivir, y necesitan apelar a su propios miembros para garantizar su supervivencia mediante las elecciones individuales y la responsabilidad individual de esa supervivencia, todas las comunidades son una *postulación*, un proyecto y no una realidad, algo que viene *después* y no *antes* de la elección individual” (2004, p. 180), esto quiere decir que la persona, al ser robustecida de la capacidad de elegir, tiene la facultad de construir y gestionar el proyecto de comunidad, o sea para poder hacer frente al proceso de individualización que promueve la sociedad actual desde los individuos, son estos mismos actores los encargados de transformarlo, sin embargo es necesario aclarar que para lograr esta utopía, hay que reconocer a los otros y sus individualidades, junto con sus elecciones personales y llevarlo al panorama de observarlo como una persona que complementa y no que divide, no como lo expresa el autor “No se puede ser un comunitarista *bona fide* sin admitir, al menos una vez, la libertad de elección individual que la comunidad niega” (2004, p. 180), en la investigación el concepto de nosotros se aleja del planteado por Bauman y es fundamentado en el respeto, aceptación y promoción del otro, que a su vez defiende las comunidades genuinas y solidas como lo plantea el autor.

Sobre la ética

Después de describir los elementos que caracterizan la sociedad actual planteados por Zygmund Bauman y que vislumbra el camino que se debe seguir partiendo de lo general a lo particular, aparece un segundo objeto de análisis de esta investigación y es la ética, vista como una primera hipótesis para enfrentar la sociedad moderna en su estado de liquidez, y a su vez como componente fundamental que se debe desenvolver en el individuo para darle sentido al comportamiento y conducta propia y así pasar a un estado que se le podría denominar “persona”

coadyuvando a la reflexión del ser trascendental como lo expresa Cortina “la «moral pensada» — la ética o filosofía moral—, infinitamente respetuosa con la «moral vivida», intenta reflexionar hasta donde le lleve la constitutiva moralidad del hombre; de un hombre que es, por naturaleza, político, y está abierto —para sí, para no o para la duda— por la misma naturaleza a la trascendencia” (2000, p. 14).

El concepto de ética se puede definir como una “moral pensada o filosofía moral” (Cortina 2000) que pretende desprenderse como un término y concepto individual de carácter reflexivo y científico, pero que a su vez comparte un mismo espacio de reflexión filosófica con la moral y que cuyo objetivo debe ser el ámbito de la felicidad ya que genera un proceso humanizador. Así como lo plantea Cortina “Sin embargo, la solución no consiste en cambiar el rótulo de «moral» por el de «ética» en la asignatura correspondiente, sino en explicitar los *mínimos morales* que una sociedad democrática debe transmitir, porque hemos aprendido al hilo de la historia que son principios, valores, actitudes y hábitos a los que no podemos renunciar sin renunciar a la vez a la propia humanidad” (2000, p. 17). Esto quiere decir que en los procesos educativos y formativos de los espacios escolares, es fundamental inserir, la ética y la moral juntas dentro del currículo, donde se expliquen los mínimos morales que aporten a la construcción de la sociedad enfocadas al sentido de comunidad y de felicidad del yo y del nosotros.

Para este punto otro autor aporta a la construcción del concepto de ética visto como indispensable en el proceso de formación escolar, Savater expresa que

¿Tiene que hablarse de ética en la enseñanza media? Desde luego, me parece nefasto que haya una asignatura así denominada que se presente como

alternativa a la hora de adoctrinamiento religioso. La pobre ética no ha venido al mundo para dedicarse a apuntalar ni a sustituir catecismos... por lo menos, no debiera hacerlo a estas alturas del siglo xx. Pero no estoy nada seguro de que deban evitarse unas primeras consideraciones generales sobre el sentido de la libertad ni que basten a este respecto unas cuantas consideraciones deontológicas incrustadas en cada una de las restantes disciplinas. La reflexión moral no es solamente un asunto especializado más para quienes deseen cursar estudios superiores de filosofía sino parte esencial de cualquier educación digna de ese nombre (Savater. 2008, p. 7).

Aquí el autor opina que no solo la ética debería ser una fuente de formación en las instituciones escolares, y mucho menos en las de educación superior, sino también, en cualquier ámbito de la vida, donde la persona se encuentre. Esto quiere decir que en cualquier momento donde las personas se estén relacionando o no, habrá procesos de formación continuos, de los cuales no pueden ser ajenos a la reflexión moral, racionalizándola y comprendiéndola, permitiendo desarrollar la ética de vida.

La ética genera argumentos universales siempre y cuando haga el ejercicio científico de reflexión filosófica, y una de las tareas que toma relevancia dentro de esta investigación, es la de preocuparse por el bien de los hombres como lo expresa Cortina

“El quehacer ético se sustenta sobre dos pilares, sin los cuales yerra su objetivo: *el interés moral y la fe en la misión de la filosofía*. El ético vocacionado es el hombre al que verdaderamente preocupa el bien de los hombres concretos y que confía en que la reflexión filosófica puede contribuir esencialmente a

conseguirlo. Sin un vivo interés por los hombres y sin fe en el quehacer filosófico, el ético profesional es cualquier cosa menos un ético vocacionado y abandona sin escrúpulo la misión que sólo a la ética está encomendada” (2000, p. 20).

La autora define dos tipos de personas el ético vocacionado y el ético profesional, dividiendo las dos categorías que se podría encontrar en el quehacer ético. El primero de ellos representa a la persona que siente un interés original por los otros, por sus preocupaciones, sus intereses y esto hace que la ética se convierta en una reflexión filosófica que contribuye a dar una respuesta esencial a la problemática de cada individuo; mientras que el segundo se torna en la persona teórica que no vislumbra el quehacer filosófico y mucho menos la ética, porque el interés no parte desde las personas, sino desde la simple teoría. Este segundo imposibilita la práctica y la reflexión eficaz de la ética, coadyuvando a la no generación de humanidad.

El proceso de humanización es importante para el crecimiento de la comunidad social, se da por el hecho de pensar en los otros, en poder relacionarse de una manera auténtica y sin niveles de intereses particulares, así como lo expresa Savater “Lo que hace «humana» a la vida es el transcurrir en compañía de humanos, hablando con ellos, pactando y mintiendo, siendo respetado o traicionado, amando, haciendo proyectos y recordando el pasado, desafiándose, organizando juntos las cosas comunes, jugando, intercambiando símbolos... (2008, p. 57). Esta categoría de humanización es lo que lleva a la ética a tener su fundamento, ya que el deseo de toda persona es vivir bien, pero se complica en el momento cuando las individualidades se encuentran y pesa el pensamiento utilitarista actual, en el cual son concebidos los individuos como cosas útiles, se piensa que el interés del otro por ser contrario se opone al mío, generando conflicto y competencia, percibiendo al otro como alguien que interrumpe mi libertad. Por eso

hablar de ética es hablar de los otros y de uno mismo, es entender que el colectivo de individuos son una comunidad que tiene un mismo fin, el de ser humanos (personas) y que el anhelo es la felicidad, como dice Cortina “El interés por el bien de los hombres concretos, motor objetivo de la ética inveteradamente, ha ido expresándose de modos diversos en el curso de la historia, pero son dos —a mi juicio— las grandes preguntas que traducen la preocupación ética: la pregunta por el bien positivo «¿qué *podemos* hacer para ser felices?», y la pregunta por el sustento indispensable del bien positivo «¿qué *debemos* hacer para que cada hombre se encuentre en situación de lograr su felicidad?»” (2000, p. 22).

Aquí se plantea otra categoría derivada del concepto de la vida buena, y es la felicidad. Este concepto es el fundamento del anhelo humano de vivir bien, ya que el objetivo de la ética es esa vida, pero siendo buena, no como la presenta la modernidad líquida en el egoísmo de la consecución individual de los logros y metas, sino en el fin último de la vida que es la felicidad, vista colectivamente. Esto no quiere decir que se anulen las preocupaciones y las problemáticas, sino que es tan prioritario en la persona, que produce un apoyo en el momento de hacer frente a las situaciones, con el objetivo de superarlas y así construir la felicidad. Como lo plantea Cortina “A grandes rasgos, podemos decir, que por «moral» se ha entendido y entiende fundamentalmente *la realización de la vida buena*, de la vida feliz, *el ajustamiento a normas específicamente humanas*, e, incluso en nuestro tiempo, *aptitud para la solución pacífica de conflictos*, sea en grupos reducidos, a nivel nacional o en el ámbito de la humanidad” (2000, p. 57). Para la autora el uso de la moral solo se logra a través de la reflexión filosófica de dicho concepto, y esta práctica racionalizadora se denomina ética, por tal motivo que cuando ella habla de moral, intrínsecamente y juntando lo ya mencionado hasta el momento, se determina como el ya uso de la reflexión ética.

Otro autor que plantea el concepto de felicidad, visto desde la vida buena, es Savater expresando que "... La buena vida humana es buena vida entre seres humanos o de lo contrario puede que sea vida, pero no será ni buena ni humana" (2008, p. 37), además enfatiza que la felicidad vista como fin último de la vida debe ser entre humanos y no solo individualmente, esbozando el esfuerzo y trabajo que esto conlleva, "... lo máximo que podemos obtener sea de lo que sea es alegría" (Savater. 2008, p. 72), y el mismo autor plantea la definición de alegría vista como "... Un «sí» espontáneo a la vida que nos brota de dentro, a veces cuando menos lo esperamos. Un «sí» a lo que somos, o mejor, a lo que sentimos ser" (Savater. 2008, p. 72).

Otro aporte de la ética, para poder ir la entendiendo, es la libertad, o como lo denominan otros autores, la autonomía humana, ya que toda persona debe concebir su vida de una manera libre y autónoma para la consecución de una vida buena donde se logre ser feliz, este es el ámbito en el cual reflexiona la ética. Cortina expresa que el ámbito para la reflexión filosófica de la moral (ética) "es el de la realización de la *autonomía humana*, el de realización del hombre en tanto que hombre, la expresión de su propia humanidad. La grandeza del hombre estriba, no en ser capaz de ciencia, sino en ser capaz de vida moral; y esta vida tiene sentido porque consiste en la conservación y promoción de lo *absolutamente valioso: la vida personal*" (2000, p. 58); esto quiere decir que, el valor fundamental de la ética es la vida misma, realizándose desde un panorama individual concibiendo la vida de la persona libre y autónoma, respetando a los otros y construyendo humanidad.

Para Savater la libertad es un requisito que tiene cada individuo, que da el poder de decidir, pero a su vez es un deber para consigo mismo y con los otros, permitiendo la realización de un buen vivir colectivamente respetando las voluntades de los otros, "hay cosas que dependen

de mi voluntad (y eso es ser libre) pero no *todo* depende de mi voluntad (entonces sería omnipotente), porque en el mundo hay otras muchas voluntades y otras muchas necesidades que no controlo a mi gusto. Si no me conozco ni a mí mismo ni al mundo en que vivo, mi libertad se *estrellará* una y otra vez contra lo necesario” (Savater. 2008, p.16). Esta libertad o autonomía es lo que permite generar el saber vivir, aunque no es fácil conseguirlo, ya que en el caminar de la vida la persona se encuentra con diferentes circunstancias que motivan a la práctica de dicho poder, y generalmente es ahí donde el miedo acorrala al individuo, ya que hay una gran responsabilidad detrás de todo esto, generando efectos, bien sean positivos o negativos, de los cuales se debe tener en cuenta a la hora de tomar una decisión, sobre todo si la decisión afecta a la comunidad.

Esta libertad permite que se pueda optar por la continuación de costumbres, caprichos u órdenes que no aportan nada positivo a la colectividad humana y al ser individual, o por el contrario, que sea fuente de cambio efectivo en la construcción social a la cual se desea llegar. Por eso está en manos de cada persona hacer el buen uso de su libertad descubriendo el saber vivir, como lo expresa Fromm, referenciado por Savater “la vida del hombre no puede ser vivida repitiendo los patrones de su especie; es él mismo -cada uno- quien debe vivir. El hombre es el único animal que puede estar *fastidiado*, que puede estar *disgustado*, que puede sentirse expulsado del paraíso” (2008, p. 18). Solo la persona humanizada, o sea la que es libre, responsable, feliz, alegre y sobre todo construye comunidad, es capaz de comprender la sociedad y los elementos que se tejen en las relaciones, bien sean sociales, políticos, culturales y económicos, y así optar por lo más adecuado para el mismo y la comunidad.

El ser libres tiene una connotación más profunda y es la responsabilidad que esto conlleva, por eso como dice Savater “De lo que se trata es de tomarse en serio la libertad, o sea de ser responsable. Y lo serio de la libertad es que tiene efectos indudables, que no se pueden borrar a conveniencia una vez producidos” (2008, p. 52); esto quiere decir que no se debe entender la libertad con hacer lo que se antoja y cuando lo desee, sino ver la libertad en hacer lo que se quiere, pero siempre pensando en los efectos, que los actos puedan causar; es saber que coexistimos y convivimos con otros seres, bien sea humanos u otros, que podrían verse afectados por la decisión tomada. Por eso si se quiere ser libre se debe ser responsable, ser persona en el sentido kantiano como lo referencia Cortina “... significa, simple y llanamente, *autonomía, capacidad autolegisladora*, y expresa la convicción de las sociedades democráticas de que sólo son válidas las leyes que nos daríamos a nosotros mismos como seres autolegisladores” (2000, p. 93). Esta autonomía es una responsabilidad generada por el uso de la libertad, pero hay que recordar que cada vez que se es autónomo se puede o no construir o exigir una democracia verdadera donde las libertades puedan lograr el fin último humano que es la felicidad, por tal motivo como dice Savater “... desde luego, un régimen político que conceda la debida importancia a la libertad insistirá también en la responsabilidad social de las acciones y omisiones de cada uno (digo omisiones porque a veces se hace también no haciendo)” (2008, p. 79).

Esta democracia es válida siempre y cuando sea regulada por normas morales que permitan el desarrollo de la ética, pero para que sean normas morales verdaderas, Cortina plantea que “cada sujeto debe someterla a un procedimiento formal: indagar *si tiene la forma de la razón, es decir, si es universal, incondicionada, si se refiere a personas considerándolas como fines y si tiene en cuenta no sólo a cada individuo, sino al conjunto de ellos*” (2000, p. 63). Esto quiere

decir que para poder ser adecuadas a la sociedad, deben ser universales, o sea, que no sean permeadas por costumbres particulares y sectoriales que nublan la identidad humana que identifica a cada persona y que genera diferentes tipologías de grupos que no promueven la igualdad y justicia que la ética exhorta. Una segunda característica de las normas morales, es que deben considerar a las personas como fines, ya que, en la modernidad actual, el concepto de utilitarismo se ha llevado también al factor humano, permitiendo la cosificación de la persona, generando nuevas formas de esclavitud, de atropellos que no ayudan a fomentar la identidad humana que es necesaria para la consecución de la felicidad individual y colectiva. Por último, dichas normas deben velar por el reconocimiento, no solo individual sino de todas las personas, permitiendo abrogar el egoísmo déspota que en la sociedad moderna líquida es visto, la separación y posterior privilegio que tienen algunos frente a otros, permitiendo que el ser, sea construido desde la convivencia del yo y nosotros

Para ir terminando esta reflexión teórica sobre el segundo concepto de esta investigación, es pertinente vislumbrar que el objetivo de la ética es abrir la reflexión sobre el aprendizaje de saber vivir bien, esto quiere decir, pensando en los otros desde el punto de vista de convivencia y coexistencia, siendo libres y haciendo uso responsable de esa libertad, eligiendo lo más adecuado para el yo y el nosotros, .generando la construcción de una identidad, o sea identificarnos como personas humanizadas y promoviendo principalmente la igualdad y la solidaridad, ya que fomenta el desarrollo personal y humano de cada uno de los individuos que conforman la sociedad, pero a su vez promueve la felicidad colectiva, dentro de un ambiente de convivencia y justicia. La sociedad se debe pensar de manera universal, creando máximas que posibiliten el desarrollo adecuado de cada uno y no se coarten a los demás, excluyéndolos, por alguna razón, y creando un grupo de personas marginadas del fin último como humanos que es la felicidad.

Sobre la espiritualidad

Para dar continuidad con el proceso del desarrollo teórico que aporta a la investigación, y después de haber comenzado por escudriñar lo general, visto desde el esclarecimiento de las características y elementos que se presentan en la sociedad actual, o como es definida por Bauman (2004) modernidad líquida, pasando por el concepto de ética, que es primordial, ya que representa un camino posible y asertivo, para seguir y superar las dificultades que como sociedad e individuos se tiene; llegando a un tercer concepto que será abordado en dos partes, el de espiritualidad vista desde la perspectiva institucional del padre José Allamano, para llegar al concepto de inteligencia espiritual como propuesta conjunta para el desarrollo del sentido del ser.

Según la Real Academia Española, el concepto espiritualidad tiene varios significados y por aproximación a esta investigación, se tomarán dos de ellos, los cuales son: 1. Naturaleza y condición de espiritual y 2. Conjunto de ideas referentes a la vida espiritual; Esta naturaleza y condición a la cual hace referencia la definición es la que configura la vida espiritual individual y colectiva, por medio del conjunto de ideas, principios y actitudes que aportan al sentido del ser. A su vez tiene raíces de un concepto que desde los griegos antiguos intentaban definirlo y es el concepto de espiritual, para esto Torralba dice que “una de las palabras más cargadas de significado a lo largo de la historia es el vocablo de espíritu y el adjetivo espiritual. Spiritus significa lo mismo que el término griego correspondiente de pneuma, cuyo significado original es hálito” (2010, p. 52); esta definición permite observar las características del concepto, tales como la ligereza, el movimiento constante, la imposibilidad de aprehensión, pero a su vez denota la dualidad sobre lo material y lo inmaterial del ser que los griegos han planteado.

Este espíritu en la praxis cotidiana de las personas que lo ejercitan, se llama espiritualidad, transformándose en un estilo de vida, una vida espiritual, lejos del sentido religioso del cual se cree que se deriva y llevándolo a un espacio laical; en este punto Torralba se refiere que cuando el ser humano es capaz de una vida espiritual

“tiene la capacidad para un tipo de experiencias, de preguntas, de movimientos y de operaciones que sólo se dan en él y que, lejos de apartarle de la realidad, del mundo, de la corporeidad y de la naturaleza, le permiten vivirla con más intensidad, con más penetración, ahondando en los últimos niveles” (2010, p. 53).

Esto quiere decir que, al tener una vida espiritual, e irla cultivándola diariamente y en las relaciones que se viven constantemente, sin dejar a un lado la convivencia con los demás seres, aumenta la capacidad de darle sentido a la propia vida y a su vez fomentar la construcción social en comunidad. Por tal motivo, el concepto de espiritualidad es primordial para la realización humana, permitiendo descubrir el sentido inmanente y trascendente de cada uno, coadyuvando al crecimiento personal y a la esencia del ser. Es fundamental ir cultivando esta vida espiritual desde las primeras etapas de la vida, donde la persona va siendo consciente de su existencia, para eso al instituto educativo al cual se le deposita la confianza de la formación de los hijos, debe ser un proyecto formativo integral que fomente la espiritualidad y la ética para el aprendizaje del ser y del convivir.

En este punto de la reflexión teórica sobre el concepto de espiritualidad, aparece una identidad marcada sobre el carisma misionero y llevada al proceso educativo y formativo de las personas. Por eso es pertinente desvelar y determinar la espiritualidad allamaniana, siendo un

punto de partida para el estudio, ya que es la que determina a la Institución educativa en la cual se desarrolla esta investigación. Hay que tener claro que esta espiritualidad parte desde la concepción y carisma de una comunidad religiosa católica misionera, la cual opta por ampliar la formación humana al contexto educativo.

La espiritualidad vista desde el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata es pertinente, ya que plantea la promoción de las categorías que identifican a toda la comunidad educativa, “incluir elementos en los PEI de nuestros colegios de la personalidad y espiritualidad que nos ayuden a poner la impronta propia de la espiritualidad y carisma en los estudiantes, padres de familia, docentes y empleados de nuestras instituciones educativas” (2013, p. 7) Esta característica fundamenta la pedagogía del encuentro promoviendo el trabajo en equipo, manteniendo relaciones interpersonales adecuadas y constructivas, y colocando en un plano superior la riqueza humana que nutre el quehacer formativo de la institución. Toda espiritualidad debe promover junto con la ética, el ser, de una manera íntegra, apoyando desde diferentes esferas de la vida la construcción positiva de la existencia humana y de la sociedad. Por tal motivo como lo expresa el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata “La eucaristía, la devoción Marina, el carisma de la misión, el espíritu de familia y las virtudes, son elementos que una vez desarrollados se deben tener en cuenta en la formación...” (2013, p. 7). Aquí se plasman elementos del carisma católico de la institución, pero que al ser visto desde la perspectiva laical arrojan resultados pertinentes para el desarrollo integral de lo humano.

Un elemento importante dentro de los aspectos de la espiritualidad es la constitución de la vida en comunidad, como lo expresa el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la

Consolata, “por eso cabe destacar en el banquete eucarístico, más allá de su dimensión de integración comunitaria, el hecho de instituir la gratuidad del “dar para ser” y presentarse como condición para la plena justicia entre las personas, esto es, la constitución de la vida en comunidad” (2013, p. 13); esto genera una fuerza inmanente que permite la justicia y la solidaridad, aportando al ser integro de la persona, y sobre todo al concientizar la importancia del servir, como virtud esencial para el desarrollo personal y colectivo. La espiritualidad genera esta actitud de comunidad, que a su vez debe ser fomentada y formada en lo cotidiano, ayudando al crecimiento de las personas, aprendiendo a ser y a convivir, como lo expresa el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata “Los contenidos actitudinales podemos comprenderlos desde el marco de aprender a ser y aprender a convivir; ... Asumir buenas actitudes implica construir significados axiológicos que den sentido existencial a las mismas” (2013, p. 25).

Los espacios educativos deben ser promotores de actitudes positivas que permitan la formación individual y fomenten la construcción de sentido de comunidad alejado del egoísmo e individualismo, por tal motivo, el cultivo de una espiritualidad siempre será pertinente para el desarrollo integral del ser humano, ya que al estar dispuestos para el servicio, es reconocer al otro y ayudar a su dignificación independientemente de las diferencias sociales, culturales, políticas y económicas que se presenten; en este punto el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata (2013) ven al servicio como una expresión de la espiritualidad misionera, expresando que dicha espiritualidad no puede estar desintonizada a la realidad histórica que se vive y que viven los otros. Por tal motivo es primordial “la opción por los doblemente pobre: de derechos humanos y de fe explícita... y la liberación integral, promoviendo a la persona humana...” (Colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata.

2013, p.52-53) Esto quiere decir que la espiritualidad cultiva una vida donde el reconocimiento de sí mismo y del otro va de la mano, donde se sabe que para el crecimiento personal es necesario la dignificación de los otros, donde la convivencia es fundamentada desde las actitudes del servicio, pero siendo un dar sin esperar, o sea, una entrega desinteresada.

Todo este cultivo de espiritualidad fomenta una vida espiritual en las personas, que para aprenderlo a desenvolver se debe tener en cuenta que es para todos pero no cualquiera lo puede lograr, ya que pertenece al campo de las inteligencias múltiples, por tal motivo para su desarrollo se debe ir culturando y ejercitando poco a poco, para así conseguir lo que se denomina inteligencia espiritual y que es la segunda parte de esta reflexión teórica que gira sobre el concepto de espiritualidad. Primero que todo para poder definir que es inteligencia espiritual, se debe desarrollar el concepto de inteligencia, según Torralba

“la palabra inteligencia denota la capacidad de discernir, de separar, de cribar entre distintas alternativas y poder tomar la decisión más oportuna. Una persona inteligente es, de hecho, una persona que sabe separar lo esencial de lo accidental, lo valioso de lo que carece de valor, lo que necesita para desarrollar una determinada actividad de lo que es irrelevante para la misma.” (2010, p. 21)

El autor plantea una concepción etimológica sobre el concepto de inteligencia, pero que denota lo fundamental de este término. En los momentos de incertidumbre que se plantean en la sociedad actual, es pertinente desarrollar dicha inteligencia ya que frente al bombardeo constante de posibilidades, estilos de vida, modas, culturas, ideologías, pensamientos, etc. El ser humano debe tener la capacidad de saber escoger adecuadamente lo que le brinde un crecimiento humano a él y a los otros, porque no se es posible pensar en la felicidad, sino es adquirida también en los

otros. La propuesta de un estilo de vida actual, que se presenta constantemente en la sociedad, promovido por el mercado y el concepto de utilidad, fomenta la vivencia veloz de la vida, reproduciendo objetos de consumo a manera masiva y que mutan o se cambian constantemente, por tal motivo la persona que desarrolla la inteligencia podrá discernir entre lo esencial y lo que no sirve para la vida.

Ya después de haber definido los dos términos, se puede dar un primer paso a la definición del concepto, integrado, de inteligencia espiritual. Para este punto es preciso aclarar que el término ya había tenido una primera definición con Howard Gardner, como lo referencia Torralba

“se refirió a la inteligencia espiritual como inteligencia existencial o trascendente y la definió como la capacidad para situarse a sí mismo con respecto al cosmos, como la capacidad de situarse a sí mismo con respecto a los rasgos existenciales de la condición humana como el significado de la vida, el significado de la muerte y el destino final del mundo físico y psicológico en profundas experiencias como el amor a otra persona o la inmersión en un trabajo de arte”
(2010, p. 45)

Aquí el autor da un primer acercamiento frente al concepto, donde expone dos conceptos fundamentales de la inteligencia espiritual, pero no son los únicos: el primero es la existencia, vista como el sentido del ser, el sentido de la vida, de aquí se deriva otro término que es fruto del cultivo de la inteligencia espiritual como lo explica Torralba (2010). Toda persona debe descubrir el sentido de la existencia, el significado, el sabor del por qué existimos, para eso la inteligencia espiritual ayuda. Al descubrirlo abre el panorama de la persona identificando en el ahora su ser,

pero entendiendo que se encuentra en una relación de coexistencia con los otros seres humanos. El segundo concepto es el de trascendencia, aquí Torralba expone que es “la capacidad de expandir el yo más allá de los confines comunes de las experiencias vitales y cotidianas, nos referimos a la capacidad de abrirse a nuevas perspectivas desde criterios distintos a la lógica racional. No es la voluntad de colonizar, sino el deseo de superación” (2010, p. 101). Esta capacidad fomenta la superación constante de las personas, ya que no se detienen frente a las limitaciones que la sociedad o el estilo de vida propuesto por ella, impone a los seres humanos. Descubriendo siempre el sentido de su existencia y lo valioso de la trascendencia del ser.

Continuando con esta reflexión teórica y, después de haber definido que es la inteligencia espiritual, es pertinente complementarla con los bienes, no en el sentido materialista, sino visto desde la esencia inmaterial, que aporta al sentido del ser. Aquí Torralba explica que

“... gracias a la educación del sentir espiritual, uno deja de vivir con los otros y aprende a vivir para los otros. Ser para los otros es estar disponible a responder a sus llamadas y a sus necesidades; consiste en desarrollar la consciencia social. Ser para los otros es ser capaz de indignación ética, ser sensible al sufrimiento de los otros. La consciencia social se fortalece en la medida en que se despierta en la persona el vivir para los otros y se alimenta su vida espiritual” (2010, p. 308)

El autor vislumbra un panorama positivo al que cultive la inteligencia espiritual, ya que promueve el servicio como fuente de crecimiento social e individual, plantea el valor de la solidaridad, perfeccionada en los seres virtuosos que la practican, y que su deseo es alimentar la vida espiritual para que todos tengan las herramientas necesarias para enfrentar la vida moderna.

Hay que recordar que el fin último del ser, es el sentido de una vida buena y feliz, aquí Torralba plantea que “sólo el ser humano que tiene la experiencia de vivir su vida, la de todos los días, con sentido, goza de una percepción subjetiva de bienestar interior. Es la vivencia de la felicidad” (2010, p. 83). Se debe rescatar el valor de la felicidad en los centros educativos, como centro de la formación integral de los estudiantes, pero para realizar dicha tarea es pertinente promover el cultivo y el ejercicio diario de la inteligencia espiritual. Se puede concluir que el desarrollo de la inteligencia espiritual permite el crecimiento individual y social, ya que yuxtapone el yo y el tú en una íntima relación de solidaridad y justicia, promoviendo un sentido existencial del ser permeado en la felicidad de todos. Además es necesario cultivar de manera integral todas las inteligencias en las personas para su desarrollo positivo, pero no se puede olvidar que la raíz que faculta a las demás inteligencias es la espiritual, por consiguiente el sistema y modelo educativo universal precisa de un re-direccionamiento que permita inserir la formación integral y holística del ser humano.

Después de haber expuesto de manera amplia y precisa la reflexión teórica alrededor de los exponentes clásicos que aportan a los conceptos globales que delimitan el proyecto de investigación, es pertinente continuar con un análisis crítico sobre la literatura especializada que alimenta de manera sustanciosa a este trabajo. Por tal motivo serán expuestos en dos partes, los referentes internacionales y los nacionales.

Referentes internacionales

Los procesos de segregación que se han evidenciado en la actualidad son consecuencias de una globalización avasalladora, que tiene como interés la dominación y la homogenización de todos los sectores sociales y culturales. Presentando ideales de vida estandarizados que no tienen

en cuenta a los otros, que han sido apartados. Estas crisis se evidencian profundamente en aquellas naciones donde las culturas aún subsisten, a pesar de ser minorías. En el artículo de Roa (2009) la autora explica que las crisis son presentadas desde la concepción occidental del concepto de buena vida de Aristóteles ya que “se concibe como desligada del mundo natural, es asumida como la vida en la ciudad, en las *polis*, por fuera de ella esta lo in-civi-lizado, la vida del campo, de la agricultura, la vida en la selva. Es esta concepción la que ha profundizado la crisis ambiental actual” (Roa, 2009, p. 6-2), pero no solo a nivel ambiental sino también a nivel social ya que ha dividido y excluido pensamientos diferentes.

Por tal motivo la propuesta del buen vivir que hace la autora tiene que ver con la concepción filosófica de las culturas amerindias del Ecuador y Bolivia, presentadas en los conceptos de Sumak Kawsay y Suma Qamaña, respectivamente, como principios éticos que fomenten la construcción social positiva. La homogenización va en contravía de la heterogeneidad, por tal motivo se debe tener sociedades plurales donde quepan diferentes formas de pensar que aporten a un mismo objetivo que es la felicidad, para esto Roa plantea el ejemplo de Bolivia como “una sociedad plural promoviendo como principios ético-morales y valores: “*ama qhilla, ama llulla, ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi Maradi* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)” (2009, p. 6-1). Estos principios ético-morales plantean el desarrollo del buen vivir como principio fundamental de los seres humanos; Por tal motivo la propuesta ética y de valores, donde se vivencia los principios de la convivencia y coexistencia con todos los seres del planeta, plantea unas máximas éticas y el desarrollo de una espiritualidad, para la promoción de valores esenciales que permiten la construcción de una sociedad más justa y

solidaria, donde la felicidad es universal, social e individual, y donde la persona descubra el sentido de la existencia.

Un segundo referente es tomado del artículo sobre la espiritualidad escrito por Boff (2012) donde plantea que “así como los elementos de nuestro cuerpo surgieron del proceso cosmogénico, de la misma forma lo hizo nuestra dimensión espiritual. Espíritu y cuerpo (material) son, en cierta forma, tan antiguos como el universo. Estaban presentes, en forma potencial, en el primer momento de la llamarada primordial, denominada también big-bang” (2012, p. 33). Esto quiere decir que el espíritu está presente desde los procesos de la creación del universo y a su vez inmerso dentro de todos los elementos creados, generando interconexiones que permitían su desarrollo, por tal motivo el autor plantea que todo ser, sea racional o irracional, vivo o inerte, contiene en sí mismo ese espíritu. De manera tal que al contener lo esencial de la existencia, genera y promueve el sentido de coexistencia, que permite el desarrollo universal y que su desarrollo debe ser activo a todo proceso. La praxis del espíritu se le denomina espiritualidad, y esta, como lo expresa Boff “es el empoderamiento máximo de la vida bajo las más variadas formas. En la espiritualidad conscientemente vivida por el ser humano está implicado un compromiso de proteger y promover la vida y permitir que continúe coevolucionando” (2012, p. 34)

Después de haber planteado la profundidad de la espiritualidad, el autor determina que lo esencial del concepto es el empoderamiento del ser humano en la generación de una existencia interconectada, que hace responsable del yo y del nosotros, ya que, como dice Boff “el espíritu nos permite hacer una experiencia de no dualidad, muy bien descrita por el zen budismo. «Tú eres el mundo, eres el todo» dicen los Upanishad de la India mientras el gurú señala hacia el universo. O «tú eres todo», como dicen muchos yoguis. «El Reino de Dios (*Malkutad'Alaha* o

‘los Principios Guías de Todo’) está dentro de vosotros», proclamó Jesús” (2012, p. 35). Esto quiere decir que el cultivo de esta espiritualidad ayuda a entender los procesos de coexistencia y de convivencia, con todo ser en el planeta, por tal motivo el desarrollo de esta espiritualidad empuja al ser humano a comprender y promover los procesos de co-evolución al cual todos los seres del universo están llamados. En conclusión, plantea que una ética debe ser universal que ayude a la construcción general e individual del desarrollo de la felicidad, trascendiendo y dándole sentido existencial al ser.

Otra investigación que aporta a este proyecto investigativo es la de Chacón (2014) donde plantea un enfoque que combina la ética, lo axiológico y lo humanista dentro del campo de la educación, generando procesos integrales en la formación de las personas. La autora explica que

“El reconocimiento de la existencia de un enfoque ético, axiológico y humanista, que trata a la moral y a los valores morales, como aspectos inherentes de la espiritualidad de los seres humanos, que se integra a los fundamentos epistemológicos de la pedagogía como ciencia de la educación integral de la personalidad, en cuya esencia autorreguladora y autodeterminada se encuentran la moral y los valores; ante ello, es necesario el desarrollo de la ética de la profesionalidad de los educadores, para atender a las exigencias pedagógicas del encargo social, para cumplir con la finalidad de la educación en la sociedad” (Chacón, 2014, p. 15)

Por tal motivo la ética no debe ser direccionada en el contexto educativo, como una disciplina que trata sobre el bien y el mal, definiendo lo bueno y lo malo, sino que debe ser mucho más amplia al reflexionar lo histórico y el contexto de lo moral, teniendo en cuenta siempre el enfoque humanista que permite hacer la lectura desde un panorama más personal y que es necesario en este contexto actual. A su vez, es preciso que los profesionales de la

educación y pedagogos sean los primeros en recibir esta enseñanza, adoptándola a su vida personal y el quehacer cotidiano de su profesionalización, para así poder darle más relevancia e interés al momento de realizar su trabajo. Esta profesionalización pedagógica, como lo define Chacón (2014), en la función educativa, está relacionada también con la participación de las familias y los otros medios sociales que influyen a las personas. Por tal motivo es importante este enfoque ético, axiológico y humanista (Chacón, 2014), que presenta la autora, ya que ayuda a mejorar las prácticas educativas, dándole un rigor más científico, pero a su vez, complementado por un sistema de valores que hacen integral el proceso de enseñanza y aprendizaje, transformando, dentro de su quehacer profesional educativo, al estudiante en persona, esto quiere decir más humanizado.

Otro aporte para el tema de investigación, es el concepto de espiritualidad visto desde la formación en educación superior presentado por Salgado (2018) en su ponencia sobre la Espiritualidad y educación presentando una problemática frente a la formación de estudiantes de psicología en el campo de la espiritualidad; expresa que para estos profesionales es difícil el ejercer su trabajo en ciertos campos ya que algunos pacientes con los que tratan, pueden presentar problemas enfocados hacia el significado del sentido de la vida y en ese punto el profesional puede hacer más efectiva su intervención por medio del ejercicio de la espiritualidad. Por tal motivo Salgado plantea que "... queda claro la urgencia de incorporar los hallazgos sobre los beneficios que reporta la espiritualidad para integrarlo al sistema educativo de manera formal, de manera que pueda ser utilizado como un factor protector para enfrentar las diversas situaciones que se presentan en la vida" (2018, p. 9).

Otro aporte a manera de conclusión de la autora, es la urgencia de integrar en el proceso formativo dentro de las instituciones educativas, la espiritualidad, vista como herramienta para el ser integral; en este punto expresa que

“Es necesario que todos aquellos que se dedican a la educación, recuerden que no solo se educa para aprender a hacer, o para aprender a aprender, sino, que también se deben destinar todos los esfuerzos para aprender a ser y aprender a vivir con los demás, algo que a todas luces marca el fracaso de los actuales sistemas educativos, que son expertos en formar en competencias, en destrezas, en altas especializaciones, pero que por el contrario descuidan la formación integral de la persona humana, donde la espiritualidad es un área fundamental.” (Salgado, 2018, p. 6)

Esto quiere decir que el proceso educativo en general, tiene falencias en la formación integral de los estudiantes hay un vacío dentro del campo de la espiritualidad, todo esto porque aún se tiene la concepción que la persona está definida en tres dimensiones, la corporal, psíquica y social, olvidando una dimensión más profunda como la espiritual. Una formación integral debe contener las cuatro dimensiones del ser humano. En el contexto de la investigación, la autora concluye que “La espiritualidad impacta de manera favorable sobre la educación, tal y como lo demuestra la literatura científica, por lo que urge la necesidad de incorporarla en los planes educativos de manera transversal” (2018, p. 20). Esto quiere decir que no solo en el contexto educativo escolar, sino también en la educación superior, es fundamental generar espacios de reflexión y práctica de la espiritualidad, para formar futuros profesionales llenos de sentido de vida, siendo personas libres, que al momento de ejercer su profesión puedan ser agentes del cambio social e individual en la construcción de un sentido de vida feliz para todos.

Otro aporte a la investigación se da de la mano de Fonseca (2017) ya que tiene como objetivo poder determinar si el binomio, religiosidad y espiritualidad aportan a un proceso positivo de resiliencia en las personas que han sufrido eventos y situaciones traumáticas. Comienza explicando que el binomio religiosidad / espiritualidad comparten la misma esencia

que es lo sagrado, referenciando a Hage et al, 2006; Zinnbauer & Pargament, 2005; Emmons & Paloutzian, 2003, (Fonseca, 2017, p. 15). A su vez explica que dicho binomio incluye cinco funciones que ayudan a establecer una relación con lo Divino como lo dice Pargament et al, (2000) referenciado por Fonseca (2017); la función del significado “ofrece un marco del mundo diferenciado y organizado que ayuda a las personas a entenderlo y tratar con él” (2017, p. 16); el control “ofrece muchas maneras de lograr un sentido de dominio y control” (2017, p. 16); el confort, “desde el punto de vista religioso, la espiritualidad, o el deseo de conectar con un poder que va más allá del individuo, es la función más básica de la religión” (2017, p. 16); La intimidad “la religión / espiritualidad juega un papel importante en la facilitación de la cohesión social, ya que funcionan como mecanismos para promover la solidaridad social y la identidad social” (2017, p. 16); y la transformación de la vida “la religión / espiritualidad también pueden ayudar las personas a hacer grandes cambios de la vida, o renunciar a objetos de valor viejos y encontrar nuevas fuentes de significado.” (2017, p. 16). Estas cinco funciones posibilitan la capacidad de enfrentar con más seguridad las adversidades de la vida, pero también fomentan una conexión entre las personas y lo existencial.

Esta conexión está estrechamente relacionada con el bienestar espiritual que a su vez genera un enlace esencial con cuatro áreas de dominio, para el desarrollo de dicho bienestar, como lo plantea Fonseca,

“dominio personal que se ocupa de cómo una persona se relaciona a sí mismo en términos de significado, propósito y valores en la vida; dominio comunitario que expresa la calidad y profundidad de las relaciones interpersonales entre sí mismo y los demás, incluidos los sentimientos de amor, la justicia, la esperanza y la fe en la humanidad; dominio ambiental que se ocupa de la protección y el cuidado del mundo físico y biológico, incluyendo un sentido de

respeto, la admiración y la unidad con la naturaleza; dominio trascendental que se refiere a la relación del yo con Alguien o Algo más allá del nivel humano, como una fuerza cósmica, una realidad trascendente o Dios, e implica sentimientos de fe, el culto y la adoración o veneración, con respecto a la fuente de misterio del Universo” (2017, p. 17)

Estos dominios según la autora, son elementos fehacientes del bienestar que la persona puede presentar desde un marco espiritual. Son relevantes ya que se puede colegir que dimensionan todos los aspectos del desarrollo humano, el personal, comunitario, ambiental y trascendente, planteando que para poder desarrollar una resiliencia estructurada y sólida, se propone el cultivo de la espiritualidad y de la religiosidad para dar significado a la vida y la existencia, ya que, como dice Fonseca “de hecho, proporcionando un sistema de significado que aclara a los individuos el funcionamiento del mundo, las convicciones religiosas llevan con ellas un sentido de control sobre sí mismos y sus contextos que produce un efecto calmante y mayores niveles de satisfacción con la vida” (2017, p. 69).

El último aporte en el campo de la espiritualidad, lo da los investigadores Oliveira, Esgalhado & Pereira (2016) definiendo el concepto de inteligencia espiritual. Zohar e Marshall (2004) referenciados por Oliveira Jorge, D. F., et al (2016) “postulan tres tipos de inteligencias primarias – intelectual, emocional y espiritual – que combinadas entre sí originan los otros tipos de inteligencia propuestas por Howard Gardner” (2016, p. 325). Los autores plantean una nueva integración de inteligencias colocándolas en un campo más amplio de su desarrollo, claro está que vinculando la espiritual como una inteligencia esencial para el proceso formativo de la persona a nivel individual y social; continúan con la reflexión asociando estas inteligencias primarias con los tres tipos de procesamiento neuronal “respectivamente – en serie, asociativo y

unificador - y destacan que la inteligencia espiritual es responsable por la conciliación armoniosa entre el coeficiente intelectual y el coeficiente emocional” (2016, p. 325). Aquí se observa un resultado importante y es la connotación de como la inteligencia espiritual tiene un valor relevante, que es capaz de conciliar lo intelectual con lo emocional, dándole un sentido de trascendencia a dicha inteligencia.

Esta relevancia de la inteligencia espiritual se puede sintetizar en tres responsabilidades según DeBlasio, 2011; Zohar & Marshall, (2004) citados por Oliveira Jorge, D. F., et al (2016) “1) por la capacidad para lidiar e resolver problemas de sentido y de valor; 2) encuadrar en un contexto amplio y trascendente la vida y las acciones; y 3) crear y cambiar reglas y alterar situaciones y conferir un sentido de moral” (2016, p. 325). En la primera responsabilidad la inteligencia espiritual sigue tomando relevancia en ser un agente que permite la resolución de problemas, formando un criterio y una base de principios por los cuales se guiarán para categorizar y hacer un proceso de discernimiento profunda, dándole un sentido y valor a lo que se están enfrentando, de manera justa; en la segunda promueve y cultiva los comportamientos y actitudes que permiten llevar a la persona a tener un sentido de vida trascendente, partiendo de su contexto, pero siendo un agente promotor del sentido del ser existencial; y por último, la tercera es la responsabilidad de poder crear y cambiar las reglas, alterando las situaciones, dándole un sentido moral, esto quiere decir que fomenta la libertad pero teniendo en cuenta la responsabilidad como base de la construcción social para la consecución de una felicidad general.

Referentes nacionales

El proyecto de vida, visto como un resultado del desarrollo de la ética y la espiritualidad en las personas, genera una seguridad y le da un sentido al ser; sin embargo hay que tener presente que para realizar esta construcción hay varios elementos que aportan para su formación. Por tal motivo es pertinente tomar los aportes hechos por Gualtero (2016) donde presenta tres elementos fundamentales de su investigación: 1) proyecto de vida "...es un lineamiento de gran trascendencia para todos los seres humanos en la medida que le permite descubrir en qué dimensiones de su desarrollo humano tiene fortalezas, en cuáles algunas debilidades y de acuerdo con esta realidad trazarse metas con una proyección anticipada para construir un futuro que le permita de alguna manera realizarse como persona y satisfacer sus expectativas e intereses de vida..." (2016, p. 27). Este elemento genera una autoevaluación precisa del ser, que genera seguridad en la persona que lo desarrolla, ya que con un conocimiento claro de su ser y el contexto donde habita, sabrá para dónde quiere ir, discerniendo sus capacidades y descubriendo el sentido del para qué estoy yo aquí, o sea el sentido del ser.

2) Vocación según Muller (2004) citado por Gualtero "es un conjunto de procesos psicológicos que una persona concreta en el mundo profesional en el que pretende incardinarse o en el que ya está instalado. Lo vocacional se centra en el individuo como persona completa con proyectos de vida individualizados" (2016, p. 12). La vocación es el llamado a la trascendencia, ya que se plantea el por qué y para qué se nace. Cada ser tiene un sentido de vida, la vocación permite descubrirlo y colocarla en práctica fomenta la libertad y genera felicidad, por tal motivo es un elemento de apoyo principal para la construcción del proyecto de vida. Por último, se encuentra la motivación que va de la mano con la familia, aquí Gualtero (2016) hace referencia

Valero (2003) que explica que “la motivación es el secreto para mover la voluntad, es la fuerza arrolladora capaz de revolucionar la vida. Es como el imán que arrastra fuertemente. La motivación es un arte que estimula el interés, un modo de hacer agradable, una pericia para saber presentar unos valores que sean capaces de despertar impulsos, tendencias e intereses” (2016, p. 20). Por tal motivo al ofrecer el objetivo o la meta a la cual se desea llegar, el agente motivador genera una fuerza inconmensurable en la persona que la dispone a la acción, por tal motivo un agente motivador efectivo en el contexto de los jóvenes, debe ser la integración de la familia a los procesos de desarrollo, crecimiento y descubrimiento del sentido de la vida, para la realización de una existencia feliz

Otro aporte sobre el proyecto de vida, como construcción del sentido del ser, es hecho por Duque, López y Quintero(2015). planteando un elemento relevante sobre el proyecto de vida. El elemento de mediación pedagógica como

“fundamental, en el mundo de hoy; por el solo hecho de que el individuo requiere de metas claras con una adecuada organización y planeación para el tránsito de su propia vida por el mundo; es decir, que además de conocer la realidad también se debe preparar para transformarla; de ahí, que la educación necesita el desarrollo de proyectos que motiven a la acción, y con ésta a la aprehensión de la realidad. Por eso, las teorías reduccionistas o simplicistas que pretenden el estudio de disciplinas desarrolladas por separado, han ocasionado de algún modo, estancamiento, en un sistema como el actual que requiere de resultados para ubicar al individuo en un espacio de participación activa y participativa” (2015, p. 49).

Por tal motivo las instituciones educativas y todos sus miembros, por medio de la mediación pedagógica, tienen la responsabilidad de implementar espacios para la reflexión, análisis y prácticas de la ética y la espiritualidad, como herramientas para la construcción de proyectos de vida, donde se condense el sentido del ser.

El siguiente aporte lo ofrece Pérez (2015) definiendo la espiritualidad como un “estado de equilibrio que logran los seres humanos, identificados como la relación armónica entre la función física-mental, social y afectiva de los seres vivos, en interacción directa con su entorno natural” (2015, p. 340). Esto quiere decir que para encontrar ese estado de equilibrio es pertinente que los seres humanos hagan un proceso de contextualización, teniendo en cuenta la historia, costumbres, lo social y lo cultural que definen su entorno, o como lo define el autor “una imposición cultural irracional” (2015, p. 342), para descubrir y desvelar las características que definen el sentido de su existencia y la praxis de su ser. Este elemento contextualizado definatorio de la espiritualidad es fundamental a la hora de cultivar las conexiones del tejido social promoviendo la reconstrucción de las relaciones interpersonales entre los seres humanos, y no dejando a un lado el contexto ambiental como componente del desarrollo de la espiritualidad, para la consecución de un estado de equilibrio de la persona.

Continuando con el punto anterior, el autor explica que “La espiritualidad es cultura representada en la participación activa individual y colectiva, se canaliza muchas veces a través del arte y la cultura, este complejo cultural, ayuda a fundamentar el sentido de identidad de un pueblo” (2015, p. 342). Por tal motivo la educación debe ser transformadora dentro de sus programas formativos, ya que no se puede continuar con una educación convencional, que excluye o relega las demás áreas del conocimiento. El autor plantea lo fundamental de la

formación integral de las personas, posicionando la cultura y el arte como fuente de espiritualidad que ayuda a la reconstrucción del tejido social, porque son áreas de la vida del ser humano que permiten la convergencia de ideales social por medio de los elementos integradores, plasmados en simbologías, arte, danza, etc.

Cruz Hernández (2013) plantea la orientación vocacional como una necesidad para la formación integral de los jóvenes “porque a partir de ella se logran consolidar elementos que resultan impactantes en los estudiantes, logrando que sus vidas tomen sentido de responsabilidad social y con ello se apropien de situaciones en las cuales reconozcan que la toma de decisión sobre su Proyecto de Vida, es fundamental para el desarrollo de la sociedad” (2013, p. 10). Esto quiere decir que la orientación vocacional es una herramienta que bien aprovechada por parte del estudiante aporta a la consolidación de un proyecto de vida, que permite definir los principios de su ser y proyectar su existencia para la vivencia de la felicidad. También sienta las bases para el pensamiento colectivo en el ejercicio del reconocimiento del otro y la promoción de los otros partiendo de un sentido de servicio. Cruz plantea que uno de los agentes fundamentales para el desarrollo de una orientación vocacional adecuada, son las instituciones educativas, ya que

“una de las misiones de la educación es contribuir a una toma de conciencia y es deber de ella proveer las herramientas para que los jóvenes encuentren mejores respuestas a sus expectativas y encontrar su vocación, esto es algo que se hace de forma natural, que da plenitud, he aquí un fundamento de la educación. Este proceso de descubrimiento invita al conocimiento de uno mismo. Para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación, tanto si la imparte la familia, como si la imparte la comunidad o la

escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. La construcción de ciudadanía que se da en la familia, en la escuela, el ser persona, el ser sensible, el reconocerse y reconocer a los demás y así realizarse plenamente” (2013, p. 21)

La formación integral debe incluir los espacios de orientación vocacional y profesional, pero principalmente la primera, ya que esta ayuda a que el joven se sitúe en el espacio / tiempo en el que está, identificando sus características individuales, reconociendo a los otros y lo otro, como agentes de coexistencia y convivencia, aceptando el servicio como virtud humana que permite el crecimiento social e individual, promoviendo la solidaridad, para que mediante de todo esta reflexión y análisis, de su vida y el entorno, pueda definir la razón de ser de su existencia y el sentido de vida. Por tal motivo como dice Cribbin, (1950) citado por Cruz “La orientación al individuo debería estar enfocada en brindarle condiciones para aprender a vivir una vida mejor, aplicada en el momento justo, le permitiría desarrollar la iniciativa, la responsabilidad, la independencia y la auto-orientación del mismo estudiante, que se enfocaría al desarrollo físico, intelectual, emocional, social y espiritual de sí mismo” (2013, p. 31)

Otro referente es el de Cortés (2013) donde plantea el desarrollo gradual que ha tenido el concepto de gobierno visto desde el campus educativo, pasando de una “formación de sujetos de deberes y derechos para la Nación, a una sociedad educadora que los forma para la participación, la inclusión y la diversidad cultural para un mundo global” (Cortés, 2013, p. 64). Esta transición se debe por los diferentes cambios socio-culturales, económicos y políticos que se han generado en Colombia y el mundo, repercutiendo en la sociedad actual, y generando nuevas formas de formación. En lo que respecta al gobierno civil, hubo la transformación para una educación

ciudadana, en la cual aparecen conceptos de libertad, donde los derechos humanos nos conceden dicho principio. Pero como dice Cortés

“Esto llevó a considerar que la formación de un hombre emancipado que halle la posibilidad de ejercer su libertad ha sido un ideal de las sociedades modernas desde el siglo XVI, pero es un ideal que aparece siempre como inacabado. Esa promesa que se torna invariablemente inalcanzable puede ser entendida como efecto de un modo de legitimación política de las prácticas sociales de la modernidad, un mecanismo por el cual, la realización de un cierto porcentaje de su promesa sirve para mantener la esperanza de que, algún día, todos seamos incluidos, aunque nunca se alcance el cien por ciento de su cumplimiento” (2013, p. 65)

Este funcionamiento es el que ha permitido la gobernabilidad de los sujetos, ya que la promesa de una ciudadanía libre, será como el horizonte, cuando se llegué allá, siempre aparecerá uno nuevo y así sucesivamente se reanuda los mecanismos de control con sus promesas para dar la esperanza a los ciudadanos. Estos cambios han generado también el surgimiento de nuevas éticas y el replanteamiento de un sujeto moral que tiende a su propia autonomía, y que es impulsado a “autogestionarse, lo cual se vinculó al despliegue de una serie de prácticas que le exigen al individuo *hacerse a sí mismo* y muchas le dicen como serlo y hacerlo: ser cada vez más responsable de sí y de los más cercanos, buscar realizarse espiritual y materialmente, llegar al máximo estadio de su desarrollo moral para ser un individuo coherente con los principios morales universales y ser ‘verdaderamente’ justo en sus actuaciones.” (Cortés, 2013, p. 68).

El último aporte teórico para esta investigación es dado por Palacio (2015) donde plantea dos dimensiones de la espiritualidad, la primera tiene que ver con el hecho de ser una espiritualidad para el desarrollo humano, “La apropiación de un sistema determinado de crecimiento espiritual le permite al ser humano avanzar en las comprensiones de la vida, de su vida, de la vida de otros; la vida se dinamiza, resignifica y avanza a medida que la asunción del espíritu es mayor en los ambientes de actuación de cada persona” (Palacio, 2015, p. 472). En este punto el autor plantea un beneficio y un objetivo de la espiritualidad, es que funciona por medio de un sistema de crecimiento espiritual, que tiene como objetivo el constante, resignificarse por parte de las personas que cultiven ese sistema, de manera tal que, el proceso de crecimiento espiritual, potencializado por la espiritualidad, sea un desarrollo mismo de lo humano y de la humanidad, o se ser más personas y más humanos, en un mundo donde la cosificación impera hasta en el plano del ser viviente.

Un segundo aporte es el servicio como actitud y comportamiento constante de la persona, que es cultivado por la espiritualidad; aquí Palacio plantea que “El servicio es una realidad que acompaña las esferas del alter ego humano; a todos los seres humanos les corresponde un algo y un alguien para ser y hacerse. Lo primero es servirse en la propia vida, ministrarse, nutrirse, llenarse, formarse, amarse, y luego abrir los ojos ante el mundo y dar lo mejor de sí: una espiritualidad que no sirva para servir la vida, es una espiritualidad inconclusa, sosa, carente de trascendencia.” (2015, p. 480). En este punto se vislumbra el sentido, la existencia, es la constante construcción del ser. Somos seres que coexistimos con otros, que estamos en relaciones a todos, por tal motivo es fundamental percibir que el yo y el tú están interconectados, que el desarrollo de uno es también desarrollo propio; no se puede pensar simplemente de manera individual, sino que se debe trascender esta esfera y poder llegar, por medio del servicio, a un

plano comunitario, que permita la existencia de todos y la trascendencia común, ayudándonos unos a otros.

Marco conceptual

Después de haber definido el eje teórico que fundamenta este proyecto, es pertinente determinar y definir los conceptos claves y principales que acompañan el proceso de investigación de manera tal que haya una elaboración conceptual del contexto dentro del marco del problema investigado. Los conceptos claves son los que permiten transversalizar toda la investigación, estos son definidos de la siguiente manera:

- **Orera Murima**, concepto y filosofía Makua Xirima³, que está integrada por dos términos, Orera y Murima, que a su vez hace parte de una filosofía ancestral detallada en la tradición oral y en las costumbres del pueblo Makua. Orera significa según el Dicionário Xirima-Português, Português Xirima “bueno, bondad, belleza, bonito...” (2005) esta es una cualidad dada a cualquier ser, pero principalmente enfocada al ser humano. Murima significa según el Dicionário Xirima-Português, Português Xirima “corazón, ánimo, espíritu, pensamiento, centro cardinal de la persona, atención, cuidado” (2005) es un concepto más amplio pero que detalla que es esencial para la determinación del ser. En la construcción del concepto Orera Murima se presenta toda una cosmogonía y cosmovisión del mundo a través de la construcción y definición de una persona

³ Es la lengua tradicional de una tribu africana del norte Mozambique que lleva por nombre Makua, donde es la más populosa de todo el país. Habitan en todo el Estado, pero son originarios de las cuatro provincias que componen el norte, Niassa, Nampula, Cabo Delgado y Zambesia.

íntegra con formación espiritual y ética, la cual es impartida en cada familia Makua, Orera Murima significa “ser bueno, bondadoso y humanidad” (Diccionario, 2005). Es a final de cuentas el sentido del ser, la razón de la existencia de la humanidad, pero en la coexistencia con los otros y lo otro.

- **Ética**, según Cortina la ética “a diferencia de la moral, tiene que ocuparse de lo moral en su especificidad, sin limitarse a una moral determinada. Pero, frente a las ciencias empírico-analíticas, e incluso frente a las ciencias comprensivas que repudian todo criterio de validez, tiene que dar razón filosófica de la moral: como reflexión filosófica se ve obligada a justificar teóricamente por qué hay moral y debe haberla, o bien a confesar que no hay razón alguna para que la haya” (2000, p. 19). Esto quiere decir que es una reflexión filosófica de la moral, por la cual permite el discernimiento adecuado de toda norma, costumbre o reglamento que la moral impone a través de las culturas y los pactos sociales, conllevando a asumir posturas, comportamientos y actitudes positivas de construcción social e individual, que permitan las relaciones interpersonales y comunitarias adecuadas para tal fin por parte del individuo y ayuden a aprender a saber vivir, como lo dice Savater, “de modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética” (2008, p. 17).
- **Espiritualidad**, según la Real Academia Española (2001), el concepto espiritualidad tiene varios significados y por aproximación a esta investigación, se tomarán dos de ellos, los cuales son: 1. Naturaleza y condición de espiritual y 2. Conjunto de ideas referentes a la vida espiritual. Esto permite llevar la concepción

de espiritualidad al campo del comportamiento de una vida espiritual que tenga la persona, ya que no es una concepción netamente religiosa, porque es posible desarrollarla sin pertenecer a un credo específico, sin embargo, sí es fundamental para su desenvolvimiento la noción de la trascendencia del ser dándole sentido a la existencia humana y en general.

- **Inteligencia Espiritual**, según Gardner citado por Torralba es “como inteligencia existencial o trascendente y la definió como la capacidad para situarse a sí mismo con respecto al cosmos,...a los rasgos existenciales de la condición humana como el significado de la vida, el significado de la muerte y el destino final del mundo físico y psicológico en profundas experiencias como el amor a otra persona o la inmersión en un trabajo de arte” (2010, p. 45), esto quiere decir que dicha inteligencia es el desarrollo positivo y la condensación de una vida espiritual formativa, ya que permite el situarse en un todo, como representante digno del sentido del ser, que debe ser cultivado y promovido para la construcción colectiva del yo y del nosotros definiendo el carácter de la personalidad y proyectando a la persona a una trascendencia, como dice Torralba

“La inteligencia espiritual impulsa a plantearnos interrogantes existenciales y a vivir experiencias que trascienden los límites habituales de los sentidos, que conectan con el fondo último de la realidad y que nos acercan al descubrimiento del verdadero potencial de cada uno. Es una especie de dinamismo que mueve a buscar la plenitud, al perfecto desarrollo de todo nuestro ser, a la profundidad y al sentido de lo que hacemos, padecemos y vivimos. Se expresa en una profunda aspiración a una visión global de la

vida y de la realidad que integre, trascienda y dé sentido a la existencia”
(2010, p. 57).

- **Sentido de Vida**, es el sentido de la existencia humana contemplado en la vida buena, pero para poder comprender este pensamiento Savater explica que el “principio básico de la vida buena, ... es tratar a las personas como a personas, es decir: ser capaces de ponernos en el lugar de nuestros semejantes y de relativizar nuestros intereses para armonizarlos con los suyos. Si prefieres decirlo de otro modo, se trata de aprender a considerar los intereses del otro como si fuesen tuyos y los tuyos como si fuesen de otro” (2008, p. 79). Esta concepción permite el desarrollo verdadero de la existencia humana, el sentido trascendente de la persona, visto desde la comunidad. Es el sentido que debe emerger en un mundo individualizado y segregado, que ayude a la formación integral de todas las personas y que debe comenzar con la educación en casa y complementado en las instituciones educativas.

Marco legal

El primer insumo que enmarca globalmente el derecho-deber de la dignidad humana, vista desde el proceso de formación integral a través de la educación, es presentado en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas ONU, en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, donde en su preámbulo considera que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los

miembros de la familia humana” (1948, p. 1). Es por medio de esta declaración que se da partida a unos principios morales universales, que intentan regular el quehacer humano y así lograr la integración de las máximas que permitan el desarrollo y crecimiento sustancial de la persona. Siguiendo el proceso de formación visto desde el ámbito educativo, la Asamblea General de la ONU declara en su artículo 26 que “1. Toda persona tiene derecho a la educación. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz” (1948, p. 8). En esta declaración colocan de manifiesto el derecho a la educación, como fuente esencial para el desarrollo existencial humano y comunitario, permitiendo y promoviendo las libertades individuales vistas desde el favorecimiento de las virtudes necesarias para una construcción de comunidad.

Otra fuente internacional en la cual está enmarcado este proyecto investigativo visto dentro del proceso de desarrollo integral del ser humano y en especial de los jóvenes, es la Convención sobre los Derechos del niño 20 de noviembre de 1989. Donde se ratifica la declaración de los Derechos del Niño, por parte de UNICEF Comité Español. Naciones Unidas. Aquí la convención determina la categoría de niño, donde “reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones” (2006, p. 6). Por tal motivo se expresa una vez más, la relevancia del desarrollo esencial del ser humano, en todas sus dimensiones, especialmente advocando y determinando el de los niños. Visto de manera reiterativa, se observa que para el desarrollo de la dignidad humana y en especial la de los niños, la educación juega un

papel fundamental para dicho progreso, por tal motivo la Convención de UNICEF en su artículo 28, determina el derecho a la educación, donde los Estados “deberán en particular: 1- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas. 2. adoptar medidas que sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención” (2006, p. 22).

Después de haber declarado la educación como derecho fundamental de los niños, los Estados parte de UNICEF en la convención de los Derechos del Niño en su artículo 29 determinan que es conveniente que la educación deba estar encaminada a

“... a) desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; c) Inculcar al niño el respeto. d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena; e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural” (2006, p. 23)

Esto quiere decir que los Estados de la ONU continúan promoviendo la formación integral para la dignificación de los niños, donde se observe el desarrollo individual pero también colectivo de los otros y de lo otro, visto en el respeto de los derechos humanos y del medio ambiente, fomentando la responsabilidad como acción de la libertad, y la integración comunitaria de todos los pueblos sin distinción alguna.

Dando continuidad con los entes internacionales que regulan y promueven la educación como un proceso que ayuda y complementa la formación integral humana, la OEA da un aporte sustancial sobre la vinculación de los conceptos de moral y de solidaridad, en su Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana. Bogotá, Colombia, 1948. Reiteran el fin último del hombre visto desde la dignificación humana e incluyen la moral y el servicio al espíritu, visto como lo trascendente al cual se direcciona el sentido de la vida, “Es deber del hombre servir al espíritu con todas sus potencias y recursos porque el espíritu es la finalidad suprema de la existencia humana y su máxima categoría” (OEA, 1948, p. 2). Otro punto es la reiteración del derecho a la educación, aquí la OEA en su artículo 12, determina que “toda persona tiene derecho a la educación, la que debe estar inspirada en los principios de libertad, moralidad y solidaridad humanas. Así mismo, tiene el derecho de que, mediante esa educación, se le capacite para lograr una digna subsistencia, en mejoramiento del nivel de vida y para ser útil a la sociedad” (1948, p. 3). En este punto el concepto de moral es vinculado directamente al proceso de la educación y esta debe permitir la libertad humana con responsabilidad, el crecimiento de una actitud de solidaridad humana para con los otros y el otro.

Después de haber visto los estamentos y regulaciones internacionales, se pasará a determinar el marco legal que rige el proyecto de investigación a nivel Nacional. Para esto se encuentra la Constitución política de Colombia de 1991, como carta magna que determina los derechos y deberes de todas las personas que habitan el territorio colombiano. En el artículo 1 se plantea de base el respeto de “la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general” (1991, p. 1). Ya con esta determinación se puede entender que la promoción de la dignidad humana es un derecho fundamental al cual todo

esfuerzo deberá ser volcado para el desarrollo de la misma. Por tal motivo la cultura de la vida prevalece por encima de todo, como lo expresa el artículo 11 “El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.” (1991, p. 3). La dignidad humana también es respaldada y promovida en los artículos 44 y 45 de la constitución donde se ratifican los derechos de los niños y adolescentes visto desde la formación integral, “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física.... El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral” (1991, p. 10).

Por último aparecen dos artículos, el 67 donde se determina la educación como un derecho fundamental y a su vez promueven la formación integral en el respeto de la dignidad humana, “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social;... La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación” (1991, p. 18); y el 68 donde se da derecho a los particulares para contribuir al proceso formativo, desde la creación de instituciones educativas que promuevan la dignidad y el sentido de la vida por medio de personas con una idoneidad ética y pedagógica, “los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente” (1991, p. 18-19).

Continuando con los elementos legales que competen en este trabajo, aparece la ley 1098 de noviembre 8 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Expedida por el Congreso de la Republica de Colombia, dicha ley comienza explicando la finalidad, con la cual da garantía al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes en su artículo

1, “Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (2006, p. 9). Después pasa a explicar los sujetos titulares de derechos que son los menores de 18 años y, donde se determinan cada grupo etario junto con su denominación, “se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad” (2006, p. 10). Esta distribución es importante para el desarrollo pertinente de la investigación ya que las personas planteadas para el trabajo de este proyecto, según la ley, son denominadas adolescentes.

Otro elemento fundamental que aporta la ley es el concepto de corresponsabilidad, ya que la institución educativa, desde donde se plantea el proyecto de investigación, está regida por este principio fundamental para la formación del sentido de una vida ética y espiritual. Este principio es visto como

“la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.” (2006, p. 11).

En el proceso de dignificación humana, como se ha visto en el transcurso del presente marco legal, aparece la educación como un sector fundamental que proporciona lo necesario para la contribución de dicho proceso de manera tal que en el caso de Colombia la Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación direccionamiento de la educación, no es ajena a esto. El artículo 5 es esencial ya que complementa el marco de comprensión del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia sobre los fines de la educación y, de los cuales para objeto del presente trabajo los de mayor relevancia son

“1. El pleno desarrollo de la personalidad; 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos; 8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe; 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica; y el 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación” (Ley 115, 1994, p. 1-2)

Por último, aparece una sentencia de la Corte Constitucional, Sentencia T-881/02 del diecisiete (17) de octubre de dos mil dos (2002), haciendo referencia al principio de la dignidad humana. La corte la determina desde dos maneras, pero que solo será expuesta la primera, y presenta los lineamientos diferenciables de cada una de las definiciones.

“... a partir de su objeto concreto de protección... (i) La dignidad humana entendida como autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de

determinarse según sus características (vivir como quiera). (ii) La dignidad humana entendida como ciertas condiciones materiales concretas de existencia (vivir bien). Y (iii) la dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones)” (2002, p. 1)

Para objeto de este trabajo el reconocimiento de la dignidad humana como la posibilidad de determinarse a sí mismo y de generar un plan vital siendo autónomo, permite la libertad de la persona que fomenta la responsabilidad con él mismo y con su entorno, el otro lineamiento es el de vivir bien, visto como las diferentes condiciones que necesita el ser humano para la realización de una vida plena, por último se encuentra el lineamiento de vivir sin humillaciones que es entendido desde la vivencia de la integridad moral.

Por último, se entra en el ámbito institucional, el cual también genera sus propias normativas que estructuran y determinan el funcionamiento adecuado del colegio. En este punto el Colegio Bilingüe la Consolata de la mano de sus directivos y docentes y con la aprobación de su Consejo Directivo, cada año generan avances en lo que respecta al manual de convivencia y al Proyecto Educativo Institucional. Por tal motivo al momento de la consulta puede ser que se tome elementos que en posteriores consultas puedan ser modificados o removidos.

El PEI como carta magna de la institución, esboza de manera teórica todo el plan educativo, pedagógico y formativo, junto con los principios y valores de la institución, a su vez la estructura no solo física sino también humana y por último plantea la filosofía por la cual se va direccionando cada uno de los otros elementos “Para el proyecto educativo del Colegio Bilingüe la Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento, su filosofía educativa que

marcará el norte axiológico para la institución, manteniendo así los principios y los valores Allamanianos que iluminan la acción formativa. Se ha procurado dar un enfoque desde el Evangelio, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente la acción pedagógica” (2018, p. 6). Dentro de su filosofía allamaniana se plantean la Cercanía y la Excelencia como elemento del que hacer pedagógico de la institución visto desde los enfoques de “1) proceso de consolación; 2) El contacto personal; y 3) No a la mediocridad” (2018, p. 8-9). Estos enfoques toman relevancia en el trabajo de investigación ya que para lograr un sentido de vida ético y espiritual en los jóvenes, es pertinente asumir una vida espiritual que ayude al proceso de consolación para con uno mismo y con los otros, desde el contacto personal y humano y así desarrollar una inteligencia espiritual que cultive la excelencia, vista desde la responsabilidad de la propia vida y la de los otros, exigiéndose constantemente para lograr un sentido existencial del ser que trascienda las limitaciones.

Para cerrar este marco legal, es necesario presentar un último documento que normativiza el proyecto de investigación ya que delimita y expone de manera concisa lo necesario para la convivencia adecuada en el colegio donde se realizará el trabajo. El Manual de convivencia de la Institución estipula las directrices éticas-morales del comportamiento y la conducta humana dentro del colegio, “señala reglas, pautas y directrices que indican las características y condiciones que se deben desarrollar en la institución para garantizar la convivencia de los miembros de la comunidad educativa y contribuir a la regulación de las relaciones entre los miembros” (2018, p.4). Para su correcta implementación se plantean diferentes principios que son las máximas éticas y morales que el colegio promueve para el desarrollo favorable de la convivencia y el comportamiento humano. Entre ellos y con objeto de este trabajo se adoptan tres de ellos para su aplicación, el primero de ellos es el “**Principio de Primacía del interés general**

sobre el particular: todas las normas contenidas en el Manual de convivencia, se encaminan a conseguir procesos de convivencia donde prime el bien colectivo sobre el bien particular. La institución buscará siempre por mantener un ambiente educativo propicio para el aprendizaje” (2018, p. 5-6). Aquí cabe resaltar que el desarrollo de un sentido de vida ético y espiritual debe llevar a la persona a comprender la concepción de coexistencia y convivencia, teniendo en cuenta a los otros y lo otro como seres necesarios para su desarrollo personal, y así se logre entender que prima lo colectivo sobre lo individual.

Un segundo principio es el “**Principio de Diversidad:** el Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes” (2018, p. 6); y unificado con el tercero, “**Principio de Integralidad:** la filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes” (2018, p. 6), permite comprender que el colegio desea implementar estrategias favorables para obtener una vida con sentido, siendo libres y respetando a los demás, promoviendo la construcción de comunidad desde la diversidad de seres, y formando desde la integralidad para la vivencia de una vida buena.

Capítulo 3. Marco metodológico

Después de conocer los referentes teóricos-conceptuales que dan validez a las ideas presente en la investigación, el determinar los estudios internacionales y nacionales, que fueron el punto de partida ya que aportaron un piso investigativo donde comenzó este proyecto y delimitar el marco legal que determinó los parámetros normativos por los cuales se rigió toda la investigación, el siguiente capítulo expone la relevancia de los elementos metodológicos y específicos, que contribuyeron al desarrollo de este proyecto de investigación. En la primera parte se encuentra el método de investigación definido por el enfoque metodológico, el tipo de investigación y las fases en que fueron desarrollados para la adquisición de los datos; este aparte fue la base por la cual se plantearon los elementos del capítulo, y por ende es el que fundamentó toda la estructura metodológica, definiéndola. La segunda parte es la definición de la población y muestra objeto de estudio, por los cuales la investigación tomo relevancia y sentido, permitiendo encontrar elementos fundamentales para conseguir el objetivo general, y que a su vez fueron los directamente beneficiarios de este proyecto. Por último, se presenta la tercera parte con la elección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos que fueron el engranaje de la investigación aportando las herramientas pertinentes para la consecución de los objetivos específicos y por ende el general.

Marco metodológico

Todo proceso de investigación ha pasado por diferentes etapas para su construcción, de manera tal, que una de ellas suscita la necesidad de organizar de una forma efectiva el desarrollo de las herramientas y pasos pertinentes que permitan la consecución de los objetivos,

respondiendo a la problemática planteada y suscitando nuevas formas de abordar el tema principal, como lo expresa Hernández, definiendo la investigación, como un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (2014, p. 37). Estos procesos sistemáticos son los que ayudaron a organizar la investigación actual, pasando por la descripción del problema de investigación, los planteamientos de los objetivos y el marco teórico que fundamentan el proyecto, permitiendo establecer las bases del diseño metodológico con el cual se desarrolló el proyecto, o como lo expresa Hurtado

“La investigación es un proceso evolutivo, continuo y organizado de búsqueda, para generar conocimiento nuevo, a partir de lo que se es y de lo que no se sabe, desde diferentes niveles de participación, con variadas perspectivas de interpretación y con distintos grados de estructuración, dirigido a encontrar leyes generales, o simplemente a obtener respuestas particulares relacionadas con necesidades e inquietudes, cuyos resultados se expresan como exploración, descripción, análisis, comparación, explicación, predicción, invención, transformación, verificación y evaluación. La investigación es una actividad que se realiza en torno a la obtención de conocimiento, de acuerdo a objetivos propuestos, métodos y contextos específicos” (2010, p. 98)

Este planteamiento vuelve a identificar a la investigación, como un proceso que suscita nuevos esbozos, nuevas formas de pensar las cosas, ideas diferentes de como concebir y abordar un tema o una problemática, de manera tal que coadyuvan a la construcción continua del conocimiento, permitiendo que haya una evolución constante. Sin embargo, para lograr este objetivo se debe plantear la metodología y los instrumentos pertinentes. Por consiguiente a continuación se presenta el diseño metodológico planteado.

Método de investigación

El primer paso fue la definición del método, pasando por el enfoque metodológico, seguido por el tipo de investigación y terminando con la selección de las técnicas e instrumentos adecuados que permitan recolectar los datos que ayuden a conseguir el objetivo, este conjunto de características es denominado como método, así como lo indica Hurtado, es “el modo o manera de proceder o de hacer algo para alcanzar un objetivo y comprende el conjunto de pasos o etapas generales que guían la acción” (2010, p. 110). Este método implicó una serie de pasos que permitieron alcanzar la meta trazada, por tal motivo se escogió la Holopraxis como el método de esta investigación ya que como dice Hurtado, es “el conjunto de prácticas que permiten asumir un abordaje, holístico de la realidad” (2010, p. 117), esto permitió abarcar de una manera integral el problema de investigación, ya que definió los pasos, las etapas y las fases por las cuales se transitó, o como dice la autora, “constituye la práctica global de la investigación en sus múltiples dimensiones y comprende la totalidad del proceso, desde su génesis hasta su culminación” (2010, p. 118).

Enfoque metodológico

Después de especificar el método escogido, fue necesario definir el enfoque metodológico de este proyecto, resultado dado dentro de la fase proyectiva, ya que es en este punto donde se planifica y se seleccionan las técnicas y procedimientos de la investigación (Hurtado. 2010), por tal motivo fue preciso recordar el problema de investigación, donde se hizo alusión a la necesidad de crear espacios pastoralistas, que permitan a los jóvenes de la media vocacional del Colegio Bilingüe La Consolata, encaminar y trazar el rumbo de su vida, dándole un sentido ético y

espiritual. Por tal motivo no era suficiente enfocarse en un solo camino, ya que fue necesario encontrar puntos de convergencia, que permitieron definir las bases de ese proyecto pastoralista. El enfoque de investigación adoptado fue el mixto, donde según Hernández, “son métodos que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias, producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (2014, p. 567).

La elección de estos métodos, o como el mismo autor los señala, multimétodos, fueron pertinentes ya que al tratarse de un problema complejo que requiere socavar temáticas profundas del ser humano, como lo son el sentido de la vida y la trascendencia del ser, no era tan simple abordarlo desde solo una óptica, sino más bien desde la multiplicidad de focos que ofrece este enfoque. Como lo reseña Hernández, “las relaciones interpersonales, la depresión, las crisis económicas, la religiosidad, el consumo, las enfermedades, el aprendizaje, los efectos de los medios de comunicación, los valores de los jóvenes, la pobreza y otros fenómenos, son tan complejos y diversos que el uso de un enfoque único, tanto cuantitativo como cualitativo, es insuficiente para lidiar con esta complejidad” (2014, p. 569).

La complementación, amplitud y multiplicidad fueron unas de las razones para haber escogido este enfoque metodológico mixto; ya que en el caso de la primera, era necesario encontrar los puntos de convergencia que ligaran los diferentes enfoques y permitieran comprender los resultados, o como lo expresa Hernández esta razón ayuda a, “obtener una visión más comprensiva sobre el planteamiento si se emplean ambos métodos, así como un mayor entendimiento, ilustración o clarificación de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro” (2014, p. 571). A su vez esta razón derivó una segunda, y es el hecho que permitió tener una mirada amplia frente a la problemática, no cerrándose o limitándose a una

sola, o como el mismo autor lo denota, “este enfoque ayuda a examinar los procesos más holísticamente (conteo de su ocurrencia, descripción de su estructura y sentido de entendimiento)” (2014, p. 571). Una tercera razón fue la de la multiplicidad, pero vista desde la variedad de preguntas que suscitaron al momento de plantearse la problemática, por tal motivo fue necesario escoger un enfoque que permitiera resolver todas las dudas y preguntas de indagación, como lo explica Hernández, “responder a un mayor número de diferentes preguntas de investigación y más profundamente” (2014, p. 571).

Otras razones que justificaron esta elección, fueron la necesidad suscitada de compensar las debilidades que cada enfoque cuantitativo y cualitativo tiene, complementándose entre sí, o como lo dice Hernández, “usar datos y resultados CUAN y CUAL para contrarrestar las debilidades potenciales de alguno de los dos métodos y robustecer las fortalezas de cada uno. Un enfoque puede visualizar perspectivas que el otro no, las debilidades de cada uno son subsanadas por su contraparte” (2014, p. 571). Esto permitió la triangulación de datos, que a su vez validaron los resultados, lo que conllevó a la obtención de una mirada holística del problema de investigación, generando así una última razón que justificó al enfoque mixto, como método pertinente para el desarrollo de este proyecto investigativo.

Tipo de investigación

Posteriormente de haber definido el enfoque metodológico, suscitaron diferentes tipos de investigación como posibles propuestas para la consecución de los objetivos, sin embargo era pertinente tener claridad sobre lo que se quería, y para esto las necesidades encontradas en la población junto con la problemática, orientaron la determinación sobre lo que se quería realizar, permitiendo precisar el objetivo general y con este definir de manera acertada, que el tipo de

investigación es proyectiva. Para comprender esta tipología fue menester definirla como dice Hurtado, “consiste en la elaboración de una propuesta, un plan, un programa, un procedimiento, un aparato..., como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, de una institución, o de una región geográfica, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, de los procesos explicativos involucrados y de las tendencias futuras” (2010, p. 567). Esto quiere decir que la investigación proyectiva permitió el diseño y elaboración del proyecto pastoralista, como objetivo fundamental que aportó a subsanar la problemática presentada.

Otra razón que llevó a elegir la investigación proyectiva, fue la necesidad de crear un proyecto pertinente que permitiera encaminar a los jóvenes en el comprender la importancia de darle un sentido a la vida, pero sobre todo enfocada desde la ética y la espiritualidad, carencias evidentes mostradas en el capítulo dos de la presente investigación, donde se recogió diferente información que convergió en la misma necesidad, pero conllevó a entender, que la sociedad actual y en especial los jóvenes, precisan desarrollar una inteligencia espiritual que aporte al sentido de la vida y a su vez desenvolver comportamientos éticos que permitan la trascendencia del ser, para lograr una vida plena y feliz construyendo comunidad; por tal motivo la presente investigación se ubicó como proyectiva, ya que como dice Hurtado son aquellas, “que conducen a inventos, programas, diseños o a creaciones dirigidas a cubrir una determinada necesidad... las investigaciones proyectivas se ocupan de la invención. En consecuencia, un proyecto es un planteamiento organizado que permite trazar o dirigir hacia adelante (anticipar), los pasos, las etapas, los requerimientos y el producto final de una obra que se debe ejecutar” (2010, p. 567).

Esta investigación es proyectiva ya que superó los diferentes estadios de la investigación, ultrapasando el descriptivo y analítico hasta llegar al predictivo, como antecesor de la etapa final

que es la proyección, razón por la cual, permitió la diferenciación frente a los otros tipos de proyectos como los especiales y los factibles, como dice Hurtado.

“La investigación proyectiva se diferencia de los proyectos especiales en que, si bien éstos generan productos novedosos que solucionan o mejoran situaciones, estas creaciones no son resultado de un proceso investigativo, sino más bien del conocimiento previo, de la imaginación, la reflexión y la experiencia previa. Por otra parte, los proyectos factibles si son producto de procesos investigativos, pero tal como los define el documento de la Upel (2003), sólo pasan por el estadio descriptivo y no cubren los estadios analítico, comparativo, explicativo y predictivo, es decir, pasan del diagnóstico directamente a la propuesta, lo cual conlleva una serie de riesgos” (2010, p. 568)

Continuando con la autora y a manera de justificación, cabe resaltar que el tipo de investigación escogida, fue la pertinente, ya que se definió un proyecto por medio de la metodología planteada, pero que el producto final fue la propuesta sin necesidad de una aplicabilidad, porque este paso denota otro más dentro de la multiplicidad de investigaciones, como dice Hurtado, “lo que sigue inmediatamente en la espiral holística, después de la investigación proyectiva, es la acción (investigación interactiva), de modo que una forma de identificar cuándo una investigación es proyectiva es precisando si proporciona lineamientos y orientaciones para la acción, o si la propuesta es aplicable” (2010, p. 570). Esto denota los diferentes estadios de la investigación y sus características propias permitiendo exponerlas a continuación.

Fases o estadios de la investigación

Los estadios anteriormente mencionados, fueron fundamentales para el desarrollo de la investigación proyectiva, ya que permitieron llevar un plan metódico que generó una secuencia lógica descubriendo herramientas y elementos necesarios para dar respuesta a las necesidades planteadas y así poder construir la propuesta final. Por tal motivo cada paso tuvo una característica propia y una función individual pero que al final todas condujeron hacia un mismo objetivo, como dice Hurtado, “a partir del estadio descriptivo se identifican necesidades y se define el evento a modificar” (2010, p. 572), en esta etapa, se pudo conectar con el primer objetivo específico, que a su vez aportó tres categorías de análisis en esta investigación ya que fue enfocado a la descripción y caracterización de la población, desde lo socio-cultural, lo ético-axiológico y lo espiritual, permitiendo tomar en cuenta los referentes cognitivos sobre el sentido de la vida y la necesidad de construirlo por parte de los estudiantes.

Después de superar el estadio anterior y dando continuidad a la autora, “en los estadios analítico, comparativo y explicativo se identifican los procesos explicativos que han originado las condiciones actuales del evento a modificar, se contrastan opciones y se analizan situaciones, de modo que se llega a una explicación plausible del evento, y se identifican las condiciones que lo favorecen. La explicación hace posible que en el estadio predictivo se puedan anticipar circunstancias futuras y consecuencias en caso de que se produzcan determinados cambios” (2010, p. 572), en este punto cabe resaltar que los objetivos específicos segundo y tercero fueron el resultado de poder acompañar adecuadamente el proceso de la investigación proyectiva, respetando los pasos que la definen y provocando la aparición de dos categorías de análisis como el sentido de una vida ética y espiritual y el proyecto pastoralista. Esta aproximación de los estadios o etapas con los objetivos se debe a que, como continua la autora, “los objetivos de la

investigación se desarrollan en función del conocimiento a generar para construir la propuesta” (2010, p. 579). El último estadio antes del proyectivo tuvo que ver con la predicción, en este, el objetivo según Hurtado es,

“... buscar determinar tendencias con base en la descripción evolutiva del evento a modificar, y en el conocimiento de los procesos explicativos que afectan esas tendencias. Una vez conocida la explicación que sustenta la aparición del evento y las tendencias, el siguiente paso es derivar las predicciones correspondientes, es decir, los futuros probables –aquellos que puedan acontecer con mayor certeza” (2010, p. 591).

Esto quiere decir que, este estadio permitió esclarecer el panorama probable, obtenido por los elementos arrojados en los otros estadios, fruto de los datos recolectados en los objetivos específicos primero, segundo, y una parte del tercero; aportando elementos fundamentales para desarrollar la propuesta técnica, definiendo el programa, y conjunto de actividades articuladas y coordinadas en torno a los objetivos.

Población y muestra

La segunda parte tuvo que ver con la descripción de la población y muestra objeto de estudio de este capítulo y así mismo las características por las cuales fueron escogidos como unidades para la intervención. Como dice Hurtado, “la unidad de estudio se refiere al ser o entidad poseedores del evento que se desea estudiar” (2010, p. 267), esto quiere decir que estas unidades fueron evidenciadas en el problema de investigación y a su vez en el objetivo general. Siguiendo con la autora, “estas unidades definen de tal modo que a través de ellas se pueda dar una respuesta completa y no parcial, a la interrogante de la investigación; por ello debe incluir a

todos los involucrados en los eventos de estudio” (2010, p. 267), en el caso de este proyecto se vincularon a todos los implicados, permitiendo abarcar de una manera efectiva las unidades de estudio.

Población

Según Arnau, referenciado por Hurtado, la población de estudio, “es un conjunto de elementos o seres concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de los cuales se desea obtener alguna información” (2010, p. 268), esto quiere decir que la población de esta investigación fueron los jóvenes de educación media, grados décimo y undécimo del Colegio Bilingüe La Consolata, con sus características propias que permiten denominarse de inclusión, por que determinan, según Hurtado (2010), que la unidad pertenezca a la población. Dichas características de esta población, fueron determinadas por ser estudiantes de los grados antes mencionados y que coexisten en un mismo lugar donde llevan a cabo su proceso educativo y formativo; otra de ellas es que comparten el mismo espacio temporal durante un tiempo específico. Continuando con las características, se puede encontrar que son una población mixta y conforman un grupo etario entre los 14 y 17 años de edad.

A su vez son un grupo por cada grado, esto quiere decir que la población de estudio fue de 39 estudiantes, divididos en 17, en el grado undécimo y 22 en el grado décimo, de los cuales se subdividen en 7 mujeres, 10 hombres, y 6 mujeres, 16 hombres respectivamente. Estas son las características homogéneas ya que como dice Hurtado (2010), comparten una mayor cantidad de elementos que las unifican, claro está que dicha población si presentó diferencias entre cada uno de ellos, especialmente por la concepción del credo religioso que profesan, y que enmarca la

diferencia a la hora de determinar la concepción de un sentido de vida ético y espiritual. Dichas características permitieron definir que en la presente investigación no fue necesario realizar un muestreo, ya que como dice Hurtado, “se lleva a cabo un procedimiento de muestreo cuando el estudio no puede ser hecho con la población completa, pero el propósito del investigador sigue siendo generalizar los resultados” (2010, p. 270). En este caso la unidad de estudio fue pequeña, 39 personas, que permitió la aplicación adecuada de los instrumentos y técnicas de recolección de datos, empoderando los resultados y arrojando elementos fundamentales para la construcción del proyecto pastoralista, dándole consecución al objetivo general.

Según con lo anterior, se pudo definir que la muestra es censal, ya que como dice Ramírez, referenciado por Romani, “es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra” (2018, p. 90). Esto fue dado ya que la población es pequeña y permitió equiparar la dimensión de la población junto con la muestra, por tal motivo reunió las características de inclusión y exclusión que la determinan.

Técnicas de investigación

En el diseño metodológico que se estructuró en este proyecto de investigación, apareció una parte fundamental, la que permitió la recolección de datos. Por tal motivo y después de haber definido lo anterior, fue preciso aclarar que para poder conseguir dicha información se debió puntualizar las técnicas e instrumentos claves y necesarios, ya que como dice Hurtado, “el proceso de recolección de datos requiere del empleo de técnicas e instrumentos que permitan acceder a la información necesaria durante la investigación” (2010, p. 771)

Con respecto a lo anterior, Hurtado determina que, “las técnicas comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria

para dar respuesta a su pregunta de investigación” (2010, p. 771). Dichos procedimientos debieron ser determinados de manera oportuna y fundamentada, ya que contaron con la base de lograr la recolección de los datos de una manera adecuada, dando cumplimiento a los objetivos planteados por la investigación. Por tal motivo no se pudo escoger dichas técnicas de investigación desde una manera superflua, sino más bien, siendo conscientes y generando una conexión entre la problemática planteada y los resultados obtenidos para dar respuesta y colegir el proyecto. Ante la multiplicidad de visiones y formas que las unidades de investigación presentan, fue pertinente la escogencia de las técnicas adecuadas, como dice Hernández, “establecer formas inclusivas para descubrir las visiones múltiples de los participantes y adoptar papeles más personales e interactivos con ellos” (2014, p. 398). Por tal motivo dicho proceso utilizado para obtener la información está enmarcado en las diferentes técnicas como dice Hurtado, “de observación (ver, experimentar), encuesta y entrevista (preguntar), revisión documental (leer), y sesiones en profundidad (utiliza combinaciones de los procesos anteriores y están más orientadas a guiar la participación)” (2010, p. 771).

Para la presente investigación las técnicas de investigación escogidas fueron la encuesta, las sesiones en profundidad trabajadas desde los grupos focales y los talleres. El uso de estas técnicas permitió la creación de las categorías de análisis, expuestas en el punto anterior, para la clasificación de los datos recogidos. A continuación, se presentarán las técnicas nombradas y su relación con los objetivos planteados y la resolución de las categorías suscitadas.

Encuesta

La técnica de la encuesta fue escogida como herramienta para obtener los datos pertinentes en lo que respecta al primer objetivo específico, ver apéndice 1.1, ya que fue necesario identificar las características propias de cada joven y caracterizando al grupo en general, y esto se hizo por medio de una serie de preguntas, limitando la interacción y el diálogo recíproco con el encuestado, como dice Hurtado, “la técnica de encuesta corresponde a un ejercicio de búsqueda de información acerca del evento de estudio, mediante preguntas directas, a varias unidades, o fuentes” (2010, p. 875). Esta primera técnica fue la que conectó lo cuantitativo con lo cualitativo, ya que era necesario recoger datos precisos, que permitieran un análisis profundo y fidedigno, libre de interpretaciones subjetivas.

Continuando con la elección de esta técnica en los estudios de los fenómenos sociales y sus relaciones inter e intrapersonales, el cuestionario fue un instrumento que aportó a la recolección de los datos, o como dice Hernández, “en fenómenos sociales, tal vez es el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario” (2014, p. 217) dado su validez y objetividad que permea en los resultados y que por medio de su organización y aplicación permitió la interpretación objetiva. Dicho instrumento fue, como dice Hurtado, “el que agrupa una serie de preguntas relativas al evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (2010, p. 875), Estas preguntas cumplieron un orden específico, generando una estructura organizacional que enmarcó las categorías de análisis, y esto a su vez aportó a la consecución del objetivo general, o como dice Chasteauneuf, referenciado por Hernández, “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (2014, p. 217).

Grupo Focal

Esta segunda técnica tuvo como objetivo analizar con mayor profundidad las categorías iniciales expuestas por los objetivos y las emergentes que sobresalieron durante el análisis del cuestionario, por medio de las sesiones en grupo que permitieron ahondar sobre el problema de investigación, como dice The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009j; y Krueger, 2004 referenciado por Hernández, “los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales” (2014, p. 408), Dichas sesiones permitió la interacción de las personas en un ambiente controlado y creado para tal fin, como dice Morgan, 2008; y Barbour, 2007, expuesto por Hernández, “más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos y cómo se construyen grupalmente significados” (2014, p. 409), por tal efecto fue importante prestar atención a las apreciaciones que tuvieron los estudiantes frente a la problemática presentada y con base en eso se pudo construir el significado, que permitió la consecución del objetivo de investigación.

Para poder desarrollar esta técnica, ver apéndice 1.2, fue importante crear un tipo de entrevista guiada que se encaminara al sentido de vida ético y al sentido de vida espiritual, a su vez se dividió y se trabajó en los grupos por grado, décimo y undécimo, este con el fin de propiciar la interacción adecuada, aunque según Creswell, citado por Hernández, “indica que el tamaño de los grupos varía dependiendo del tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones versan sobre asuntos más cotidianos, aunque en las sesiones no debe excederse de un número manejable

de individuos” (2014, p. 409), pero al tener una división generada por la misma organización escolar y pedagógica, aportó a que se nutriera más las sesiones, dado por el grado de confianza entre cada miembro del grupo, el nivel de conocimiento entre ellos como personas permitió la confianza para expresar sus ideas y emociones. Se aplicó dos sesiones de dos horas, o sea una sesión por cada grado, ya que como recomienda Hurtado, el tiempo promedio recomendado suele ser entre hora y media y dos horas, aunque tuvo variaciones en algunas situaciones.

Talleres

Como última técnica se implementó el taller, ver apéndice 1.3 , ya que se procuraba conseguir dos logros, entrelazando de una manera didáctica, las concepciones analizadas y reflexionadas en los grupos focales y la encuesta, con las diferentes ideas y aportes arrojados por los estudiantes para la formación del proyecto pastoralista. Por tal motivo, el taller fue la técnica pertinente para dicha labor, ya que como dice Acebedo, en lo sustancial, “el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo para transformar” (2009-2010, p. 8) esto significa que, permite combinar lo práctico y lo teórico, coadyuvando a que el aprendizaje sea enriquecido desde la perspectiva de la acción y así se torne una fuente de transformación que promueva nuevas formas de concebir la vida. Continúa el autor diciendo que, “los conocimientos se adquieren en una actitud concreta que implica la inserción en la realidad, en el contexto problemático de los estudiantes y que se constituye en una profunda significación de sus propios procesos vitales” (2009-2010, p. 8), esto quiere decir que, el taller permitió el descubrimiento personal del sentido de la vida, abriendo los espacios ideales para su reflexión y por medio de una temática dirigida, guio el proceso de los estudiantes para develar la importancia de darle dicho sentido a la existencia, dentro del contexto y la realidad que viven actualmente, permitiendo

recrear panoramas diferentes sobre su presente y futuro, pero sobre todo empoderando a los jóvenes, en la toma de decisiones que permitan conseguir la meta que se proponga enfocada en una vida ética y espiritual.

Después de haber concretado el marco metodológico, es menester evidenciar el proceso por medio de la siguiente gráfica, ya que contiene los puntos precisos de cada etapa realizada, comenzando por la definición del método hasta llegar a las técnicas implementadas para la recolección de datos.

Gráfica 2. Proceso metodológico

Definición del método	Enfoque metodológico	Tipo de investigación	Técnicas	Objetivos Específicos
Holopraxis	Mixto (cuali-cuantitativo)	Proyectiva	Encuesta	Primero y segundo
			Grupos Focales	Segundo y tercero
			Talleres	Tercero
	Objetivo 1	Objetivos 1 y 2	Objetivos 2 y 3	Objetivo general
Estadios de investigación	Descriptivo	Analítico Comparativo Explicativo	Predictivo	Proyectivo
Fases de investigación	Descripción y caracterización	Identificación Análisis Comparación Explicación	Predicción	Proyectiva

Fuente: el autor

El proceso metodológico parte desde la definición de cómo resolver el problema de investigación. En las primeras dos filas aparece la elección del método Holopraxis para poder abarcar de manera integral el trabajo, el enfoque mixto de orden cuali-cuantitativo, ya que permite abarcar los objetivos específicos que necesitan de ambos enfoques, sin embargo, es una investigación ligada principalmente a lo cualitativo. El tipo de investigación proyectiva como fin

último de la etapa metodológica y planteada en el objetivo general para resolver el problema de investigación. Por último las técnicas escogidas que permitieron obtener resultados claros que respondieran a cada objetivo específico. En las últimas filas están los estadios y fases por lo cual atravesó esta investigación, que a su vez van conectados a la consecución de cada uno de los objetivos

Validación de los documentos (Ver apéndice 6)

Se hará validación por expertos. Para esta validación se contará con el aporte y aval de dos expertos que se referencian a continuación.

- **Claudia Yaneth Roncancio Becerra:** Ingeniera de Sistemas con Énfasis en Telecomunicaciones, con especialización en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo de Software, Especialista en Educación con Nuevas Tecnologías, Magister en Educación y Doctora (C) en Tecnología Educativa. Posee experiencia en procesos calidad en educación superior como: registros calificados de programas terminales y por ciclos propedéuticos, acreditación y de igual forma participante de la formulación del modelo de autoevaluación y acreditación de programas profesionales y tecnológicos. Par académico del SACES y CNA. Docente en Educación Superior en el área de las ingenierías y en Maestrías en Educación, y directora y evaluadora de tesis de Maestría. Docente – investigadora de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Santo Tomás. Actualmente se desempeña como Directora de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente

CVLAC:

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001513495

Elvira Bueno Cañón. Ingeniera de sistemas, Especialista en Pedagogía y Docencia Universitaria, Magister en Educación. Con experiencia en educación virtual, administración de la plataforma Moodle, así como el diseño e implementación de cursos, congresos, seminarios y diplomados virtuales, manejo de diferentes herramientas web 2.0 para la creación de recursos digitales con fines educativos. De igual manera, docente de módulo TIC y Educación Ambiental de la Maestría en Educación Ambiental y del Diplomado en Mediaciones Pedagógicas y Procesos Comunicativos dirigido a la formación en TIC de los docentes de distintas facultades para crear recursos educativos digitales. Asesorar los documentos maestros de los procesos de Registro Calificado y de las concreciones curriculares. Excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio, trabajo en equipo, creatividad, gran capacidad de aprendizaje y adaptación a nuevas tecnologías. Actualmente se desempeña como asesora pedagógica de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente de la Universidad Santo Tomás.

Principios éticos

Cabe resaltar la relevancia dentro de un proyecto de investigación, en todo lo respectivo al manejo y uso de los datos, a su vez la discreción y respeto con la población que se trabaja y por la institución educativa que brinda la posibilidad de intervenir, por consiguiente, como principios éticos de esta investigación, fueron necesarios solicitar primero que todo, permiso a la Institución educativa para realizar el trabajo investigativo dentro de ella, ver apéndice 3, y esto permitió el uso del nombre durante toda la investigación. Por último, el manejo de la información personal que brindaron los estudiantes generó la pertinencia de realizar los debidos consentimientos informados, para el tratamiento de los datos (ver apéndice 2).

Capítulo 4. Resultados

Puntualizado el método y tipo de investigación era preciso definir las técnicas y herramientas de recolección de datos pertinentes para la obtención de los objetivos del proyecto, razón por la cual el presente capítulo se basó en su antecesor, exponiendo los datos arrojados y realizando su posterior análisis, que a su vez contribuyó a dar respuesta al problema ¿Cómo generar espacios pastoralistas, que permitan la construcción del sentido de una vida ética y espiritual de los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga?, de este proyecto de investigación. En la primera parte se encuentra la presentación de los resultados, exhibiendo así, cada uno de los datos aportados por las técnicas e instrumentos aplicados durante el proceso, una encuesta, dos grupos focales y dos talleres, escogidos metodológicamente para dar cumplimiento al objetivo de diseñar un proyecto pastoralista, que contribuya a la construcción del sentido de una vida ética y espiritual de los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

La segunda parte fue el análisis de la información, donde se evidencian las categorías iniciales que fueron arrojadas por los objetivos específicos permitiendo la organización y sistematización de los resultados. Dichas categorías fueron las características socio-culturales, las éticas-axiológicas y las espirituales, suscritas al primer objetivo específico, el sentido de vida ético y espiritual para un segundo objetivo y por último, la tercera categoría el proyecto pastoralista, que logró escudriñar el plan formativo entendido desde lo pastoral.

Presentación de resultados

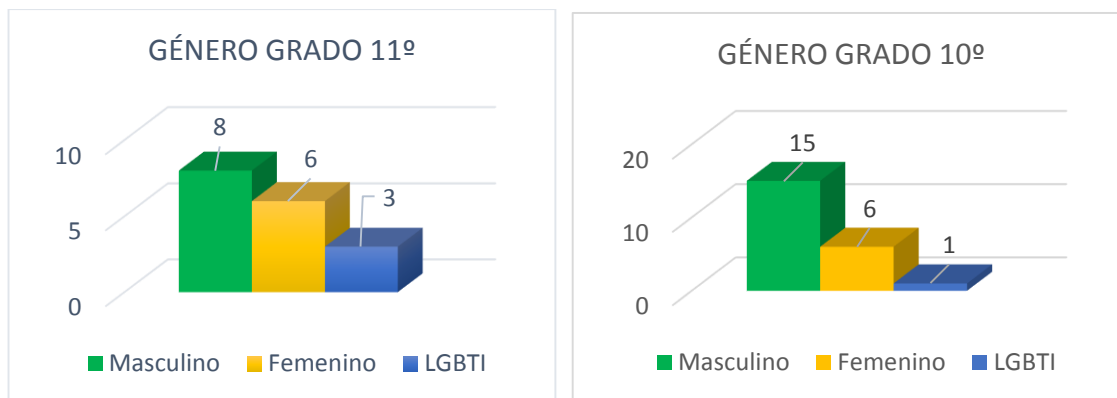
Encuesta

La presente técnica está fundamentada en poder dar respuesta al primer objetivo específico, y tuvo como intencionalidad el caracterizar la población objeto de estudio, de manera tal que se dividió en tres secciones que respondían a tres categorías de análisis respectivamente. Una primera categoría fueron las características socio-culturales, evidenciadas por el género, edad, credo religioso, nivel socioeconómico, tipo de conformación familiar y dependencia económica, desarrolladas por medio de preguntas cerradas con opciones de respuestas. La segunda categoría fue la creación de una escala ético-axiológica que permitió reconocer el grado de valores y principios fundamentales que rigen la acción e ideas humanas de los estudiantes, medidos desde los valores vitales o biológicos, pasando por los personales, éticos y llegando a los trascendentales. Por último, se encuentra la categoría sobre las características espirituales; desarrolladas por medio de una escala de Likert, que permite medir las actitudes de los estudiantes cuando se enfrentan a diferentes situaciones y a su vez, reconocer los tipos de opiniones y posturas ideológicas que tienen con respecto a ciertas ideas sobre la espiritualidad. Los resultados que a continuación son presentados, están divididos entre los dos grupos de la muestra censal, grado décimo y undécimo, sin embargo, en su posterior análisis se parte desde cada grupo para terminar haciendo un análisis comparativo entre los dos resultados, para obtener una visión holística de los datos.

Características socio-culturales

En primer lugar, del total de encuestados (39), del grado undécimo (17) representan el 43.6% y del grado décimo (22) representan el 56.4%. De estos resultados corresponden al género masculino (23) con un 59%, divididos en grado undécimo (8) y del grado décimo (15), del género femenino (12) representados con un 31%, divididos en (6) cada grado uniformemente y por último, con un 10% de la población que concierne al género LGBTI (4), divididos en el grado undécimo (3) y del grado décimo (1)

Figura 1. Género de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°

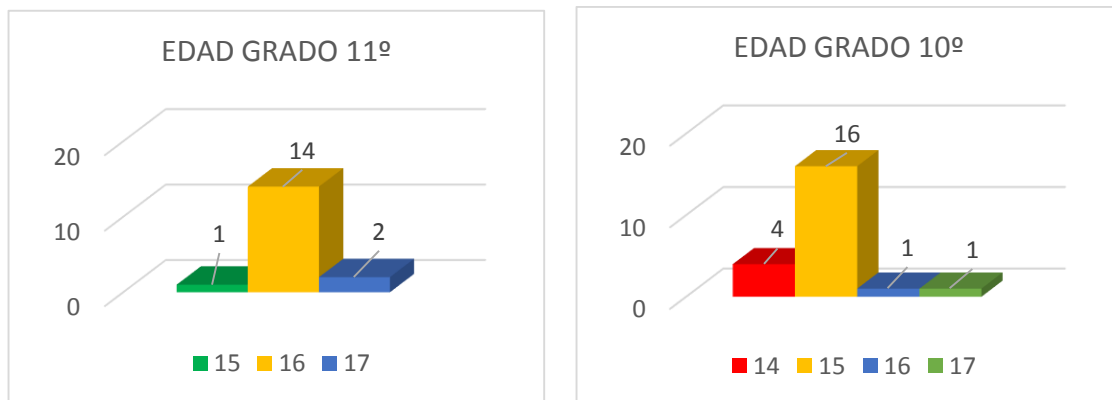


Fuente: el autor

Sobre la edad de los encuestados, se puede observar que la población total se encuentra entre los 14 y 17 años entre los dos grupos. En los 14 años (4) la población se focaliza en el grado décimo, mientras que ya hay presencia de estudiantes de 15 años en el grado undécimo (1) y el grado décimo (16) con un mayor porcentaje. Para la edad de 16 años se puede observar que en el grado undécimo (14) es donde se presenta el mayor porcentaje, mientras que en el grado décimo (1) hace presencia con la minoría. Por último, cabe resaltar que la edad de 17 años se encuentra

en los dos grupos con una minoría de la población, siendo que en el grado undécimo (2) hay una persona más que en el grado décimo (1).

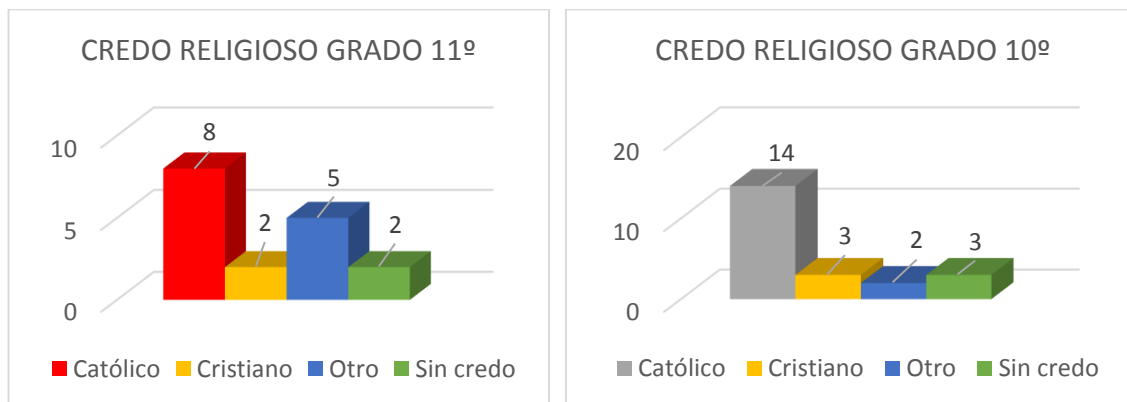
Figura 2. Edad de los estudiantes el grado 11° vs estudiantes del grado 10°



Fuente: el autor

Para la característica del credo religioso, se puede evidenciar que el mayor porcentaje de los estudiantes son católicos (22), siendo décimo (14) la mayoría sobre undécimo (8). Otra característica relevante, se puede observar es con el ítem de otro (7), ya que se evidencia que es la segunda opción más escogida, teniendo gran escogencia en el grado undécimo (5) y en menor medida en décimo (2). Se mantiene una constante entre los cristianos (5) y los sin credo (5) distribuidos en los dos grupos.

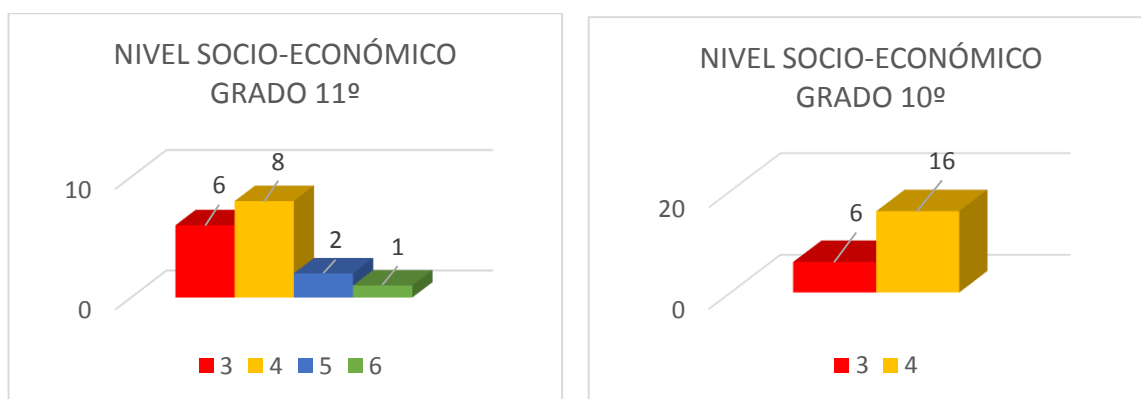
Figura 3. Credo religioso de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°



Fuente: el autor

El nivel socio-económico de la población en su mayoría se encuentran en el nivel 4 (24), siendo el grado décimo (16) el porcentaje mayor y undécimo (8) la mitad de dicho porcentaje. El nivel 3 (12) es el segundo en la escala teniendo una distribución equitativa e igualitaria entre los dos grupos. Por último, aparecen los niveles 5 y 6 que hace presencia en el grado undécimo pero no se presentan en el grado décimo.

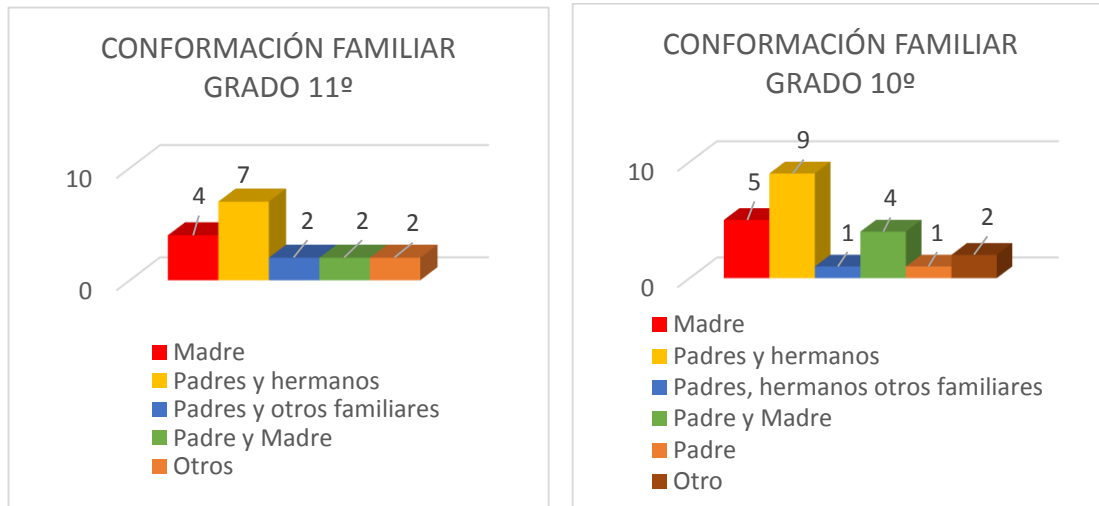
Figura 4. Nivel socio-económico de los estudiantes del grado 11° vs estudiantes del grado 10°



Fuente: el autor

La conformación familiar está representada principalmente por los padres y hermanos (16) en los dos grupos, seguido por la madre cabeza de hogar (9) sin la compañía de otro familiar. En un tercer lugar se observa una familia encabezada por padre y madre (6) y con relevancia se encuentran otros (4) asumiendo un cuarto lugar, seguidos por padres y otros familiares (3) y padre y madre (3) con el mismo porcentaje.

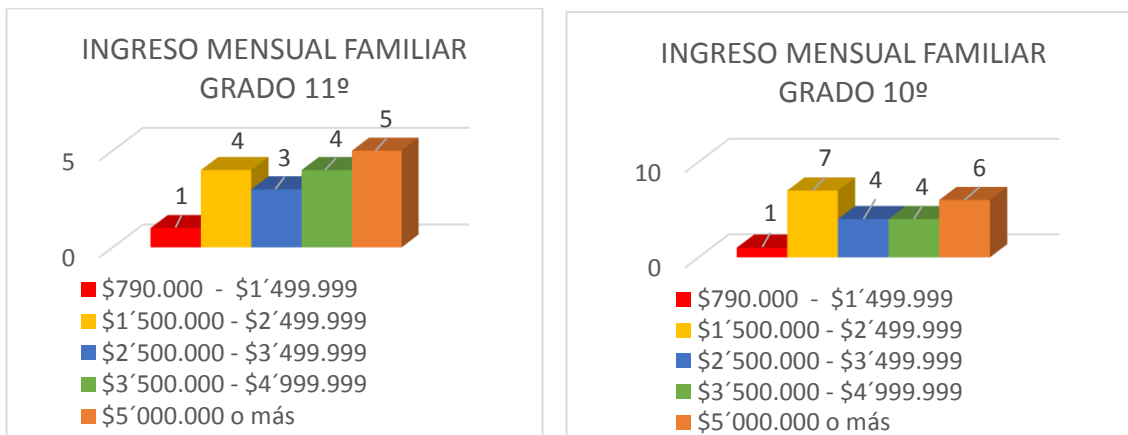
Figura 5. Conformación familiar de los estudiantes del grado 11º vs estudiantes del grado 10º



Fuente: el autor

Frente a la característica sobre el ingreso mensual de cada familia, se puede observar que los ingresos iguales o superiores a \$5.000.000 y entre \$1.500.000 - \$2.499.999 tienen la misma cantidad de familias sumadas entre los dos grados, sin embargo, la distribución es diferente en cada grado. Entre los \$3.500.000 - \$4.999.999 la cantidad de familias es igual (4) entre los dos grados y a su vez, entre \$790.000 - \$1.499.999 la representación es igualitaria entre los dos grados (1). El ingreso familiar más representativo en el grado undécimo (5) es igual o superior a \$5.000.000, en el grado décimo (7) es de \$1.500.000 - \$2.499.999.

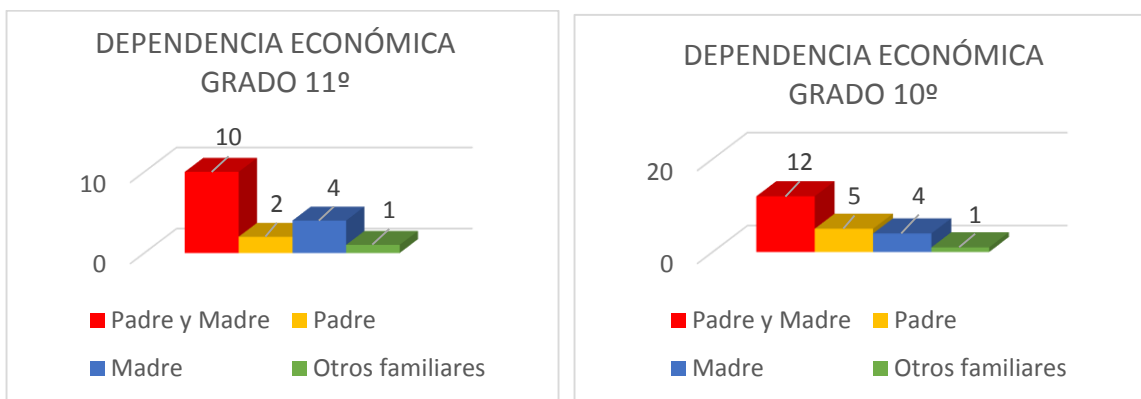
Figura 6. Ingreso mensual de las familias de los estudiantes del grado 11° vs familias de los estudiantes del grado 10°



Fuente: el autor

Por último dentro de las características socio-culturales se encuentra la dependencia económica de los estudiantes, donde se evidencia que la mayoría de ellos dependen del padre y la madre con una mayor cantidad en décimo (12) y en menor en el grado undécimo (10). En una cantidad igualitaria (4) en cada grupo dependen de la madre y en mayor cantidad en décimo (5) sobre undécimo (2) dependen del padre.

Figura 7. Dependencia económica de los estudiantes del grado 11° vs los estudiantes el grado 10°

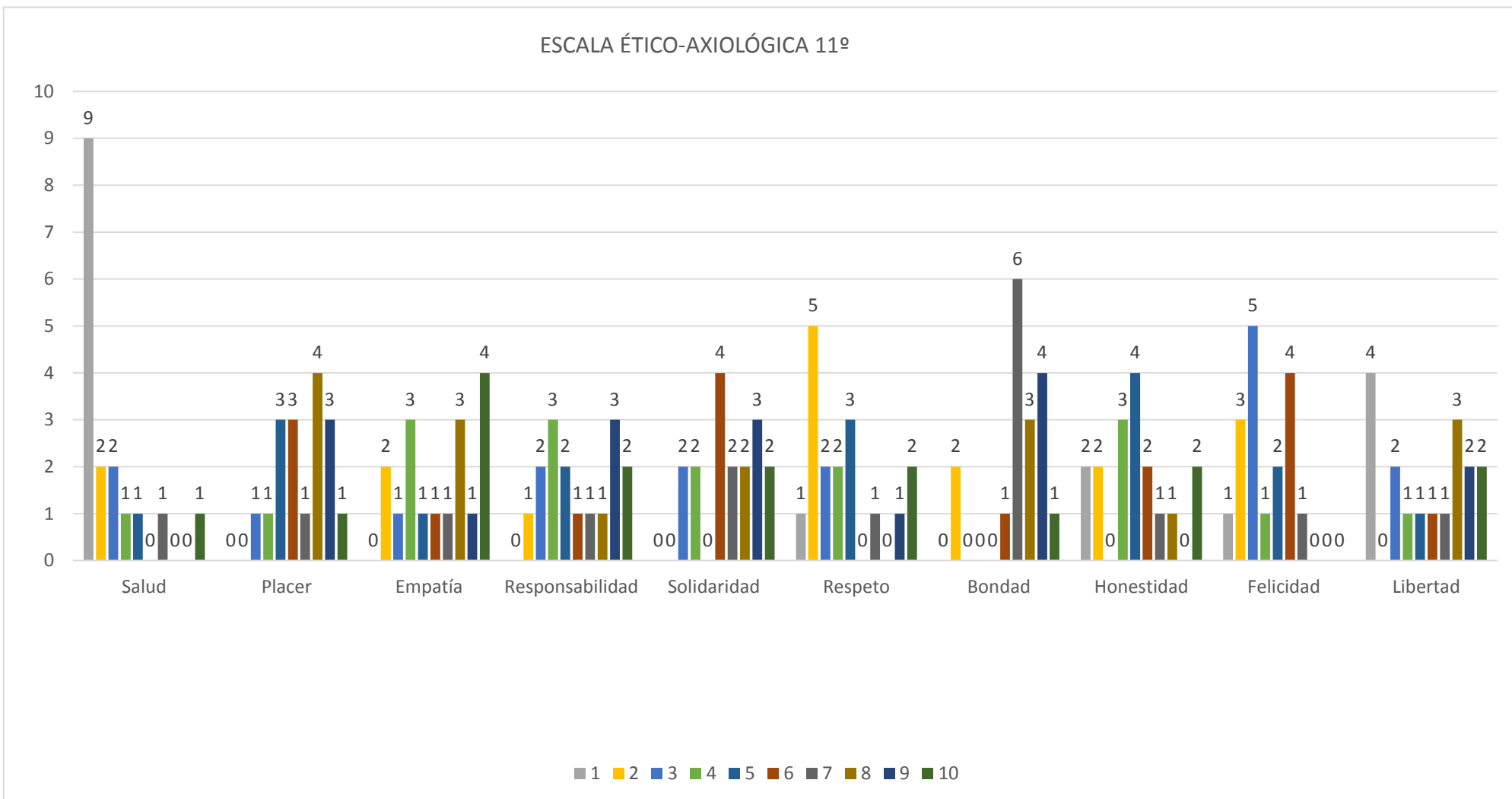


Fuente: el autor

Características ético-axiológicas

Primero que todo en la escala ético-axiológica del grado 11° se puede observar que la población mayoritaria (9) escogió el valor de la salud como el más relevante para su vida y en su vida. En un segundo escalón de importancia aparece la libertad (4), seguido por la honestidad (2) y por último el respeto (1) y la felicidad (1). En sentido contrario el menos relevante de los valores es la empatía (4), pasando por la responsabilidad (2) la solidaridad (2), el respeto (2), la honestidad (2) y la libertad (2), que fueron escogidas por la misma cantidad de personas y finalizando con la salud (1), el placer (1) y la bondad (1) que fueron las menos calificadas.

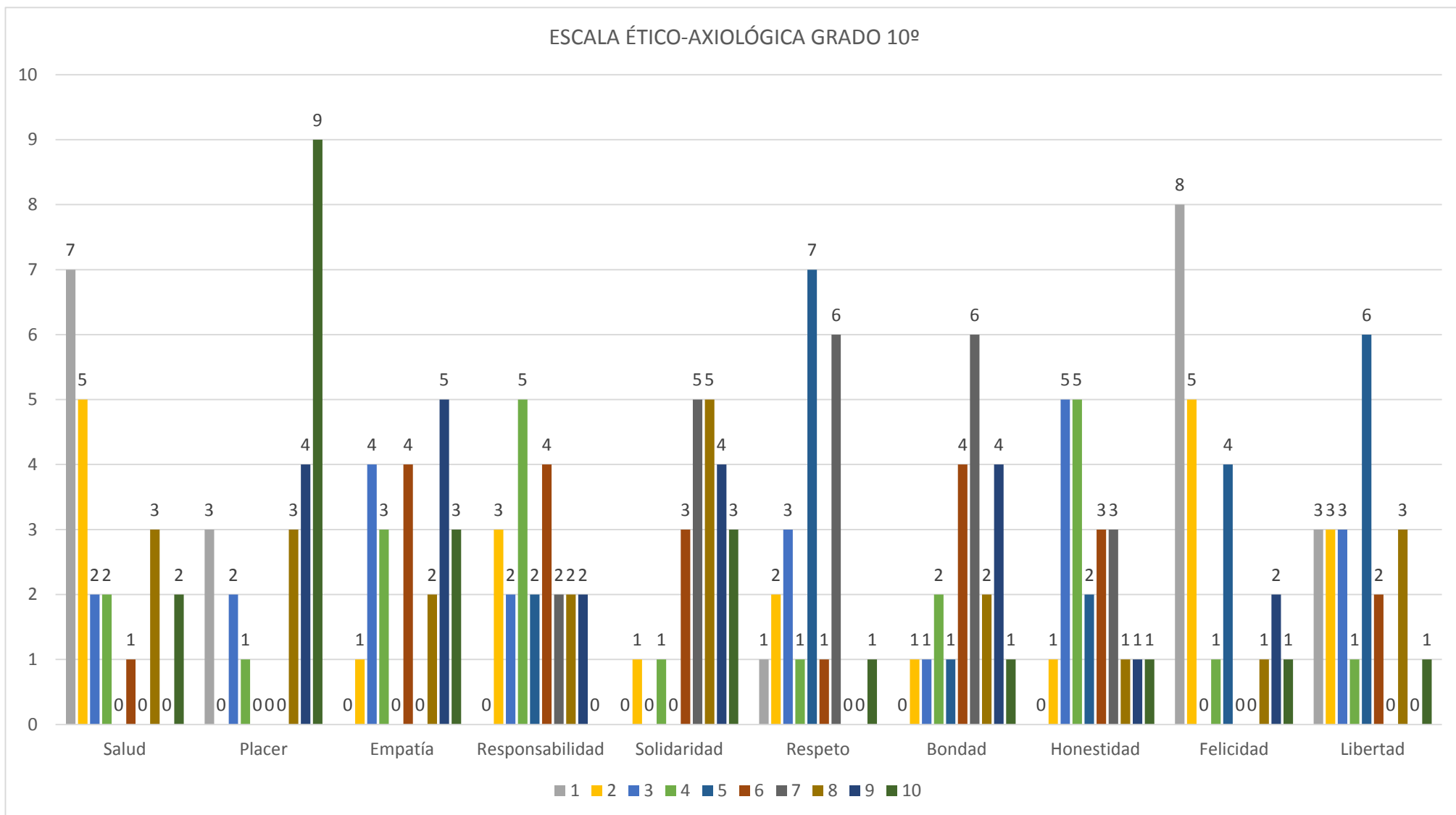
Figura 8. Escala Ético-axiológica del grado 11º



Fuente: el autor

Siguiendo con la escala ético-axiológica se puede observar en la del grado 10º que la población mayoritaria (8) escogió el valor de la felicidad como el más relevante. En una segunda posición aparece la salud (7), seguido por el placer (3) y la libertad (3) en un mismo nivel, finalizando con el respeto (1) como el último valor con más relevancia escogido. Prestando atención en el otro sentido el valor menos relevante es el placer (9), pasando por la empatía (3) y la solidaridad (3) que se encuentran ubicados en un mismo escalón.

Figura 9. Escala Ético-axiológica del grado 10º



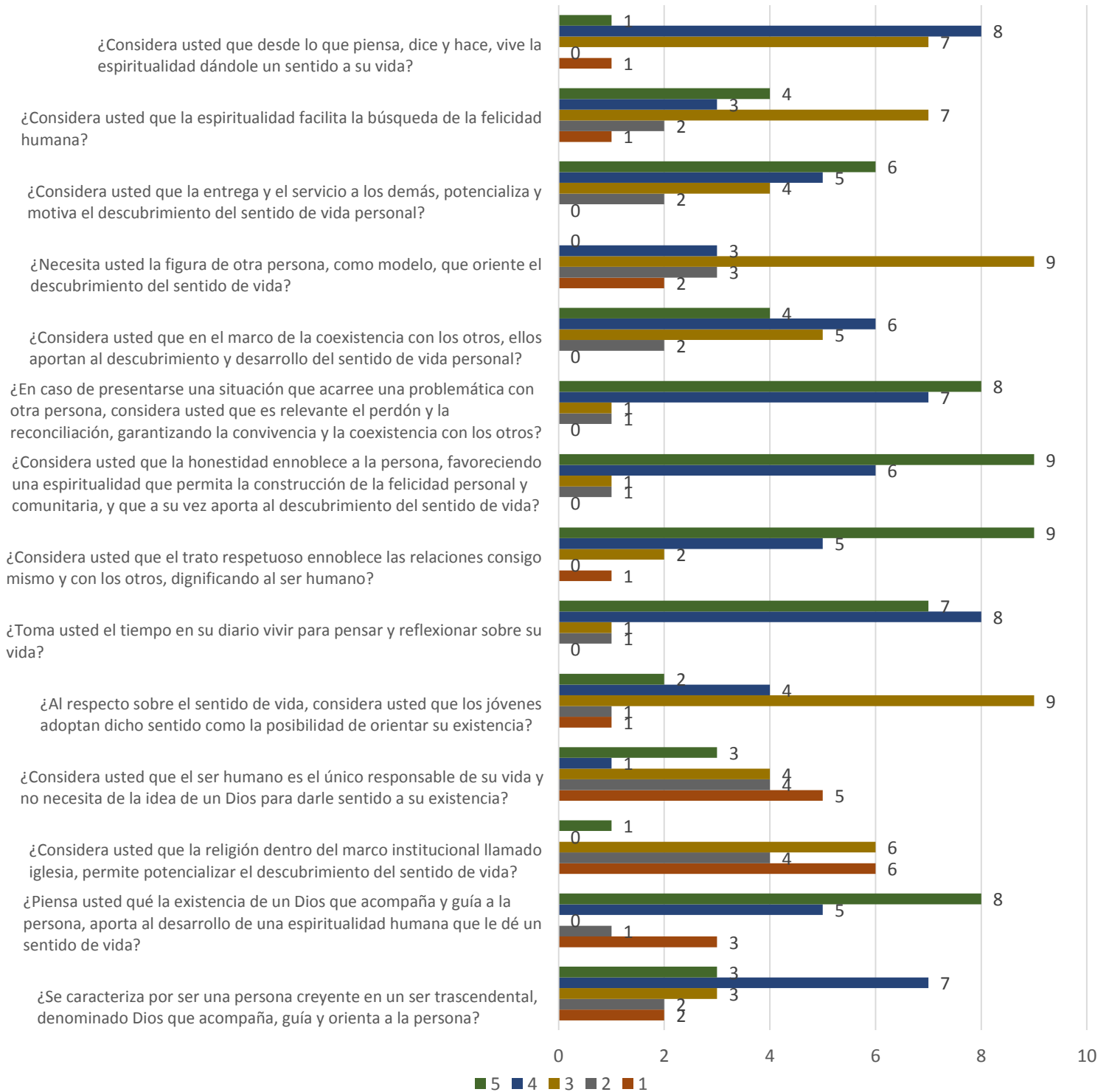
Fuente: el autor

Características espirituales

Las características espirituales fueron obtenidas por medio de una escala de Likert, que permitieron darle respuesta a la categoría de análisis sobre la espiritualidad. Esto fue efectuado, presentando una serie de situaciones que permitieron medir las opiniones e ideales en los cuales basa su espiritualidad, a la vez comprender qué tipo de espiritualidad experimenta cada uno de los estudiantes. Para la presentación de estos resultados, cabe resaltar que se hizo de manera individual por cada grupo para terminar en un posterior análisis de manera general entre los dos grupos.

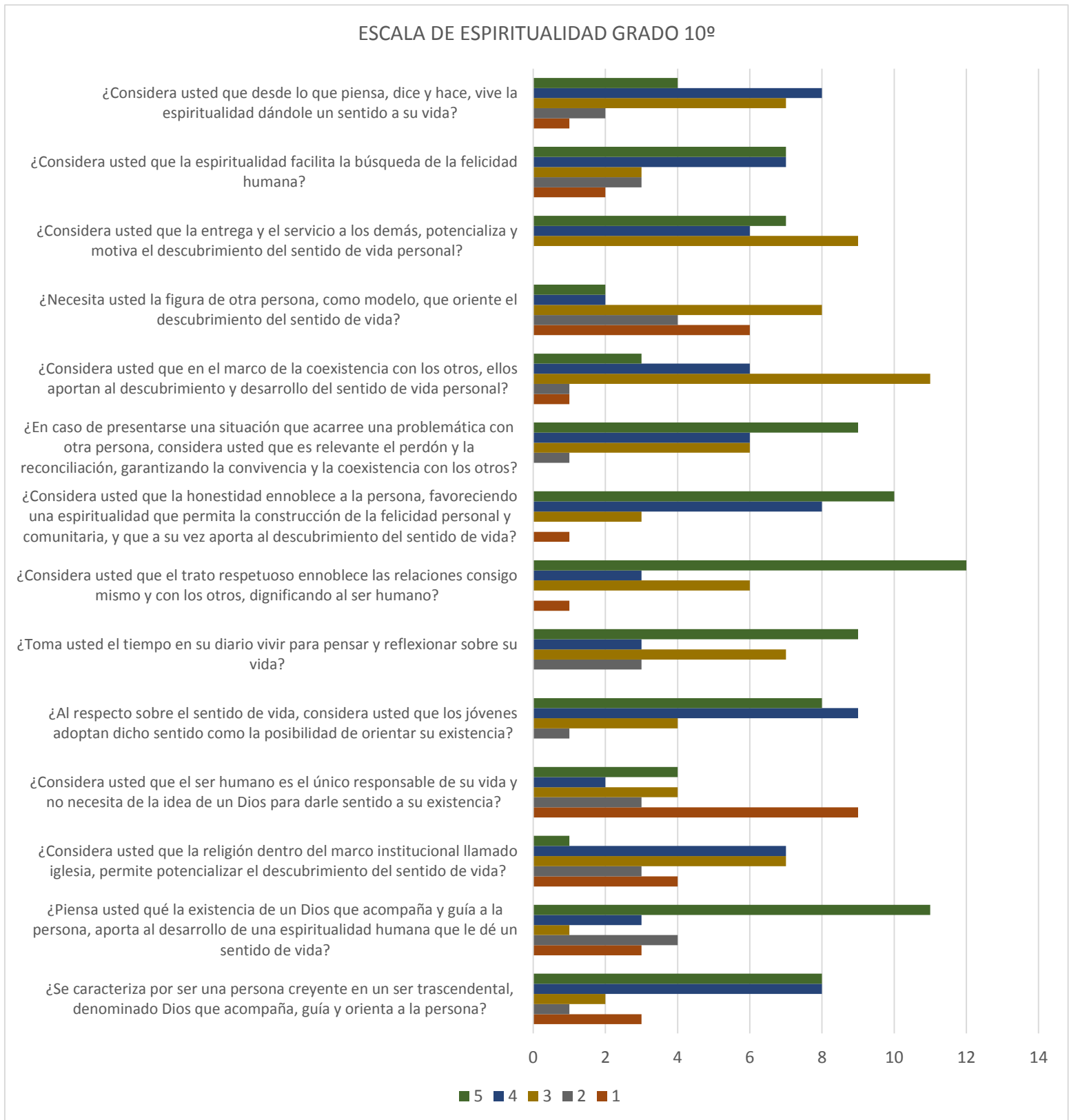
Figura 10. Escala de espiritualidad del grado 11º

ESCALA ESPIRITUAL GRADO 11º



Fuente: el autor

Figura 11. Escala de espiritualidad del grado 10º



Fuente: el autor

Grupo focal

Esta técnica de investigación tiene como foco el dar respuesta al segundo objetivo específico, teniendo como base la encuesta realizada anteriormente y que permitía caracterizar la población. La presente consistió en profundizar, en la categoría de análisis sobre el sentido de la vida ética y espiritual, escuchando las diferentes opiniones e ideas que cada estudiante tiene. Se llevó a cabo en dos sesiones, individualizando cada grupo, décimo y undécimo, para lograr crear una matriz de datos que configurara y organizara la información de los dos grupos, permitiendo realizar una síntesis que coadyuve a realzar los elementos fundamentales arrojados por la técnica.

Figura 12. Matriz de datos del grupo focal 1 y 2 - **Grupos:** Undécimo y Décimo / **Fecha:** 22 de mayo de 2019

Pregunta	Grupo focal 10°	Grupo focal 11°	Síntesis
¿El ser éticos permite la construcción de una autoimagen verídica del yo? ¿Por qué?	<p>Estudiante 1: manifiesta que sí dice mucho de sí mismo, porque muestra quien es usted como persona.</p> <p>Estudiante 2: yo creo que si ayuda, porque si uno es ético, se guía por la razón.</p> <p>Estudiante 3: Sí porque uno es más autocrítico, no se lleva falsas expectativas de uno mismo.</p> <p>Estudiante 4: en muchos casos ayuda a reflexionar, a pensar para actuar, porque hay personas que actúan sin remordimientos.</p>	<p>Estudiante 1: dice que ser éticos ayuda obviamente porque cuando uno hace cosas buenas la gente lo va a ver bien.</p> <p>Estudiante 2: dice que ser éticos lo ayuda a ser mejor porque se puede llegar a ser más conscientes de las cosas; del bien y del mal.</p> <p>Estudiante 3: dice que ser ético depende de la personalidad de cada uno y de los valores.</p> <p>Estudiante 4: dice que ser ético es una construcción porque cada uno le nace hacerlo.</p>	<p>El ser éticos permite la construcción de una autoimagen real del ser humano, ya que contempla la reflexión consciente del bien y el mal, situándose en la realidad y siendo autocríticos, evitando las falsas expectativas de uno mismo y así actuar acorde a su ética.</p>
¿El ser espiritual es necesario para el desarrollo personal? ¿Por qué?	<p>Estudiante 1: en mi opinión, es necesario el desarrollo espiritual, ya que siempre va enfocada a la mejoría de uno mismo, pienso que es muy importante para ser mejor ser humano, nos motiva de una manera óptima.</p> <p>Estudiante 2: la espiritualidad va ligada a la trascendencia, me ayuda a juzgarme a mí mismo y a mejorar como persona.</p> <p>Estudiante 3: expresa que una persona puede ser exitosa pero sino lleva de la mano de Dios es en vano y efímero.</p> <p>Estudiante 5: inculca un mejoramiento de mi misma.</p>	<p>Estudiante 4: dice que ser espiritual es necesario y hace referencia al budismo porque nos hace alcanzar el bien propio.</p> <p>Estudiante 5: dice que ser espiritual es necesario porque en cualquier religión hay un algo que le ayuda a la persona a percibir lo que es correcto e incorrecto.</p> <p>Estudiante 6: dice que ser espiritual es necesario y que es diferente del concepto religioso.</p> <p>Estudiante 7: dice que ser espiritual es necesario y que es independiente de cualquier religión y por lo tanto es</p>	<p>- Es necesario ya que permite comprender lo correcto e incorrecto y así encaminarse a la trascendencia de la vida, dejando claro que e independientemente de si profesa un credo religioso o no.</p> <p>- Es necesario ya que fomenta el ser mejor persona, proviniendo desde uno mismo ese direccionamiento, siendo autocríticos y realizando juicios adecuados y pertinentes de uno mismo.</p> <p>- Es necesario ya que aporta al bien propio y ayuda al desarrollo personal, teniendo presente que si se está en una relación</p>

		necesario tener espiritualidad para ser una mejor persona. Estudiante 8: dice que ser espiritual es necesario y que no se relaciona porque la espiritualidad proviene de uno mismo.	positiva con Dios, se encamina al éxito personal.
¿Qué elementos aporta la ética y la espiritualidad a la construcción del yo, como fuentes del sentido de vida, a manera individual? ¿Por qué?	Estudiante 1: lo más importante es el pensamiento crítico, es lo que más aporta la espiritualidad y la ética y eso ayuda a mejorar su manera de pensar, y es lo que más me gusta. Estudiante 3: ayuda a reflexionar sobre uno mismo, ayuda a no hacer lo malo o lo que no se debe hacer en la cotidianidad de la vida. Estudiante 6: uno de los elementos, que nos puede ayudar más, es el crecimiento y aprendizaje personal de nuestros errores. Estudiante 4: nos ayuda a ser más autocríticos, es fácil criticar a los demás pero no tenemos la capacidad de conocernos a nosotros mismos.	Estudiante 9: dice que lo que aporta es el mejorar cada día, ya que se es feliz siendo bueno, ético porque soy bueno para ser mejor persona y para un proceso de autoayuda. Estudiante 6: dice que el elemento más importante es alcanzar la felicidad personal absoluta sin dañar al otro para llegar a ser feliz sin dañar al otro. Estudiante 10: dice que el elemento del respeto por el otro individual y colectivamente. Estudiante 3: la paz y la seguridad para alcanzar la verdadera felicidad.	- La ética y la espiritualidad permite expandir la manera de pensar, haciendo una reflexión de sí mismo encaminada a la autocrítica, el conocimiento de sí y la autoconstrucción. - Otro elemento tiene que ver con el proceso de discernimiento que permite el conocimiento de sí mismo y el reconocimiento del otro, adoptando una visión colectiva e individual de la vida y la trascendencia. - Al reconocer al otro se desarrolla un sentido de vida que permite ser mejor persona, teniendo paz y seguridad y sobre todo, el trabajar por la felicidad individual que va ligada al otro y lo otro.
¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Por qué?	Estudiante 2: es ser feliz Estudiante 5: a pesar de los problemas, es agradecer a Dios por esas dificultades porque nos ayudan a entender la vida. Estudiante 7: disfrutar la vida al máximo. Estudiante 8: es vivir al máximo y aprovechar las vivencias. Estudiante 9: la gente se preocupa más por lo material por tener más, y no se preocupa por las emociones de felicidad, lo material es efímero. Estudiante 1: ser feliz haciendo lo que haga, lo único que al final interesa, es lo que se vive en el día a día, haciendo lo que nos guste.	Estudiante 6: es no ser olvidado como llegar hacer algo para ser alguien para que un futuro cuando esté muerto me recuerden siempre. Estudiante 1: alcanzar la felicidad absoluta sin afectar a una persona. Estudiante 3: superar todas las metas que me he propuesto hacer algo bueno para propiciar cambios. Estudiante 11: es llegar a hacer algo que le aporte a la sociedad, así llegar a la felicidad y alcanzar metas. Estudiante 8: llegar a alcanzar las metas que uno se propone sin hacerle mal a nadie mediante el esfuerzo. Estudiante 2: pasar por el mundo sin pasar por encima de nadie importa ser recordado como alguien que hizo las cosas bien, no herir a nadie. Estudiante 12: uno alcanza la felicidad pasando por encima de personas no de mala forma porque hay que hacerlo. Estudiante 10: vivir conformes con lo que se ha hecho hasta ahora por la paz que se siente encontrando la satisfacción en lo que se ha hecho. Estudiante 4: más allá de ser feliz es algo difícil porque está la ambición de por medio coloca como ejemplo la filosofía clásica porque son recordados.	- El sentido de la vida es ser felices, viviendo, aprovechando y disfrutando la vida, haciendo lo que se gusta, pero siendo responsables con la vida misma, no haciendo el mal a nadie. - Para lograr dicha felicidad es necesario superar las dificultades y vicisitudes de la vida, ya que esto permite el entendimiento de la existencia, consiguiendo así, poder posicionarse en la realidad y desde ahí lograr darle sentido al ser. - Otro elemento que se puede observar es que el sentido de la vida es lograr la inmortalidad, entendida como la perduración de la esencia del ser en el tiempo. Por consiguiente es fundamental procurar hacer el bien y que cada cosa que se haga debe ir encaminada al bienestar colectivo y la consecución de las propias metas, logrando una satisfacción personal y un beneficio comunitario.

		Estudiante 7: encontrar cómo vivir mediante el dualismo. Llegar a buscar la felicidad mediante el bienestar colectivo.	
¿Qué características desarrolla el yo, en cuanto a su posicionamiento en la realidad, su participación en el mundo y su ideario de vida, cuando se descubre el sentido de una vida ética y espiritual?	<p>Estudiante 3: cuando se tiene claro el sentido de la vida y las metas claras, uno puede ayudar a los demás a encontrar un sentido de la vida, ayuda a formar el carácter, uno no se deja llevar de la sociedad, uno aprende a tener criterio.</p> <p>Estudiante 2: uno aprende a tener criterio, uno se complementa del otro.</p> <p>Estudiante 8: se logra una persona más centrada, y ya sabe que es lo que debe hacer.</p> <p>Estudiante 6: vivir feliz, hacer lo que uno le gusta, y cuando uno llegue a la muerte, uno ya hizo lo que le gustaba y no lo que tocaba.</p> <p>Estudiante 4: todos tenemos un propósito, y antes de luchar en la vida, debemos saber cuál es el propósito, las metas, luchas para llegar a lo que queremos lograr.</p>	<p>Estudiante 13: al llegar a conocer lo ético y lo moral entraría en un proceso de autoevaluación me enfocaría en el principio y fin del direccionamiento de la vida.</p> <p>Estudiante 4: es un camino que se siempre buscara el retorno a la ruta.</p> <p>Estudiante 2: cuando se tiene un direccionamiento, uno mismo se autorregulará saber que es bueno y que es malo.</p> <p>Estudiante 10: haciendo juicios de valor mediante la exploración de opciones.</p>	<p>- Una de las principales características es el autoconocimiento y el reconocimiento del otro.</p> <p>- Al reconocer al otro se adopta un proceso de corresponsabilidad frente a la existencia del ser, generando un apoyo y ayuda para que el otro descubra el sentido de la vida. Entendiéndolo como el complemento del yo es el otro y viceversa.</p> <p>- Se es una persona centrada y con los objetivos claros para su consecución. Comprendiendo el propósito esencial y esforzándose por conseguirlos.</p> <p>- Se torna una persona con el ideario de lograr ser feliz, pero comprendiendo que para conseguirlo es necesario el otro y lo otro.</p>
¿El otro hace parte del sentido de vida del yo? ¿Por qué?	<p>Estudiante 7: diría que si por las relaciones sociales, solo el ser humano no puede vivir sin comunicarse.</p> <p>Estudiante 6: pienso que sí, dependiendo quien es esa persona en mi vida, porque esa persona me ayudaría a seguir con mis metas.</p> <p>Estudiante 8: pienso que sí.</p> <p>Estudiante 2: si y no, porque la felicidad y la motivación no puede depender del otro, pero si necesitamos compartir con los demás.</p> <p>Estudiante 4: todas las personas son un mundo de posibilidades, todos lo que llegan a nosotros, llegan para darnos una lección.</p> <p>Estudiante 1: todo depende de la manera analítica de cómo ve a quienes nos rodean, las personas pueden contribuir para escalar, y llegar a las metas, de todas las personas podemos aprender.</p> <p>Estudiante 10: las personas son importantes, aportan un sentido a la vida, ayuda a impulsarnos y a mejorar, si no son para bien, pues aprendemos a clasificar las compañías.</p>	<p>Estudiante 3: si porque no se anda sola en el mundo, sí o no se debe pensar en la otra persona. Todas las personas que me rodean hacen parte de mi proyecto de vida.</p> <p>Estudiante 12: hacer parte del núcleo familiar es crecer como persona ayuda a como se relaciona.</p> <p>Estudiante 8: si se complementa por medio de la ayuda al otro, mediante la ayuda mutua.</p> <p>Estudiante 1: si pero no, porque se podría llegar a perder la autenticidad.</p> <p>Estudiante 4: uno depende de otra persona para el proceso de construcción, uno nunca se construye solo.</p> <p>Estudiante 7: crecemos en una sociedad que nos controla y uno se busca a si mismo mediante la contemplación no depende del otro necesariamente.</p> <p>Estudiante 4: no, las relaciones personales son efímeras porque el mundo es cambiante.</p> <p>Estudiante 14: Si contribuye a construir, uno siempre tiene a alguien para bien o para mal.</p> <p>Estudiante 11: si la persona entra a mi vida para bien entra para contribuir mediante las experiencias de vida.</p> <p>Estudiante 13: si ayuda el otro, puesto que aporta cosas buenas para pensar y reflexionar de los errores.</p>	<p>- Al reconocer al otro se entrelazan relaciones sociales asertivas, con una comunicación adecuada que permite no solo el descubrimiento del sentido de la vida, sino además, es una ayuda para la consecución de las metas propias, ya que el otro es un mundo de posibilidades que permiten obtener lecciones y aprendizajes.</p> <p>- Si el otro no es reconocido o no tiene interés frente al yo, las relaciones sociales se tornan efímeras, por consiguiente el mundo muta rápidamente, obstaculizando el descubrimiento del sentido de la vida, ya que no hay necesidad y tiempo de hallarlo, porque se torna relevante el proceso de supervivencia y la satisfacción de las necesidades básicas.</p>

<p>¿Qué elementos aporta la ética y la espiritualidad del otro, al descubrimiento y vivencia del sentido de vida del yo?</p>	<p>Estudiante 3: uno aprende de los demás desde varios puntos de vista. Estudiante 1: en la convivencia con los demás se aprende a analizar y ayuda a formarme como persona. Estudiante 2: son tres elementos ejemplo, Primero es aceptando las opiniones, segundo es conviviendo y viviendo experiencias, por último es aprendiendo de los errores de los demás.</p>	<p>Estudiante 3: si yo se algo que habrá otra persona que sepa más que yo y me construye como persona y para ayudar a otros. Estudiante 12: hay personas que me pueden llegar a enseñar. Estudiante 11: puede llegar a olvidarse pero siempre lo que aprende del otro le va a quedar como experiencia personal. Luis: uno siempre es influenciado por otras personas, la ética afecta consiente a uno. Estudiante 10: las demás personas sacan lo mejor de sí mismo.</p>	<p>- Un elemento es el aprendizaje del otro, tornándose una fuente de características que permitan el contrastar con la realidad que se vive y así transformarse en el apoyo para la formación. - La experiencia y vivencia del otro, puede lograr ser significativa, siempre y cuando el yo tenga claridad de su existencia y posea un vago objetivo de lo que quiere lograr.</p>
<p>¿La coexistencia con el otro y lo otro, se permite gracias al descubrimiento del sentido de la vida personal y el desarrollo de una ética y espiritualidad del yo? ¿Por qué?</p>	<p>Estudiante 1: las demás personas y yo como nos apoyamos en el crecimiento, entendiendo que somos necesarios para que podamos existir. Estudiante 2: coexistir ayuda a aportar ya sea malo o bueno, si soy ético clasifico que lo bueno se reproduce. Estudiante 3: no a todos nos gusta lo que los demás dicen o hacen, debemos aceptar dependiendo la capacidad del aprendizaje. Estudiante 6: pienso que sí, conviviendo con otra persona es que sabemos de nuestras fallas, y el interactuar con el otro me ayuda a que me corrija y mejore. Estudiante 4: de las otras personas aprendemos, y debemos tolerar lo que no compartimos, en la vida hay personas que opinan diferente, pero dependemos aprender a aceptar la diferencia Estudiante 8: depende de qué tipo de personas nos rodeemos. Estudiante 10: no son solo las cosas malas de las personas, debemos ayudar más a las personas con dificultades.</p>	<p>Estudiante 4: el sentido de la vida nos hace coexistir con las demás personas que buscan intereses comunes. Estudiante 10: si porque mi vida afecta a las personas que me rodean si ayudo al alguien me estoy ayudando a mí mismo. Estudiante 12: depende del sentido de vida de cada quién.</p>	<p>Apoyo en el crecimiento Necesarios en la existencia Aporta y ayuda Aceptación, tolerancia y capacidad de aprendizaje Convivencia e interacción Aceptación de la diferencia Ayudar a las personas con dificultades Intereses comunes Afectación mutua Sentido de vida propio -</p>

Talleres

Esta técnica de investigación tuvo como prioridad, complementar el segundo objetivo específico y dar respuesta al tercero, teniendo como base los grupos focales realizados anteriormente, que permitían analizar los conceptos que los estudiantes tienen sobre el sentido de la vida, la ética y la espiritualidad. La presente técnica prolongó y enfatizó el espacio de

reflexión, generando un proceso de pensamiento profundo que permitió ahondar en las características relevantes que identifican el sentido de una vida, ética y espiritual. A su vez, abrió el análisis sobre unas particularidades que el proyecto pastoralista debe contener y como se puede encaminar para el diseño adecuado que permita estructurarlo.

Figura 13. Matriz del taller 10° y 11° - Re-significando el Sentido de Vida Grupo: Undécimo y Décimo / Fecha: 13 de junio de 2019

Sub cat	Pregunta	Respuesta 10°	Respuestas 11°	Síntesis
EL YO	¿Qué no es, ser humano?	Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"> - Indiferente - Irrespetuoso - Violento y agresivo Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"> - Violento - Irrespetuoso General: <ul style="list-style-type: none"> - Discriminador y rechazar la diferencia - Mal tratador a los animales y las personas - Violento en general - Intolerante 	Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"> - No empático - Egoísta e individualista - Irrespetuoso - Indiferente - Intolerante Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"> - Indiferente - Egoísta y agresivo - Individualista General: <ul style="list-style-type: none"> - Envidiosos - Indiferentes 	El no ser humano, está definido por una serie de características, que son reflejadas por medio del comportamiento de la persona en su diario vivir. Razón por la cual los estudiantes han identificado las principales, que tipifican dicha categoría: <ul style="list-style-type: none"> - Indiferente - Irrespetuoso - Envidioso y egoísta - Violento - Intolerante - Discriminador
	¿Qué es, ser humano?	Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"> - Empático - Solidario - Servicial Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"> - Servicial - Solidario - Colaborador - Empático General: <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a los demás - Pensar en comunidad - Respeto - Bondad - Bien común - Generosidad 	Grupo 1: <ul style="list-style-type: none"> - Tolerante - Respetuoso en todo sentido (la diferencia y diversidad, etc) - Solidario - Empático - Servicial Grupo 2: <ul style="list-style-type: none"> - Solidario - Empático - Servicial General: <ul style="list-style-type: none"> - Bondad - Servicio - Humildad - Respeto 	El ser humano, está definido por una serie de características, que son reflejadas por medio del comportamiento de la persona en su diario vivir. Razón por la cual los estudiantes han identificado las principales, que tipifican dicha categoría: <ul style="list-style-type: none"> - Bondad - Servicio - Respeto - Solidario (ayudar a los demás) - Empático - Pensar en comunidad (bien común)
EL YO Y EL OTRO	Existencia	Estudiante 1: “La existencia para mi es la vida de cada persona, sin ella no existiría nada de esa persona, ni siquiera rastro alguno de que existió o vivió. Es todo aquello lo cual podamos ver y sentir, todo lo que exista con nosotros.” Estudiante 2: “Para mí la base de la existencia es estar en algún lugar, en algún tiempo y en una situación sin importar lo leve que sea esta; de esa manera se podría afirmar que algo existió. Si esa cosa fue muy importante dejará un legado.”	Estudiante 1: “La existencia y el sentido del ser va unido con el camino de la vida de cada una, donde en el paso a paso los cambios que se genera en los seres con el paso del tiempo” Estudiante 2: “Yo relaciono la trascendencia con la historia, en este caso de la humanidad, la historia desde que se crearon los primeros animales, luego su extinción, o lo que se supone luego la evolución de los humanos, hasta llegar a esto, a la actualidad donde todo ha	- La existencia es el estado del ser, en sus dos dimensiones el yo y el otro, en el espacio, situación y tiempo, bien sea en el ahora o en el antes. - La existencia tiene un componente que la complementa e impulsa a darle un sentido. Este elemento es la trascendencia, que permite darle un rumbo al ser y al estar, afectando el recorrido del camino de la vida y proyectándolo a un objetivo principal que es perdurar en el tiempo/espacio.

	<p>Estudiante 3: “La existencia es el propósito por el cual nosotros estamos aquí.”</p> <p>Estudiante 4: “La existencia es lo que cada uno de nosotros vivimos, las experiencias, situaciones, etc.”</p> <p>Estudiante 5: “Desde mi punto de vista, la existencia no solo es el hecho de existir, sino, de las cosas buenas que yo hago mientras estoy con vida, sin embargo, también significa con qué propósito vengo a un mundo lleno de gente con diferentes opiniones.”</p> <p>Estudiante 6: “Es el hecho de estar aquí presente, solo con eso estoy existiendo”</p> <p>Estudiante 7: “Es el ser y el estar, es el efímero tiempo que pasamos aquí en la tierra antes de morir”</p> <p>Estudiante 8: “Es el camino que recorremos durante lo largo de nuestras vidas”</p> <p>Estudiante 9: “No solo cuando estamos vivos porque cuando nosotros morimos podríamos seguir existiendo si dejamos una huella en el mundo seguiremos existiendo por mucho más tiempo”</p> <p>Estudiante 10: “Es el simple hecho de estar vivo y de estar en esta tierra”</p> <p>Estudiante 11: “Se puede relacionar al convivir y coexistir con otros seres vivos o naturaleza, principalmente o simplemente al hecho de existir y no hacerlo en vano, sino, tener un propósito a lo largo de esa existencia”</p> <p>Estudiante 12: “Es el sentido de la vida para todos los seres humanos”</p> <p>Estudiante 13: “Es aquello donde vivimos, donde nos permitimos conocer cosas desconocida, la existencia es vivir cada momento como si fuera el último. La existencia es la vida que nos permitimos estar”</p> <p>Estudiante 14: “Es la vida de todos nosotros. Ponerle sentido a la vida, llegar a ser lo que yo quiero, y también la existencia es convivir con las personas”</p> <p>Estudiante 15: “Existir conlleva muchas cosas, como saber convivir con las personas que día a día nos rodean, tolerar y respetar todo tipo de opiniones porque sabemos que no todos pensamos igual y eso hay que respetarlo. Existir implica también ayudar a todo aquel que lo necesite y establecer relaciones que después nos ayudarán en cualquier situación”</p> <p>Estudiante 16: “Nuestra existencia se debe o averiguar más de nuestra especie y nuestros orígenes.”</p> <p>Estudiante 17: “La existencia y el sentido del ser están muy relacionados, debes encontrarle un rumbo a tu vida”</p>	<p>avanzado y hay diferentes ideales y sentidos de vida.”</p> <p>Estudiante 3: “Desde el principio la humanidad ha trascendido mucho, ya que el instinto del ser humano es sobrevivir, esto implica afectar otros factores, y el ser humano ha trascendido de una manera muy mala, ya que todos o casi todos los acontecimientos han sido de guerra y muerte”</p> <p>Estudiante 4: “La trascendencia es como nos dejaron el mundo nuestros antepasados, lo que hicieron en el pasado para que hubiera un cambio en los seres del futuro”</p> <p>Estudiante 5: “Poder superar todas las adversidades que se presenten, como lo ha hecho durante mucho tiempo por supervivencia, llegando poco a poco a lo que somos ahora. Viajes a la luna, creación de materiales y sustancias biodegradables”</p> <p>Estudiante 6: “La existencia significa que sabemos que algo está ahí, o que nosotros estamos conviviendo en un mismo tiempo, e igual es que supimos que algo o alguien estuvo con nosotros, existió”</p> <p>Estudiante 7: “Es una evolución dejando huella o legado en cierto punto del tiempo”</p> <p>Estudiante 8: “Es una enseñanza que cada ser deja, ese camino que ayuda a elegir al resto”</p> <p>Estudiante 9: “Es como la historia de este mismo, cuanto ha avanzado, o en el peor de los casos, cuanto ha retrocedido en la construcción del ser. Siempre se busca que sea algo positivo, pero en ocasiones, las circunstancias no permiten que este sea un avance, sino por el contrario, un retroceso en la vida, haciendo así que el sentido de vida cambie”</p> <p>Estudiante 10: “El ser es todo lo que somos, es el que tiene nuestra esencia, lo que me hace especial y lo que nos hace sentir que tenemos nuestro toque y la capacidad de poder hacer un cambio en nosotros y en el colectivo.”</p> <p>Estudiante 11: “Para mí la existencia y la trascendencia vienen de la mano con el conocer y crecer como persona. Encontrar un sentido de vida, para así mismo entender mi existencia y trascenderla”</p> <p>Estudiante 12: “Es el vivir”</p>	<p>- La existencia es la vida de cada individuo, comprendida como el ver, sentir y vivir situaciones y experiencias que coadyuven al crecimiento como persona, reconociendo al otro y lo otro como elementos fundamentales para la existencia propia y aceptando el rol, que el yo tiene, en la existencia de los demás; siendo este un motor de impulso para darle un sentido de vida propio y al otro. De allí se desprende que la existencia del yo, por medio de la convivencia y la coexistencia entre el nosotros, genere en el ego, un sentido humano que aluda a ser cada vez más persona y se dignifique la vida por medio de un propósito común que permita avanzar dejando huella en el camino de su propia esencia.</p> <p>- La existencia contiene lo bueno y lo malo de la vida, no obstante, es menester que la persona, por medio de la ética y la espiritualidad, dé un sentido a su vida, permitiendo una elección libre y discernida, materializada en el proyecto de vida personal, para ser y estar en el mundo de una manera adecuada, entendiendo por esto, las relaciones interpersonales de crecimiento mutuo que promuevan el convivir y la coexistencia entre el yo, el otro y lo otro.</p>
--	---	--	--

	<p>Estudiante 18: “Es vivir y convivir con las personas, no es solo el hecho de existir, sino, ser persona mediante el proyecto de vida. Respetar, compartir y disfrutar con nuestros seres querido o con nuestros amigos”</p> <p>Estudiante 19: “Las cosas buenas que yo hago mientras estoy vivo”</p> <p>Estudiante 20: “Es convivir con la gente que nos rodea a diario”</p> <p>Estudiante 21: “Es estar vivos, el estar presentes con nuestra carne, el existir y estar presentes en el mundo”</p>		
Sentido del ser	<p>Estudiante 1: “El ser es cada persona, cada una de las personas, es aquello que te da tú alma, emociones y la capacidad de tomar decisiones y es lo que nosotros somos.”</p> <p>Estudiante 2: “El sentido del ser para mí es coexistir y convivir con sus alrededores de una manera en la que uno le de apoyo a esa cosa o persona externa, sin ser dependiente de esta y viceversa, aunque por el hecho de ser humanos y tener sentimientos complejos es muy difícil no tener algún tipo de dependencia hacia algo o alguien.”</p> <p>Estudiante 3: “El sentido del ser son las metas que tenemos planteadas para tener una existencia más cómoda, como puede ser el ser feliz como un propósito para tener una buena existencia.”</p> <p>Estudiante 4: “El sentido del ser es la labor que cada uno de nosotros cumple en nuestra existencia. La razón por la cual estamos aquí”</p> <p>Estudiante 5: “Se refiere a las cosas buenas que hago o que apporto desde mis posibilidades de hacerlo ya sea ayudando a quien lo necesite con lo que yo pueda, o simplemente con gestos buenos que no necesariamente impliquen dinero como ayudar a las personas de la tercera edad, ya sea ayudándolo a cruzar la calle.”</p> <p>Estudiante 6: “El motivo del ser es por lo que hoy existimos, porque todos estamos aquí por algo en específico.”</p> <p>Estudiante 7: “Es vivir, disfrutar, experimentar, ser feliz, cumplir nuestras metas y sueños para que en el momento en que nos toque partir, hacerlo con la tranquilidad de que fuimos felices”</p> <p>Estudiante 8: “Es lo que uno se propone durante lo largo del camino; ayudar a otros, ayudar al mundo y muchísimas más razones con las cuales muchas personas identifican su sentido de ser”</p> <p>Estudiante 9: “Es cumplir nuestras metas y nuestros sueños, y nunca dejar que nadie no diga que no podemos”</p> <p>Estudiante 10: “Es vivir”</p>	<p>Estudiante 1: “Es tratar de encontrar una respuesta de darse a sí mismo como un motivo de existir que valga realmente la pena y dejar esa “manera de ser” en el mundo”</p> <p>Estudiante 2: “Es lo que nos ayuda a saber para que vinimos al mundo, lo cual, es algo muy personal y para ello se necesita conocerse bien, esto ayuda a conocer si tenemos un propósito en la vida y así llegar a cumplirlo”</p> <p>Estudiante 4: “Es la adaptación en los cambios de la humanidad y vivir con ello para lograr sus metas y dejar una trascendencia para la siguiente generación”</p> <p>Estudiante 6: “Depende de cada individuo. Cada cosa tiene un motivo por el cual existe, igual que las personas”</p> <p>Estudiante 13: “Es dejar huella, encontrarse, estar. Avanzar para ayudar al prójimo”</p> <p>Estudiante 7: “Es aprender del otro para poder llegar a una conclusión objetiva de que quiere en sí. El sentido del ser es buscar su razón de vivir”</p> <p>Estudiante 8: “Es evolucionar, avanzar y destruir todo lo que tiene por su bien propio”</p> <p>Estudiante 9: “Es encontrar algo por lo cual valga la pena vivir luchar cada día. Considero que ambos se relacionan, pues para mí, uno es la historia y el otro es el como la vivimos”</p> <p>Estudiante 10: “El ser es subjetivo, aunque este debe trascender a hacer el bien y buscar lo mejor para el colectivo, porque a veces el bien individual puede llegar afectar de manera negativa a otros.”</p> <p>Estudiante 11: “Es llegar a una realización personal de una manera humana, sin ser inhumanos con los demás, lograr ser algo o alguien por mí mismo”</p> <p>Estudiante 12: “La trascendencia que ha hecho el ser, son las guerras, avances del ser humano y la revoluciones”</p>	<p>- El ser es cada persona y el sentido que se le otorga a la existencia, depende de cada uno. Como ente subjetivo contiene alma, emociones y la capacidad de decidir, que hace la diferencia con los demás seres que coexisten.</p> <p>- El ser toma sentido cuando se encamina a la promoción de la coexistencia y el convivir con el otro y lo otro. Esto genera un aprendizaje recíproco que permite encontrar la razón de vivir.</p> <p>- El sentido del ser se materializa cuando, se comprende y se sabe el propósito de vida, por medio del autoconocimiento, adaptándose a los cambios, evolucionando y avanzando hacia el cumplimiento de las metas, ayudando al otro y persiguiendo la felicidad individual y colectiva. Todo encaminado a encontrar una respuesta dejando huella y trascendiendo.</p> <p>- El sentido del ser se compone de lo individual y lo colectivo, buscando el bien común, creando comunidad, vislumbrado por medio de un proyecto de vida que termine satisfactoriamente, alcanzado la meta propuesta.</p>

	<p>Estudiante 11: “Tener un propósito y hacerlo cumplir a lo largo de nuestra existencia”</p> <p>Estudiante 12: “Es ser feliz haciendo lo que le gusta”</p> <p>Estudiante 13: “El ser significa sentir, vivir, ser humano, equivocarse y volverse a levantar, el ser es emoción, felicidad, en conclusión, es darnos vida”</p> <p>Estudiante 15: “Saber cuál es mi esencia, quién soy yo y a donde o que voy a llegar a ser. Es como lo dice la palabra, encontrar el sentido de mi vida, encontrar eso que me llena y me hace feliz”</p> <p>Estudiante 16: “Es el de llenarse de valores y aprendizajes o bien saber de dónde venimos y a la vez de coexistir en comunidad, convivir”</p> <p>Estudiante 17: “Es encontrar una misión que seguir el resto de tus días. En el camino te ayudas a ti mismo y a los demás”</p> <p>Estudiante 18: “Es ser gran persona y hacer el proyecto de vida lo más satisfactoriamente posible para ser felices”</p> <p>Estudiante 20: “Sería como mi sentido para vivir”</p> <p>Estudiante 21: “Es el propósito por el cual estamos aquí, todos vinimos a este mundo con un propósito, solo debemos encontrarlo y cumplir nuestro propósito en la tierra”</p>	<p>Estudiante 14: “Para mí puede variar esta pregunta, porque para muchos el sentido del ser tiene bastante significado, podría empezar como un quién soy yo y hasta que quiero dejar una huella y ser reconocido en la humanidad, como muchas personas lo han dejado y eso lleva a que más personas sigan ese ejemplo que alguien deje”</p>	
Construcción de comunidad	<p>Estudiante 1: “Bondad, equidad, tolerancia, ser respetuoso con los demás y aceptarlos tal como son ellos, y ellos a mí. Para vivir en armonía hay que ser buenas personas y seres humanos.”</p> <p>Estudiante 2: “Se necesita ser bondadoso, equitativo e igualitario, todos estos valores que tendría el yo ideal de una manera original. Y del yo real se necesitaría la versatilidad, duda, razonamiento y demás.”</p> <p>Estudiante 3: “Bondad, equidad, tolerancia, respeto, equivalente y bien común.”</p> <p>Estudiante 4: “El yo ideal y el yo real tiene factores importantes para construir vida en comunidad, por ejemplo, del yo real puedo aportar la diversión, inteligencia y responsabilidad y del ideal, puedo aportar la humildad.”</p> <p>Estudiante 5: “Bondad, respeto, unión y tolerancia. Con estos se puede llegar a una comunidad sana dejando a un lado la política que es un sistema diferente que casi siempre cambia a las personas”</p> <p>Estudiante 6: “Felicidad diversión, organización, responsabilidad, compromiso, aceptar los consejos.”</p>	<p>Estudiante 4: “Ubuntu, yo soy, porque todos somos”</p> <p>Estudiante 13: “Yo soy, porque todos somos”</p> <p>Estudiante 8: “Human being must be human being to stay being human being”</p>	<p>- Los elementos que se deben incorporar en el ser, para la construcción de una comunidad, deben ir inherentes al sentido de vida de cada persona. Por tal motivo se han identificado los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pensamiento colectivo, expresado en la cosmogonía y filosofía sudafricana, “Ubuntu”, definido como “yo soy porque todos somos” • La bondad, como la manifestación integral recíproca, que cada ser humano debe tener con el otro y lo otro. • La equidad y el bien común como principio garante y fundamental para las bases sociales, políticas y económicas, que sustentan el diario vivir. • La tolerancia y el respeto como categorías axiológicas, que establecen relaciones interpersonales sanas y fructíferas. • Responsabilidad, humildad, amabilidad, sinceridad y

	<p>Estudiante 7: “Humildad, amabilidad, bondad, no ser frío, vengativo y ser más responsable”</p> <p>Estudiante 8: “Humildad, empatía y sinceridad, respeto, compromiso y extrovertido”</p> <p>Estudiante 9: “Fuerza, valentía, coraje, inteligencia, orgullo y autoestima”</p> <p>Estudiante 10: “Se necesita el otro”</p> <p>Estudiante 11: “Cambiar nuestro pensamiento, de pensar solo en nosotros y comenzar a pensar en un bien común, donde cada uno de esa comunidad se sienta a gusto en donde está”</p> <p>Estudiante 12: “Bondad, respeto y tolerancia”</p> <p>Estudiante 13: “Se necesita humildad, amor y armonía. Se necesita ser humildes para vivir como comunidad y entender al otro”</p> <p>Estudiante 14: “Crear y luchar por un bien común, poner cada uno de su parte para lograr metas en comunidad y ayudarse mutuamente a lograr lo que propongan y así enfrentar cualquier dificultad”</p> <p>Estudiante 15: “Crear y luchar por un bien común, poner cada uno de su parte para lograr metas juntos y ayudarse mutuamente a lograr lo que cada uno se proponga y así afrontar cualquier dificultad en equipo. Al igual que escuchar nuevas y diferentes ideas, y finalmente necesitamos al otro y a lo otro”</p> <p>Estudiante 16: “Crear en un bien común, poner cada uno de su parte para lograr metas en comunidad, ayudarse mutuamente y escuchar ideas y al igual que escuchar, debemos aportar algo”</p> <p>Estudiante 17: “Crear en un bien común, poner cada uno de su parte para lograr metas juntos como comunidad, ayuda mutua y escuchar nuevas y diferentes ideas”</p> <p>Estudiante 18: “Ser persona primero que todo, igualdad para cada persona, respeto, amabilidad y ser amigable.”</p> <p>Estudiante 19: “Gente de buen corazón y que escuche al pueblo”</p> <p>Estudiante 20: “Gente de buen corazón, que escuche al pueblo y ayude al necesitado”</p> <p>Estudiante 21: “Lo que necesitamos es mostrarnos como verdaderamente somos y ya siendo como somos realmente, no cambiemos, sino, que mejoremos nuestras cualidades y poder vivir en comunidad, además de esto debemos pensar en comunidad”</p>		<p>empatía, como valores personales que definen al ser.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metas conjuntas, felicidad individual y colectiva y, ayuda al otro y lo otro. Vista como el sentido de vida que identifican a la comunidad. • Compromiso individual para la común unidad.
--	--	--	--

SENTIDO DE UNA VIDA ÉTICA Y ESPIRITUAL	Compromisos para una vida ética y espiritual	<p>1° Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluarse todos los días - Pensar en un bien común por encima del individual - Dejar las diferencias a un lado - Ubuntu <p>2° Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a los demás - Respetar a los demás - Compartir con los demás <p>3° Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensar en los otros y para los otros - Ser solidarios - Pensar en los demás antes que en nosotros mismos <p>4° Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a los pobres (hacer obras de caridad) - Escuchar a los que necesitan de nuestro apoyo (consejos) - Respetar la opinión ajena <p>5° Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensar primero en los demás antes que en uno mismo - Respetar la opinión del otro - Ayudar a quién lo necesita - Actuar siempre de buena fe 	<p>1° grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pan partido, compartido y repartido - Ubuntu en una comunidad - No pasar por encima del otro - Para yo ser, es necesario que los demás sean - Todos unidos por un mismo fin <p>2° grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubuntu: pobreza sin embargo... se puede ser, si todos somos <p>3° grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar felicidad al otro - No soy sin el otro - Compartir el pan - Dar al otro - Servicio con el otro <p>4° grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidado del medio ambiente - Servicio - Comunidad - Humanidad 	<p>Una vida ética y espiritual exige un compromiso con las siguientes series de características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluarse todos los días • Pensar en el bien común • Ubuntu (comunidad) • Ayudar y servir a los demás • Respetar a los demás • Compartir el pan • Escuchar a los demás • Actuar de buena fe • Humanidad • Fin común
EVALUACIÓN TALLER	Aspectos positivos	La participación de todos Libre expresión La enseñanza que nos dejó	Divertido – didáctico Aprendimos nuevas cosas Conocimos un poco más acerca de nosotros Reflexionamos sobre ciertos aspectos Reconocimos nuevos temas	Participación de todos Libre expresión Enseñanza (nuevas cosas) Didáctico Autoconocimiento Espacio de reflexión
	Aspectos por mejorar	Tener una mejor participación Poco tiempo	La participación Aclarar más, ciertos puntos de la actividad Que no sea en tan poco tiempo	Más participación Tiempo más prolongado Aclarar la temática
	Sugerencias y proposiciones	Más tiempo para el taller Una manera más didáctica y activa Hacer el taller afuera en el exterior.	Modificar la metodología Se centren más en diferentes culturas para entender nuestro pensamiento Guiarlos en su vocación Más tiempo para estas actividades	Más tiempo para el desarrollo del taller Metodología y didáctica Pensamiento intercultural – propio Guía vocacional Desarrollo en espacios exteriores

Análisis de la información

Categorías de análisis

En el análisis de la información, es fundamental tener presente la relación entre los objetivos específicos, las categorías definidas y los resultados cuanti-cualitativos obtenidos por los instrumentos de investigación. Por tal motivo se partió desde este fundamento, definiendo las categorías de análisis y así desarrollar una triangulación de datos que permitieron el estudio objetivo de cada uno de los resultados. Los criterios antes mencionados conllevaron a que la encuesta realizada a los estudiantes de educación media se encaminara a las categorías de análisis sobre la caracterización de la población desde tres elementos el socio-cultural, lo ético-axiológico y lo espiritual. En los grupos focales y talleres se compartieron dos categorías de análisis, una sobre el sentido de vida ético y espiritual, y la otra, sobre el proyecto pastoralista como plan formativo para el descubrimiento del sentido de vida ético y espiritual. Por tal motivo los ítems evaluados iban en concordancia con el segundo y tercer objetivo específico.

Para el presente trabajo, las categorías de análisis fueron:

Respecto a lo socio-cultural

Hace referencia a los elementos socio-culturales que identifican a la población de estudio, con lo que se pretendió obtener una caracterización. De manera tal que, la respuesta a esta categoría fue expresada en aspectos socio-demográficos y culturales que permitieron responder a los ítems sobre, género, edad, nivel socio-económico, credo religioso, conformación familiar,

dependencia económica e ingreso económico mensual, a su vez está sumergida en el primer objetivo específico. Fue fundamental la descripción de la población, teniendo en cuenta los elementos característicos de ella, ya que abrió el panorama general y permitió profundizar en cada uno de ellos, generando una construcción social determinada y definiendo aquellos tejidos interrelacionales que los caracteriza. No obstante se dificulta una generalización categórica cualitativa de estos grupos sociales, ya que como dice Bauman (2004), “La extraordinaria movilidad de los fluidos es lo que los asocia con la idea de “levedad”... Asociamos “levedad” o “liviandad” con movilidad e inconstancia: la práctica nos demuestra que cuanto menos cargados nos desplazamos, tanto más rápido será nuestro avance” (Bauman, 2004, p. 8), Esto quiere decir que, la levedad de las relaciones con la cual los jóvenes viven en la sociedad actual, permite la reconstrucción constante de los códigos conductuales, imposibilitando la identificación misma de dichas características propias. Por tal motivo fue necesario describir la población actual con base en elementos que se puedan medir cuantitativamente.

Es una población de 39 jóvenes entre los 14 y 17 años de edad, con identidad de género masculina mayoritariamente, veintitrés, y femenina, doce. A seguir hubo cuatro jóvenes que se identificaron LGBTI, característica que no fue determinante para un cambio de paradigma, ya que no se evidenció una influencia directa e indirecta en los resultados obtenidos dentro de la dinámica. Una tercera característica tiene que ver con el credo religioso que cada estudiante profesa. Frente a esto, el 56% de la población, que equivale a 22 estudiantes en total, son católicos razón por la cual hay empatía directa con los principios y valores espirituales allamanianos que trabaja la institución. A su vez se tiene un 13% de estudiantes cristianos y 13% representados por sin credo, que equivalen a 5 estudiantes respectivamente. Por último, aparece un 18% con el ítem de otro, con 7 estudiantes en representación. Estas últimas características no

entran en controversia con la propuesta espiritual y axiológica del colegio, ya que como lo expresa el PEI,

“Para el proyecto educativo del Colegio Bilingüe la Consolata, es muy importante resaltar como primer elemento, su filosofía educativa que marcará el norte axiológico para la institución, manteniendo así los principios y los valores Allamanianos que iluminan la acción formativa. Se ha procurado dar un enfoque desde el Evangelio, por ende, humanista que ilumine de manera más coherente la acción pedagógica... los principios Allamanianos que, de manera pedagógica fundamentan el quehacer educativo institucional a través de estrategias, valores y perfiles formativos de todos los agentes educativos” (2018, p. 6).

Es de carácter relevante y de sentido social, encaminado a valores universales que permitan el crecimiento integral de la persona, sin excepción del credo que se profese. Esta característica abre las puertas a que los estudiantes no católicos o sin credo, se identifiquen, aceptando el crecimiento humano que el colegio les aporta, por medio de lo ético y espiritual. Otro elemento que aporta a la descripción de la población tiene que ver con el nivel socio-económico, siendo el estrato 4 el de mayor presencia con un 61% de los estudiantes, equivalente a 24 de ellos. A su vez el estrato 3 aparece en el segundo lugar con un 30%, distribuido en 12 estudiantes. Esto conlleva a determinar que la población es homogénea y que no existen variables que permitan analizar otros caminos, ya que se conserva un equilibrio estandarizado desde el sentido socio-económico.

Otro elemento que permite la caracterización, es la conformación familiar, que a su vez, ha sufrido múltiples variables en la sociedad y es evidenciable en los resultados obtenidos. La primera tipología está representada con un 41% y es la familia nuclear, conformada por padre,

madre y hermanos distribuidos en los dos grupos, seguido con un 23% de hogares monoparentales, madres cabeza de hogar, evidenciando dentro de los diferentes cambios de la sociedad actual, una emancipación de las mujeres y el ingreso al mundo laboral. Por último aparecen los hogares conformados por padre y madre y un solo hijo o familias extensas, donde la unión de otros familiares, tíos, primos, abuelos, etc., se hacen presente. Esta multiplicidad de tipologías familiares se deben a los cambios que sufre la sociedad misma, en la constante modificación que el tiempo depara. A su vez, de elementos socio-económicos, que afectan las relaciones interpersonales generando nuevos imperativos categóricos y principios por los cuales se rigen, y que las familias no son ajenas a estas mudanzas. En este caso como dice Bauman, “Las precarias condiciones sociales y económicas entrenan a hombres y mujeres (o los obligan a aprender por las malas) para percibir el mundo como recipiente lleno de objetos desechables, objetos para usar y tirar; el mundo en su conjunto, incluidos los seres humanos” (2004, p. 172). Se podría decir que, las nuevas relaciones humanas modernas, al carecer de una solidez, permiten que aparezcan nuevos modelos que transforman la familia tradicional, no obstante, restándole valor a las nuevas tipologías que emergentes.

Por último, aparecen dos características propias de esta población, la primera tiene que ver con los ingresos mensuales familiares y que se relacionan con el nivel socio-económico. Un primer elemento es la diferencia entre los grupos donde mientras el grado undécimo presenta familias con ingresos mensuales de cinco millones o más, el grado décimo oscila entre el millón y medio y tres millones. Esto permite deducir que, a pesar que la población es desigual entre los valores arrojados, no se evidencia una brecha socio-cultural. La segunda característica es la dependencia económica de los estudiantes, evidenciando que un 56% de la población, depende del padre y madre conjuntamente, seguido por un 10% que dependen de la madre solamente y con un 18% que dependen del padre; corroborando la tesis que los modelos de familias han

variado y por consiguiente la figura femenina ha tomado relevancia en asumir roles principales, como fuente de ingresos para la sostenibilidad de las familias.

Respecto a lo ético-axiológico

Refiere los principios éticos y los valores humanos que determinan las actitudes de los estudiantes, identificando por medio de una escala el grado de relevancia que determinan sus actuaciones, ya que, explicitar los mínimos morales que una sociedad democrática debe transmitir, porque hemos aprendido al hilo de la historia que son principios, valores, actitudes y hábitos a los que no podemos renunciar sin renunciar a la vez a la propia humanidad (Cortina, 2000, p. 17). Esto quiere decir que, es de suma importancia continuar en el campo educativo, la formación en valores, y principios éticos, que permiten la construcción de sociedad siendo cada vez más humanos o como lo expresa Savater, “Lo que hace «humana» a la vida es el transcurrir en compañía de humanos, hablando con ellos, pactando y mintiendo, siendo respetado o traicionado, amando, haciendo proyectos y recordando el pasado, desafiándose, organizando juntos las cosas comunes, jugando, intercambiando símbolos... (2008, p. 57).

Esta categoría responde a la elección y clasificación, según el grado de relevancia, en un grupo de valores divididos en cinco cualidades, de las cuales comienza con los más básicos en la escala, como los biológicos e instintivos, seguido por los valores que nos ayudan a definirnos como personas, en una primera instancia, pasando por aquellos socio-culturales que identifica a la persona en medio de una sociedad y cultura particular, terminando con dos grupos de valores que eleva al ser humano permitiendo darle un sentido a la vida, los éticos y los trascendentales. Siendo estos últimos un abre bocas para darle paso a la siguiente categoría, ya que vislumbra las características espirituales que permiten la trascendencia o en palabras de Cortina, “la «moral

pensada» —la ética o filosofía moral—, infinitamente respetuosa con la «moral vivida», intenta reflexionar hasta donde le lleve la constitutiva moralidad del hombre; de un hombre que es, por naturaleza, político, y está abierto —para sí, para no o para la duda— por la misma naturaleza a la trascendencia” (2000, p. 14).

Los resultados observados se encuentran agrupados en tres. En el primero de ellos se evidencia que hay una similitud de elección entre los dos grupos, décimo y undécimo, ya que comparten dos cualidades axiológicas, no obstante, sean en diferente orden. La primera elección para los grupos de décimo y undécimo fueron el valor de la salud y de la felicidad respectivamente, a su vez en un segundo lugar, aparecen los valores de la libertad y la salud adjudicados para cada grado correspondientemente. Estos valores están representados en los grupos de vitales o biológicos, para el valor de la salud, que hace referencia a lo instintivo y que nos acerca a los animales, pero que a su vez son necesarios para la subsistencia, además se encuentran en el primer rango de la escala axiológica; y en, espirituales para los valores de felicidad y libertad, representados en el escalón más alto al que se anhela llegar como especie, permitiendo el proceso de humanización y de construcción de comunidad, interés último de la sociedad que es motivado a su vez, por la esencia de la ética, o como dice Cortina, “El interés por el bien de los hombres concretos, motor objetivo de la ética inveteradamente, ha ido expresándose de modos diversos en el curso de la historia, pero son dos —a mi juicio— las grandes preguntas que traducen la preocupación ética: la pregunta por el bien positivo «¿qué podemos hacer para ser felices?», y la pregunta por el sustento indispensable del bien positivo «¿qué *debemos* hacer para que cada hombre se encuentre en situación de lograr su felicidad?»” (2000, p. 22).

Estos resultados permitieron observar que los jóvenes, son conscientes de la relevancia instintiva que es el valor de la salud, como principio axiológico para el desarrollo de la vida

humana, y a su vez la libertad, como valor espiritual y de un grado superior, que requiere el desarrollo de una reflexión filosófica de la moral, y vista como la autonomía humana que es, como lo expresa Cortina, "... el de realización del hombre en tanto que hombre, la expresión de su propia humanidad. La grandeza del hombre estriba, no en ser capaz de ciencia, sino en ser capaz de vida moral; y esta vida tiene sentido porque consiste en la conservación y promoción de lo *absolutamente valioso: la vida personal*" (2000, p. 58), y que permite la consecución de la felicidad, que está enmarcada como el fin último de la condición de la persona y la sociedad.

En este rango de elección y después de haber escogido los valores prioritarios aparece un segundo grupo, donde se encuentran los principios axiológicos denominados como socio-culturales y éticos, entre los que están el respeto, que pertenece a la primera división denominada anteriormente y la honestidad y bondad como valores conferidos a lo ético. Este posicionamiento de elección arroja un dato notable, ya que se puede percibir que hay un claro recorrido en el proceso de discriminación, en lo que respecta al grado de relevancia en una escala ético-axiológica, que han adquirido los jóvenes actuales por medio de la formación recibida, ya que se evidencia que en una primera instancia se piensa de manera individual e instintiva sin opacar el otro y lo otro, valores biológicos y espirituales. Por tal motivo, los jóvenes son conscientes que al estar inseridos en un colectivo humano, los valores de la honestidad, la bondad y el respeto son relevantes para la construcción de comunidad, o como lo afirma Savater, "hay cosas que dependen de mi voluntad (y eso es ser libre) pero no *todo* depende de mi voluntad (entonces sería omnipotente), porque en el mundo hay otras muchas voluntades y otras muchas necesidades que no controlo a mi gusto. Si no me conozco ni a mí mismo ni al mundo en que vivo, mi libertad se *estrellará* una y otra vez contra lo necesario" (Savater. 2008, p.16).

Por último aparece, no como un grupo, sino como un único valor, escogido con menos grado de importancia en la escala ético-axiológica, el placer. Este resultado vislumbra una clara

decisión, por lo menos mental, de los jóvenes frente al sentido de la vida y el proyecto para su realización, abriendo el debate, sobre si los jóvenes son conscientes sobre el sentido de la propia existencia y la de los otros, prevaleciendo el valor colectivo sobre el individual. Este proceso de discernimiento evidencia la capacidad reflexiva que los estudiantes poseen, permitiendo el desarrollo ético necesario para la trascendencia del ser, ya que como se dijo anteriormente “hablar de ética es hablar de los otros y de uno mismo, es entender que el colectivo de individuos son una comunidad que tiene un mismo fin, el de ser humanos (personas) y que el anhelo es la felicidad”. (Montoya, 2019)

Respecto a lo espiritual

Hace referencia a las características humanas que permiten la identificación del ser, el reconocimiento del otro y de lo otro, potencializando las diferentes inteligencias humanas, coadyuvando al crecimiento individual y colectivo por medio de una relación profunda con un ser trascendental, dándole un sentido a la vida. Como dice Torralba, “... gracias a la educación del sentir espiritual, uno deja de vivir con los otros y aprende a vivir para los otros.” (2010, p. 308). Con respecto a esta categoría y como se enunció al comienzo, fue relevante el análisis desde tres enfoques. El primero tiene que ver con la espiritualidad vista desde el yo, escudriñando el comportamiento y pensamiento individual, el segundo enfoque desde el yo, el otro y lo otro, como relación recíproca constructiva y que va ligado a la espiritualidad allamaniana, y por último, el yo y Dios como relación multilateral entre la persona y la idea de un ser trascendental que complementa y sustenta el sentido de la vida y la vivencia de una espiritualidad.

El primer enfoque está asociado con las preguntas seis, trece y catorce de la encuesta, donde se hace énfasis en el espacio-tiempo diario que el estudiante dedica para la reflexión sobre

su propia vida, en la coherencia de vida, vista desde la cohesión armónica y materializada de lo que se piensa, dice y hace, y la felicidad humana como búsqueda innata que la espiritualidad facilita, dándole un sentido a la propia existencia. El primer elemento que tiene que ver con el espacio-tiempo dedicado para una autorreflexión sobre la existencia, encontrando en el camino los ideales económicos y políticos que estructuran la sociedad y que se transforman en obstáculo para la persona, como plantea Bauman “al individuo le corresponde domesticar lo inesperado para convertirlo en entretenimiento” (2004, p. 68), en este punto los estudiantes afirman que es común realizar este tipo de auto-análisis lo que permite entender las situaciones presentadas y el deseo de focalizar y encaminar su existencia, a su vez es una práctica que fomenta el deseo de superación y capacita al desarrollo de una inteligencia espiritual o como dice Torralba, “la capacidad de expandir el yo más allá de los confines comunes de las experiencias vitales y cotidianas, nos referimos a la capacidad de abrirse a nuevas perspectivas desde criterios distintos a la lógica racional. No es la voluntad de colonizar, sino el deseo de superación” (2010, p. 101).

Continuando con los otros dos elementos que han sido afirmados por los estudiantes como criterios de una espiritualidad positiva, en el desarrollo integral de la persona, denota en una primera instancia el reconocimiento de la espiritualidad como relevante ya que, como dice Torralba, “sólo el ser humano que tiene la experiencia de vivir su vida, la de todos los días, con sentido, goza de una percepción subjetiva de bienestar interior. Es la vivencia de la felicidad” (2010, p. 83). Esto quiere decir que, la coherencia de vida es fundamental para darle un sentido a la experiencia de vivir, porque es la representación materializada de los principios y valores humanos que a su vez son fortalecidos recíprocamente. Por consiguiente, esta coherencia de vida conlleva a un efecto, como lo dice Torralba (2010), de percepción subjetiva de bienestar interior, generando un estado de felicidad que permite el desarrollo integral de la persona.

El segundo enfoque para analizar la espiritualidad, parte desde el yo y el reconocimiento del otro y lo otro, como elementos fundamentales de las relaciones interpersonales, la construcción social y comunitaria en un ambiente de convivencia y coexistencia. Este análisis tiene relación con las preguntas siete hasta la doce planteando dos tipos de situaciones, donde intervienen el yo, el otro y lo otro, que a su vez permite exponer los parámetros axiológicos de los estudiantes en un contexto particular, evidenciando el grado de conciencia social, el ejercicio ético y la vivencia espiritual de cada uno, permitiendo la construcción del sentido de comunidad. Para la resolución de estas situaciones se requiere de inteligencia, vista como dice Torralba, “la palabra inteligencia denota la capacidad de discernir, de separar, de cribar entre distintas alternativas y poder tomar la decisión más oportuna. Una persona inteligente es, de hecho, una persona que sabe separar lo esencial de lo accidental, lo valioso de lo que carece de valor, lo que necesita para desarrollar una determinada actividad de lo que es irrelevante para la misma” (2010, p. 21), según esto y por medio de las respuestas planteadas cabe afirmar que, los estudiantes que cursan educación media con una conformación familiar definida, que reciben una formación integral en el colegio y con sus necesidades básicas satisfechas, tienen la capacidad de cribar en un contexto particular, las diferentes situaciones que se les presente, asumiendo posturas que les enriquece espiritualmente y fomentando el espíritu de comunidad.

Otro aspecto interesante es como los centros educativos son generadores de dicha espiritualidad, ya que por medio del PEI se estructura y organiza un modelo, no solo pedagógico sino también, formativo y que en el presente caso, va muy ligado a la espiritualidad allamaniana, como fundamento axiológico y de principios que generan en los estudiantes una conciencia colectiva, dándole un sentido a la vida y promocionando la formación de una vida en comunidad, como lo expresa el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata, “por eso cabe destacar en el banquete eucarístico, más allá de su dimensión de integración comunitaria, el

hecho de instituir la gratuidad del “dar para ser” y presentarse como condición para la plena justicia entre las personas, esto es, la constitución de la vida en comunidad” (2013, p. 13), esto se hace visible cuando los jóvenes afirman que a veces la coexistencia con los otros es relevante para darle el sentido a la vida y esta a su vez es casi siempre apoyada por actitudes de entrega y servicio hacia los demás, como fuente que potencializa y motiva del sentido de vida y de construcción comunitaria.

Por último, está el enfoque del yo y Dios analizándolo con base a las primeras cinco preguntas planteadas en la última sección de la encuesta, donde se evidencia una clara tendencia hacia lo espiritual y una diferencia marcada con el tema de la institucionalidad de la religión. Con respecto a lo anterior, frente a las preguntas sobre si se es creyente en un ser trascendental denominado Dios que acompaña, guía y orienta a la persona, que a su vez aporta para el desarrollo de una espiritualidad que le da un sentido a la vida, los jóvenes afirman que si son creyentes y esa creencia si aporta para encaminar su existencia, validando las preguntas, no obstante, cuando se observa las respuestas, sobre la pregunta que si la religión dentro del marco institucional llamado iglesia, permite potencializar el descubrimiento del sentido de vida, hay una inclinación hacia las respuestas negativas, permitiendo observar una división marcada entre a veces y nunca, posicionándose en primero y segundo lugar respectivamente. Para poder comprender este punto se debe distinguir, primero que todo, el concepto de espiritualidad, ya que como lo expresa Torralba es “una de las palabras más cargadas de significado a lo largo de la historia... Spiritus significa lo mismo que el término griego correspondiente de pneuma, cuyo significado original es hálito” (2010, p. 52). Esto quiere decir que contiene una esencia inmaterial, pero que esta inserida en una esencia material, permitiéndole a la persona una praxis cotidiana denominada espiritualidad.

Dicha espiritualidad fomenta un estilo de vida, alejando el concepto de lo religioso y tomando relevancia en los jóvenes, ya que, como dice Torralba, “tiene la capacidad para un tipo de experiencias, de preguntas, de movimientos y de operaciones que sólo se dan en él y que, lejos de apartarle de la realidad, del mundo, de la corporeidad y de la naturaleza, le permiten vivirla con más intensidad, con más penetración, ahondando en los últimos niveles” (2010, p. 53). Esta capacidad permite que el joven se sienta más relacionado con lo espiritual, que con lo religioso, ya que en la primera se percibe un sentido de mayor libertad, porque no está dentro de una estructura institucionalizada, denominada iglesia que se rige por cánones y normas precisas, y a su vez permite una relación con Dios, no de manera impositiva sino de auténtico interés personal; aunque el desarrollo de la espiritualidad no precisamente requiera de la idea de un Dios.

Respecto al sentido de vida ético – espiritual

Refiere el grado de relevancia que impulsa y motiva a las personas en su diario vivir, entrando en relación con la existencia para alcanzar la trascendencia. Denota los elementos característicos de la humanidad acoplada en la vida comunitaria que conlleve la obtención de la felicidad individual y colectiva. Como dice Cortina, “el interés por el bien de los hombres concretos, motor objetivo de la ética inveteradamente, ha ido expresándose de modos diversos en el curso de la historia, pero son dos —a mi juicio— las grandes preguntas que traducen la preocupación ética: la pregunta por el bien positivo «¿qué podemos hacer para ser felices?», y la pregunta por el sustento indispensable del bien positivo «¿qué debemos hacer para que cada hombre se encuentre en situación de lograr su felicidad?» (2000, p. 22).

Esta categoría responde al proceso de humanización de la vida, como lo explica Savater, “lo que hace «humana» a la vida es el transcurrir en compañía de humanos, hablando con ellos,

pactando y mintiendo, siendo respetado o traicionado, amando, haciendo proyectos y recordando el pasado, desafiándose, organizando juntos las cosas comunes, jugando, intercambiando símbolos... (2008, p. 57). Esto permite la reflexión de una serie de elementos emergentes, consagrados en los grupos focales y talleres, tales como el ser, con base en la pregunta ¿quién soy yo?, el otro y lo otro, el sentido de la vida y la trascendencia, que en última instancia responde a cómo es tener un sentido de vida ético y espiritual enmarcado en dos grandes ideales del ser, suscitados durante la ejecución de los instrumentos de recolección de datos, la felicidad y la libertad.

El primer elemento que hay que develarlo para comprender qué es el sentido de vida ético y espiritual, es la identificación del yo, para esto es preciso conectar el yo con la ética y la espiritualidad, características fundamentales que dan un sentido al mismo yo. En este punto a las preguntas planteadas en el grupo focal, ¿El ser éticos permite la construcción de una autoimagen verídica del yo? ¿Por qué? y ¿El ser espiritual es necesario para el desarrollo personal? ¿Por qué?, se encuentran respuestas tales como “sí, dice mucho de sí mismo, porque muestra quien es usted como persona”, “Sí porque uno es más autocrítico, no se lleva falsas expectativas de uno mismo”, “ser éticos lo ayuda a ser mejor porque se puede llegar a ser más conscientes de las cosas; del bien y del mal”, “inculca un mejoramiento de mi misma”, “ser espiritual es necesario y hace referencia al budismo porque nos hace alcanzar el bien propio” y “ser espiritual es necesario porque en cualquier religión hay un algo que le ayuda a la persona a percibir lo que es correcto e incorrecto”, Esto denota la importancia de la ética y la espiritualidad no solo para la identidad del yo, sino, para la autoconstrucción permanente de la imagen real del ser humano, como lo expresa un estudiante “es uno de los elementos, que nos puede ayudar más, es el crecimiento y aprendizaje personal de nuestros errores”, siendo necesario para darle un sentido a la existencia más allá de la institucionalidad de la religión por medio de las iglesias, por tal motivo, es

necesario entender que la ética, vista como una reflexión de la moral, tiene un objetivo preciso, como lo expresa Cortina “es el de la realización de la *autonomía humana*, el de realización del hombre en tanto que hombre, la expresión de su propia humanidad. La grandeza del hombre estriba, no en ser capaz de ciencia, sino en ser capaz de vida moral; y esta vida tiene sentido porque consiste en la conservación y promoción de lo *absolutamente valioso: la vida personal*” (2000, p. 58). Esta promoción de la vida personal encaminada a la consecución de la felicidad, como lo expresa un estudiante, “el elemento más importante es alcanzar la felicidad personal absoluta sin dañar al otro”, permite desarrollar virtudes que fomenten la construcción de la humanidad, como la bondad, el servicio, el respeto, la solidaridad y el pensamiento en comunidad, características extraídas del primer ejercicio del taller sobre ¿qué es ser humano?

El segundo elemento tiene que ver con el otro y lo otro, visto como seres dotados de sentido en la coexistencia. En este punto aparecen una serie de preguntas que permiten vislumbrar la relevancia del otro y lo otro. Las primeras son ¿El otro hace parte del sentido de vida del yo? ¿Por qué?, cuyas respuestas fueron, “si por las relaciones sociales, solo el ser humano no puede vivir sin comunicarse”, “si y no, porque la felicidad y la motivación no puede depender del otro, pero si necesitamos compartir con los demás”, “uno depende de otra persona para el proceso de construcción, uno nunca se construye solo” y “si se complementa por medio de la ayuda al otro, mediante la ayuda mutua” y ¿La coexistencia con el otro y lo otro, se permite gracias al descubrimiento del sentido de la vida personal y el desarrollo de una ética y espiritualidad del yo? ¿Por qué? donde las respuestas son “las demás personas y yo como nos apoyamos en el crecimiento, entendiendo que somos necesarios para que podamos existir” y “si porque mi vida afecta a las personas que me rodean si ayudo al alguien me estoy ayudando a mí mismo”. Esto devela la importancia del reconocimiento del otro y lo otro, ya que permite entrelazar relaciones interpersonales asertivas con el otro, generando una sana convivencia y un

relacionamiento de coexistencia con lo otro, visto como esencial para mi desarrollo personal y comunitario, como dice Torralba, "... ser para los otros es estar disponible a responder a sus llamadas y a sus necesidades; consiste en desarrollar la consciencia social. Ser para los otros es ser capaz de indignación ética, ser sensible al sufrimiento de los otros. La consciencia social se fortalece en la medida en que se despierta en la persona el vivir para los otros y se alimenta su vida espiritual" (2010, p. 308).

Otra pregunta planteada en el grupo focal devela los elementos que aportan los otros desde su ética y su espiritualidad, coadyuvando a la construcción del sentido de vida y dándole relevancia a la existencia y la trascendencia, elementos últimos de análisis de esta categoría. Hacia la pregunta planteada de ¿Qué elementos aporta la ética y la espiritualidad del otro, al descubrimiento y vivencia del sentido de vida del yo?, los estudiantes afirman que "son tres elementos por ejemplo, primero es aceptando las opiniones, segundo es conviviendo y viviendo experiencias, por último es aprendiendo de los errores de los demás" y "uno siempre es influenciado por otras personas, la ética afecta consiente a uno", esto permite afirmar que la ética es una colaboradora en lo que concierne a la espiritualidad, ya que alimenta y permite la materialización de comportamientos con sentido social y colectivo dándole coherencia de vida a la persona, por tal motivo se puede aseverar que el otro y lo otro si devengan un grado de relevancia en mi existencia constituyendo el sentido de comunidad, entendido como "el dar para ser" (Colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata. 2013, p. 13).

Por último, aparecen los conceptos de sentido de vida y existencia, que han sido vislumbrados anteriormente, y que son el culmen trascendental de este trabajo de investigación, ya que es el acoplamiento y la afirmación de todo lo expuesto anteriormente, estructurando los cimientos del proyecto pastoralista y dándole sentido de ser. Para este punto aparece la idea de existencia, vista en una parte de las actividades de los talleres, por la cual los estudiantes

entienden que es, “Es el ser y el estar, es el efímero tiempo que pasamos aquí en la tierra antes de morir”. Esta definición de existencia tiene un componente, el cual es el más básico de todos y tiene que ver con el estado del ser en un espacio tiempo. En este estado es común ver la convergencia de intereses sociales y la reproducción de los ideales de la modernidad líquida, donde la esfera privada emigra a la esfera pública, como lo expresa Bauman, “al individuo le corresponde domesticar lo inesperado para convertirlo en entretenimiento” (2004, p. 68)”, ya que la existencia es vista de una manera primaria, como un ente que ocupa un lugar sin ideales propios, sino acuñados de la sociedad.

Un segundo componente del sentido de vida y de la existencia tiene que ver con el otro y lo otro, en el sentido de convivencia y coexistencia, como lo expresa un estudiante, “Se puede relacionar al convivir y coexistir con otros seres vivos o naturaleza, principalmente o simplemente al hecho de existir y no hacerlo en vano, sino, tener un propósito a lo largo de esa existencia”, aquí aparece el concepto de comunidad, que es una superación del estado de civilidad de la modernidad líquida, como lo define Bauman, “La esencia de la civilidad, repetimos, es la capacidad de interactuar con extraños sin atacarlos por eso y sin presionarlos para que dejen de serlo o para que renuncien a algunos de los rasgos que los convierten en extraños” (2004, p. 113). Este reconocimiento del otro y lo otro, conlleva a superar las relaciones sociales efímeras entre extraños, ultrapasando la civilidad y permitiendo la construcción mutua de la comunidad.

Un tercer y último componente del concepto de existencia, va ligado al de trascendencia y tiene que ver con el encaminamiento del ser y del estar, definiendo y proyectando el sentido de vida, como lo expresan dos estudiantes “es una enseñanza que cada ser deja, ese camino que ayuda a elegir al resto” y “es el vivir”. Esto quiere decir que el sentido de la vida y la existencia, es el trascender en el espacio – tiempo, generando impacto social e interpersonal, promoviendo al

otro y dejándose promover por el otro, respetando y coexistiendo con lo otro, sustrayendo lo esencial y con significado, y desechando lo que no permita dicha construcción colectiva. Para colegir este análisis de la categoría, cabe resaltar que, el sentido de la vida es la construcción de la felicidad individual y colectiva, respondiendo, como lo expresa Cortina, a “la pregunta por el bien positivo «¿qué *podemos* hacer para ser felices?», y a la pregunta por el sustento indispensable del bien positivo «¿qué *debemos* hacer para que cada hombre se encuentre en situación de lograr su felicidad?»” (2000, p. 22). Con respecto a esto, aparecen los elementos de la ética y la espiritualidad que permiten re significar y promover el concepto y estado de libertad, siendo un derecho y deber de la humanidad, que a su vez tenga que asumirse con toda responsabilidad en la promoción de las personas y la consecución de la felicidad colectiva, para así lograr la trascendencia.

Respecto al proyecto pastoralista

Es el plan formativo integrado y organizado que permite la realización del ser en todas sus esferas, configurando elementos que aporten al crecimiento espiritual, ético y humano de los estudiantes. Permitiendo la relevancia y construcción de un estado de felicidad individual con un sentido de comunidad para la libertad y trascendencia. Para esta categoría es necesario analizarla desde dos enfoques; el primero tiene que ver con el concepto de proyecto, visto desde lo personal o de vida, y el segundo desde la concepción pastoralista, teniendo en cuenta la urgencia de una educación integral y de la cual el Colegio Bilingüe la Consolata, siendo una organización educativa, hace parte de su objetivo general, como se expresa en el PEI, “la formación de estudiantes integrales a partir de una educación bilingüe de calidad que, desde el Evangelio y la

pedagogía Allamaniana consolide procesos pedagógicos desde una perspectiva transdisciplinaria que responda a los retos actuales y de transformación social” (2018, p. 21).

El primer enfoque tiene que ver con el concepto de proyecto, que en este caso tiene mucha similitud con lo que se denomina de vida, el cual permite, organizar y trazar una serie de metas u objetivos que se forjen en la medida que se va avanzando en la existencia, como lo expresa Gualtero “el proyecto de vida es un lineamiento de gran trascendencia para todos los seres humanos en la medida que le permite descubrir en qué dimensiones de su desarrollo humano tiene fortalezas, en cuáles algunas debilidades y de acuerdo con esta realidad trazarse metas con una proyección anticipada para construir un futuro que le permita de alguna manera realizarse como persona y satisfacer sus expectativas e intereses de vida; ...” (2016. p. 27) y que es corroborado por el grupo1 de décimo, trabajado en el taller, cuando se le consulta sobre los compromisos para tener una vida ética y espiritual, respondiendo que el ser humano debe “autoevaluarse todos los días”.

No obstante, el objetivo de un proyecto personal, no es solo que permita una concientización del estudiante sobre su rol en el mundo, identificando el yo, si no que a su vez, genera una transformación social, re significando el otro y lo otro, así como lo expresa el grupo 3 de décimo del taller “pensar en los otros y para los otros”, esta característica humana, es la que evidencia una actitud constante para el cambio social que se quiere, por tal motivo el proyecto de vida y personal se presenta como un abanderado de la construcción social, como lo expresa Duque, “un Proyecto de Vida es una forma de mostrar que el sujeto vive en el mundo e interactúa simbólica y materialmente con él, de diferentes maneras. Representándolo en metas, aspiraciones e intereses como motor para un verdadero cambio social” (2015. p. 42).

Para ir concluyendo esta categoría, se debe realizar el análisis desde el enfoque pastoralista, que tiene el proyecto, entendiendo en un primer momento, que lo pastoral esta

visualizado con el servicio, con el dar, no con el recibir, anteponiendo al otro y lo otro sobre el yo, esta relación dialéctica del nosotros se puede entender bajo la expresión dado por el grupo 5 de décimo en el taller, “pensar primero en los demás, antes que en uno mismo” y lo corrobora el grupo 3 de undécimo, “no soy sin el otro”, esta es la esencia del concepto pastoralista que vislumbra de manera integral a los seres humanos en su totalidad, como lo expresa Galindo, “la integralidad del ser humano se basa en la construcción dialéctica del ser y el somos, el aporte que brinda el colectivo o entorno donde está sumergido el individuo invita a la reflexión del ser como uno y todos.” (2012. P. 4)

En conclusión el proyecto pastoralista tiene como objetivo llevar a la persona a una dinámica reflexiva individual y colectiva que permita la realización del ser, como lo expresa el estudiante 13 de décimo, “el ser significa sentir, vivir, ser humano, equivocarse y volverse a levantar, el ser es emoción, felicidad, en conclusión es darnos vida” y la emergencia del sentido de comunidad, como lo expresa el estudiante 4 de undécimo, “yo soy, porque todos somos”, formando un estado de felicidad y libertad colectivo e individual. Para esto el desarrollo de un sentido de vida ético y espiritual, permite la promoción de actitudes positivas que encaminen el comportamiento humano, como lo expresa el colectivo de colegios de los misioneros y misioneras de la Consolata, “los contenidos actitudinales podemos comprenderlos desde el marco de aprender a ser y aprender a convivir; ... Asumir buenas actitudes implica construir significados axiológicos que den sentido existencial a las mismas” (2013, p. 25).

Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones

Después de haber hecho un análisis exhaustivo de los datos en el capítulo anterior, observándolos específicamente por cada categoría, toma sentido este último capítulo, ya que la información ofrecida debe plasmarse de manera sucinta, generando las conclusiones definitivas a las cuales se ha llegado, partiendo del planteamiento de una problemática juvenil presente en los ambientes educativos y formativos, seguido de la obtención de unos resultados por medio de la aplicación de encuestas, grupos focales y talleres y posteriormente, el análisis de dichos resultados que permitió recoger información que valida los objetivos planteados. En la primera parte, siguiendo todo este camino, junto con los hallazgos encontrados, ha permitido plantear una serie de conclusiones que responden a la pregunta de investigación formulada en el capítulo 1 del presente trabajo. A su vez, en una segunda parte, se encuentran unas recomendaciones, donde se esboza las limitaciones y dificultades que se presentaron durante la investigación, abriendo la puerta a la construcción colectiva, de aquellos investigadores interesados por el tema, para obtener nuevas problemáticas e hipótesis que permitan enriquecer la investigación.

Conclusiones

Conclusiones específicas

Con respecto a lo socio – cultural

Son evidentes los cambios que la sociedad moderna lleva consigo, en comparación con las sociedades antecesoras. Una característica principal es el individualismo, que a su vez genera

relaciones sociales de tipo líquidas como lo afirma Bauman (2004), conllevando en parte, a que se reorganicen los modelos de familia, como lo expresa Beck- Gernsheim en una de sus tesis, “la dinámica individualizadora que ha desprendido a la gente de las culturas de clase tampoco se detiene ante las puertas de la familia” (1998, 46), esto ha hecho que se modifique la familia tradicional de tipo nuclear y con cantidad de hijos superiores a tres, aunque sigan siendo mayoría en la encuesta, y que emerjan nuevas tipologías, como las evidenciadas en la encuesta, monoparentales que son una porción significativa, familias con uno o dos hijos, etc., y que a su vez pueden ser agentes acentuadores de dichas dinámicas o del cambio de paradigma individualizador, dependiendo del sistema de valores y principios en los cuales son basados su formación.

La identidad de género, como concepto, aparece como otra característica de las sociedades actuales, siendo evidenciada en la respuesta de cuatro estudiantes en la encuesta, no obstante, comprendiendo que desde los tiempos antiguos la homosexualidad y otras expresiones de carácter sexual han sido parte de lo cotidiano, siendo aceptadas o vista con normalidad en unas épocas y no en otras. En el caso de las sociedades tradicionales, regidas por lo religioso, la homosexualidad es no aceptada y constituye una condena punible jurídica, social o moralmente. En la actualidad, aunque Colombia es un país laico, reconocido en la constitución política, la religión tiene gran relevancia en las decisiones legales y morales que rigen el estado-nación, transmitiendo esta corresponsabilidad a las instituciones educativas de carácter religioso, sin embargo se evidencia, por medio de las respuestas dadas durante la aplicación de los instrumentos y la comunicación entre pares, una aceptación frente a la identidad de género, vista con normalidad y sin ningún tipo de prejuicios entre ellos, además los jóvenes no presentan un conflicto de intereses entre su identidad de género con su credo religioso, teniendo la capacidad de compartimentar y relacionar cada uno de estos aspectos de su vida personal. Esto se puede

evidenciar ya que los cuatro estudiantes identificados LGBTI, respondieron que pertenecen a la religión católica y profesan su fe.

En resumen, se puede decir que, la familia tradicional nuclear, en las figuras de padre, madre e hijos, generalmente más de dos, han sufrido un cambio sustancial en la actualidad, presentando familias monoparentales, que generan cambios de roles significativos y la baja densidad filial, con una disminución de máximo dos hijos, claro está que este modelo de familia aún está en proceso de ser mayoría, pero se podría decir que es una tendencia. Otro elemento es el credo religioso donde el más del 70% de los estudiantes profesa una religión, siendo la católica su mayoría, esto ayuda a afirmar que los jóvenes mantienen un sistema religioso vigente, recibidos culturalmente por sus familias, permitiendo continuar con la tradición. Para terminar esta parte, se afirma que la identidad de género en los jóvenes, la identifican como un elemento característico de la sociedad actual siendo proclive a una aceptación y tolerancia visualizándolo en un panorama de normalización. Estos elementos generan una estrecha relación con los siguientes, siendo factores determinantes en lo ético y espiritual, sin embargo, cabe resaltar que las instituciones educativas también aportan a esta relación, por tal motivo la escogencia de los padres de familia.

Con respecto a lo ético – axiológico

En esta parte se puede concluir dos aspectos, el primero tiene que ver con los elementos socio-culturales vistos anteriormente y su estrecha relación, como factores determinantes en el desarrollo de la ética y la escala axiológica que cada estudiante determina. El segundo punto es la relación de dicha escala de principios y valores, con las demandas sociales e individuales de la modernidad. En el primer punto se puede afirmar que así como las características socio-culturales

fijan patrones de organización social, en este caso el contexto donde está sumergido el estudiante, dichas institucionalizaciones, vista en los grupos sociales en los cuales es participe, son determinantes en la conducta de la persona, esto quiere decir que hay una relación recíproca que coadyuva no solo a la formación individual, sino también en la transformación social. Como lo expresa Páez, “desde temprana edad, la sociedad determinará y socializará a los niños de acuerdo con las expectativas en el cumplimiento de los status-rol, sobre los cuales se les juzgará” (1984: 174). En esta parte se puede afirmar que los jóvenes son reproductores de los principios y valores con los cuales son formados, sin embargo, es pertinente destacar que, a su vez, son conscientes de la capacidad de discernimiento sobre lo que conviene como individuo y como sociedad, teniendo en cuenta el grado de relevancia axiológica y ética que se necesita para darle sentido a la existencia. Claro está que, este grado de consciencia que se tiene no quiere decir que el joven adopte e interiorice en su propia vida lo necesario, ya que se está constantemente en un conflicto con lo que demanda la sociedad.

El punto anterior lleva a observar que, esta escala axiológica y ética que determina su personalidad y su existencia, es enriquecida no solo dentro de las instituciones sociales primarias, familia y escuela, si no que entran en constante conflicto con la oferta de la sociedad. A la edad de 14 a 17 años, los jóvenes se enfrentan a una etapa de reafirmación de su identidad, por lo cual la formación recibida entra en una balanza con respecto a las diferentes ofertas con las cuales se topan, relaciones interpersonales líquidas (Bauman. 2004), una serie de diferentes modelos culturales globalizados, economías esclavizantes, problemáticas ambientales, etc., que según la formación recibida en casa y escuela reafirman los principios, adoptan nuevos modelos bien sea positivos o no, o definitivamente los modifica significativamente.

Para finalizar esta parte se puede afirmar que, los jóvenes tienen una escala ética y axiológica determinada, siendo conscientes que hay valores determinados por la naturaleza

biológica que no se pueden negar, pero que al ser animales reflexivos morales, el sentido de la existencia debe trascender a lo meramente instintivo y pasar a un grado más alto, que permita la construcción de la felicidad individual y colectiva, como dice Cortina, “la «moral pensada» —la ética o filosofía moral—, infinitamente respetuosa con la «moral vivida», intenta reflexionar hasta donde le lleve la constitutiva moralidad del hombre; de un hombre que es, por naturaleza, político, y está abierto —para sí, para no o para la duda— por la misma naturaleza a la trascendencia” (2000, p. 14). Esta trascendencia es vista por los estudiantes, como un estado de felicidad y libertad, permitiendo la identificación del yo y el reconocimiento del otro y lo otro, siendo conscientes de la necesidad actual de un nosotros, aunque de difícil construcción, como dice Cortina “... el de realización del hombre en tanto que hombre, la expresión de su propia humanidad. La grandeza del hombre estriba, no en ser capaz de ciencia, sino en ser capaz de vida moral; y esta vida tiene sentido porque consiste en la conservación y promoción de lo *absolutamente valioso: la vida personal*” (2000, p. 58). En este sentido la ética se yuxtapone a la espiritualidad, generando una relación recíproca positiva.

Con respecto a lo espiritual

En esta parte, al igual que lo anteriormente dicho, la espiritualidad está muy ligada a los patrones socio-culturales de la persona, a su vez la estrecha cercanía con la ética conlleva a relacionarlas constantemente, razón por la cual se producen dos conclusiones vistas desde lo individual y desde lo colectivo, identificando la primera como el yo, para que así mismo se reafirme la segunda como el nosotros. Por tal motivo se puede afirmar que, los jóvenes tienen noción sobre lo que es la espiritualidad desde un panorama superficial, tanto es que se puede evidenciar en las preguntas de la encuesta que la mayoría lo conecta al concepto de religión,

como institucionalización, iglesia, y como idea de un ser supremo generando una empatía de algunos y el rechazo de otros que a pesar de ser minoría es significativo. Esta identificación conlleva a delimitar su capacidad intrínseca y sustancial. Sin embargo, el horizonte comienza a ampliarse, cuando la espiritualidad es definida en situaciones de caso, que permiten posicionar al individuo en un contexto real, develando las actitudes inherentes del mismo y contraponiéndolas con las de las demás personas. En este punto nace una nueva forma de observar la espiritualidad.

Sucediendo lo anterior y para definir el primer punto, se puede afirmar que los jóvenes en su mayoría, ven la espiritualidad como una capacidad de discernimiento del yo, en relación con un ser supremo, que en este caso particular es denominado Dios, por tal motivo hay dos componentes en esta tesis, el primero es la identificación real del yo, como esencia donde se fundamenta la espiritualidad y Dios, como esencia fundante y trascendental del ser, ambos componentes se relacionan para la promoción de dicha espiritualidad siendo, como dice Torralba, “la capacidad de expandir el yo más allá de los confines comunes de las experiencias vitales y cotidianas, ... No es la voluntad de colonizar, sino el deseo de superación” (2010, p. 101).

En el segundo aspecto, los estudiantes por unanimidad, ligan la espiritualidad con la resignificación del otro y lo otro. Estas dos esencias son correlacionales con la capacidad de desarrollar una espiritualidad positiva y así lograr el nosotros, como finalidad última de esta capacidad. Por tal motivo se puede concluir que, la espiritualidad se desenvuelve en el yo, no obstante, el otro y lo otro son necesarios para su óptimo desarrollo, ya que exige una relación dialéctica de beneficio mutuo, donde el yo, el otro y lo otro develan su esencia, para así conseguir darle el sentido a la vida. Entendiéndola como el estado de felicidad y libertad individual y colectiva. Para concluir, lo que se quiere decir es que la espiritualidad abarca todas las dimensiones del ser, permitiendo potencializar no solo la actitud y comportamiento ético, sino la capacidad de mirar el sentido de la vida dándole coherencia a la existencia, mirando lo

trascendental y posicionando al sujeto en el mundo, de donde irradiará su esencia, como lo expresa Torralba, “sólo el ser humano que tiene la experiencia de vivir su vida, la de todos los días, con sentido, goza de una percepción subjetiva de bienestar interior. Es la vivencia de la felicidad” (2010, p. 83).

Con respecto al sentido de vida ético – espiritual

Después de haber pasado por los otros tres aspectos, se puede observar la interconexión de los antecesores con el sucesor. Por tal motivo estos primeros elementos, conllevan a poder concluir con mayor claridad, sobre el sentido de vida ético – espiritual. De manera tal que el sentido de vida ético y espiritual para los jóvenes contiene dos elementos que se desglosan de la misma frase, el primero tiene que ver con los conceptos de ética y espiritualidad, vistos conjuntamente y con base en la identificación del yo y la resignificación del otro y lo otro, y el segundo el del sentido de la vida como la esencia de la existencia del ser, planteado desde la pregunta, ¿por qué estamos aquí?

Para complementar de manera sucinta el primer elemento, se requiere comprender los conceptos de ética y espiritualidad vistos como determinantes a la hora de generar una identidad personal y colectiva, y como promotores de la realización humana, como lo expresa Savater, “lo que hace «humana» a la vida es el transcurrir en compañía de humanos, hablando con ellos, pactando y mintiendo, siendo respetado o traicionado, amando, haciendo proyectos y recordando el pasado, desafiándose, organizando juntos las cosas comunes, jugando, intercambiando símbolos... (2008, p. 57). Esto quiere decir que el concepto de nosotros, construcción hecha de la interconexión correlacional positiva del yo, el otro y lo otro, determina el grado de humanidad que se tiene, por tal motivo se puede afirmar que la ética y la espiritualidad son las principales

fuentes de desarrollo de esta relación efectiva, ya que como respondieron los estudiantes sobre la importancia de la ética y la espiritualidad en el desarrollo personal, “uno es más autocrítico, no se lleva falsas expectativas de uno mismo”, “ser éticos lo ayuda a ser mejor porque se puede llegar a ser más conscientes de las cosas; del bien y del mal”, “ser espiritual es necesario” y “ser espiritual es necesario porque en cualquier religión hay un algo que le ayuda a la persona a percibir lo que es correcto e incorrecto”.

El segundo elemento es el concepto del sentido de vida, donde se observa un grado de consciencia sobre la necesidad de descubrirlo para así lograr justificar la existencia del ser. Con base en lo anterior, se puede afirmar que, los jóvenes reconocen la relevancia de los otros y lo otro para darle sentido a su vida, como lo expresan ellos mismos, “uno depende de otra persona para el proceso de construcción, uno nunca se construye solo” y después del reconocimiento la importancia de la colaboración entre todos, donde se afirma que “sí se complementa por medio de la ayuda al otro, mediante la ayuda mutua”. Esta identificación ratifica el sentido de vida para los jóvenes, donde la felicidad y la libertad aparecen como los pilares de la existencia, el fin último del ser y estar en el mundo y como respuesta, como lo expresa Cortina, a “la pregunta por el bien positivo «¿qué *podemos* hacer para ser felices?»», y a la pregunta por el sustento indispensable del bien positivo «¿qué *debemos* hacer para que cada hombre se encuentre en situación de lograr su felicidad?»» (2000, p. 22).

Con respecto al proyecto pastoralista

En el último punto de estas conclusiones específicas y con base en las anteriores, se puede afirmar que el proyecto pastoralista es visto por los jóvenes como pertinente y relevante en la formación integral de ellos mismos, ya que son necesarios, como lo expresan ellos, “los espacios

de reflexión y de autoconocimiento”, que permitan el aprendizaje mutuo y el desarrollo de la ética y la espiritualidad para el descubrimiento del sentido de vida. A su vez, este proyecto debe contemplar la multiculturalidad, el dialogo abierto frente a las diferentes situaciones y modelos socialmente reconocidos o que estén emergiendo, y basarse en el servicio y la solidaridad, como virtudes inherentes, para la construcción de comunidad, todo esto bajo la meta general que es el desarrollo de la felicidad y libertad, tanto individual como colectiva, consiguiendo un efecto positivo en los jóvenes.

Conclusiones Generales

La discusión insoslayable de la actualidad, se ve enfrentada entre la esfera de la nacionalización y la globalización, que a su vez generan procesos de individualización en los humanos, como pilar fundamental para la sostenibilidad, esto quiere decir que, como dice Bauman, “... La sociedad moderna existe por su incesante acción “individualizadora”, así como la acción de los individuos consiste en reformar y renegociar diariamente la red de lazos mutuos que llamamos sociedad” (2004, p. 36). Esto permite entrever que los esfuerzos colectivos sean nacionales o globalizados, tienen el interés principal de reafirmar la individualización. En este sentido, la persona debe recrear y perpetuar los parámetros establecidos, alejándolo del sentir y el anhelo personal, pero, sobre todo, obstruyéndole el descubrimiento del sentido de la existencia. Bajo esta premisa, se puede decir que, la sociedad moderna direcciona todos sus esfuerzos, logrando permear lo personal y lo social, sin distinción de frontera alguna, generando una individualización globalizada. Con base en lo anterior y sumándole lo vertiginoso de los cambios socio-culturales, se puede afirmar que cualquier sentido moderno de la existencia del ser, se

siente delimitado y sin la capacidad de poderlo ultrapasar, ya que es tan fuerte la individualización que se muestra imposible salir de dichos parámetros.

En este sentido las diferentes tipologías de familia existentes, son los efectos modernos de dichos cambios y adecuaciones que las institucionalizaciones han sufrido, no obstante, en un futuro a muy corto plazo, pasarán a ser caracterizadas como familias tradicionales, ya que las nuevas formas de concebir el mundo transmutan aceleradamente, generando en la juventud la no identificación con lo existente, como lo expresa Beck-Gernsheim. “En estas circunstancias es difícil hablar simplemente sobre el concepto de familia, pues muchos de los conceptos habituales ya no concuerdan con la realidad, suenan anticuados y puede que incluso un poco sospechosos, al ser incapaces de reproducir el sentimiento y la realidad vital de las nuevas generaciones” (2003. p. 25). Esto quiere decir que, las características de las familias tomarán nuevas formas e ideologías, adecuándose a la cultura juvenil existente y modificando patrones para darle un sentido dentro de la modernidad. Por tal motivo es evidente que las transformaciones sociales y culturales, en este caso la familia, se ven relegadas a las formas globalizadas de entender y vivir el mundo, perdiendo elementos autóctonos que las definan, conllevando a que la única salida sea dentro del marco globalizador. En resumen familias con sentido global, con nuevos miembros, no humanos, no obstante la formación primaria de la persona siempre recaerá en la institución social de la familia, aunque, las dinámicas cambien e incursionen elementos diferentes a lo humano para la educación, no se puede perder que para ser personas se debe formar por personas, o como lo expresa Savater, “lo que hace «humana» a la vida es el transcurrir en compañía de humanos, hablando con ellos, pactando y mintiendo, siendo respetado o traicionado, amando, haciendo proyectos y recordando el pasado, desafiándose, organizando juntos las cosas comunes, jugando, intercambiando símbolos... (2008, p. 57).

Retomando el punto anterior, se podría afirmar que, el yo, es visto dentro de la formación humana, como un elemento individualizador en la sociedad moderna, en contraposición del otro y lo otro, y donde la juventud es el grupo social receptor mayoritariamente de esta educación, sin embargo la evidencia expuesta en este trabajo de investigación, devela unos visos en la cosmovisión juvenil, que permiten evidenciar una contraposición a la identidad globalizadora del individualismo, emergiendo el reconocimiento del otro y lo otro como agentes constructores positivos del yo, dentro de un marco de relaciones auténticamente recíprocas de respeto, cuidado y servicio, que promueven y posibilitan la experiencia del nosotros, motivación intrínseca del joven que le da sentido a la vida. Hay que aclarar que esto entra en una categoría de tintes, ya que la individualidad es importante para ellos, porque aún persiste, en menor proporción, el concepto de libertad como la prioridad de mis derechos por encima de mis deberes, contraponiendo al sentido global de nosotros como ciudadanos del mundo.

En este sentido, el concepto de comunidad toma un papel relevante, ya que es aceptado por la población juvenil como sentido de su existencia, sin embargo, aclaran que es de difícil realización, porque puede negar la libertad individual. Este enfoque social, adhiere un componente sustancial que marca la diferencia a los vistos en la actualidad, ya que es proyectado en la integración del ser en todas sus dimensiones, no solo humanas, teniendo como base, virtudes de solidaridad y respeto para el sostenimiento y continuación en el tiempo – espacio, como lo expresa Bauman, “en tanto necesitan ser defendidas para sobrevivir, y necesitan apelar a su propios miembros para garantizar su supervivencia mediante las elecciones individuales y la responsabilidad individual de esa supervivencia, todas las comunidades son una *postulación*, un proyecto y no una realidad, algo que viene *después* y no *antes* de la elección individual” (2004, p. 180), esto abre el punto siguiente, ya que devela la necesidad de construir comunidad, pero se necesita encontrar el sentido de la vida.

Adentrándose en este punto, se puede concluir que, los jóvenes reconocen que la comunidad hace parte del sentido para su vida, sin embargo, no es el todo, ya que es necesario la construcción e identificación real del yo, visto desde lo individual y posicionado en lo colectivo, donde la ética y la espiritualidad son dos capacidades humanas relevantes para tal misión. Como se dijo anteriormente, en este punto se incorpora dos elementos sustanciales para darle sentido a la vida. El primero es la capacidad reflexiva de lo moral, de todo aquello que organiza y regula la acción humana, orientada al bien común, tan necesaria para unir las individualidades, esa es la ética; el segundo es la capacidad para posicionarse en el mundo, identificando los otros y lo otro, develando el sentido de la existencia e impulsando a la persona para generar una conexión con la trascendencia, esa es la espiritualidad. De manera tal que estos elementos en relación, aportan y trasciende la existencia, permitiéndole al joven descubrir el sentido de la vida. Cabe decir que son dos conceptos no modernos, visto desde su consolidación en el tiempo, pero que se tornan actuales para responder a las necesidades de los jóvenes y la sociedad, generando un bienestar individual y colectivo o como lo expresa Torralba “sólo el ser humano que tiene la experiencia de vivir su vida, la de todos los días, con sentido, goza de una percepción subjetiva de bienestar interior. Es la vivencia de la felicidad” (2010, p. 83).

Para colegir, es necesario que los ambientes educativos propicien espacios, herramientas y personal adecuados que suscite la reflexión sobre el sentido de vida, el desarrollo de una ética y una espiritualidad que permitan complementar la educación integral que los jóvenes y sociedad demandan. Entendiendo que “... si no me conozco ni a mí mismo ni al mundo en que vivo, mi libertad se *estrellará* una y otra vez contra lo necesario” (Savater. 2008, p.16). y dicha libertad, vista como camino y no como fin, debe ser un pilar en la formación del joven, ya que permite el estado de felicidad. Con base en esto, la respuesta al problema de investigación se enfocará en un proyecto pastoralista que permita el desenvolvimiento de una espiritualidad ya que facilita dicho

desarrollo social y comunitario, y permite ubicar al “yo” dentro de un conjunto de “yos” asumiendo un rol participativo y constructivo con los “otros”, promoviendo el “nosotros”. Todo esto para darle el sentido de una vida ética y espiritual, realizando una postura firme, basada en principios claros donde se reconozca al otro como fuente de la existencia del propio yo.

Por tal motivo y respondiendo a la pregunta de investigación, ¿De qué manera se puede identificar necesidades éticas y espirituales en los estudiantes de educación media del colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga, con el propósito de generar un proyecto pastoralista para la construcción del sentido de vida? se genera una propuesta de proyecto pastoralista con alcance global, ver apéndice 5, ya que como se ha expresado anteriormente, el sentido de una vida ética y espiritual es de carácter mundial y compete a todos los jóvenes que cohabitan y coexisten en ella. Claro está que, es necesario hacer un trabajo de reconocimiento primero que todo, para que los talleres propuestos, para el descubrimiento de ese sentido del ser, pasen por un filtro socio-cultural y adecuarlo a las necesidades existentes, permitiendo una inculturación del proyecto pastoralista. Para terminar se torna pastoralista porque es guiado no inducido, incluyente no excluyente, espiritual no religioso, y toma valor en el sentido que debe ser reproducido e incentivado, haciéndolo vida en su existencia, con un claro fin que es el servir a los demás.

Recomendaciones

Acorde con lo antedicho en las conclusiones generales, este proyecto pastoralista debe superar lo educativo, para que sea de carácter formativo. Esto quiere decir que es una propuesta formativa para jóvenes no solo de instituciones educativas, si no, de cualquier conglomerado social donde mantengan las características de la población juvenil. Aunque una de

las limitaciones de la investigación fue la edad de la población trabajada, ya que delimitó en cierta medida los hallazgos, se plantea que el margen del grupo etario puede ser ampliado desde los 14 hasta los 25 años de edad, ya que en la actualidad el sin sentido de la vida es extensivo entre este grupo, con probabilidad de encontrar en otras edades más adultas, sin embargo se recomienda que la población a la cual se le implementará el proyecto pastoralista sean jóvenes que estén con el deseo y la necesidad de descubrir el sentido de la vida para direccionar su existencia.

Aunque en las instituciones educativas existe el programa de orientación vocacional, esta propuesta es un paso más allá de lo que se puede plantear en un proyecto de vida, si bien tengan similitudes, una de las diferencias marcadas son que este último está enfocado principalmente en población estudiantil en aras de definir su proyecto de vida, primeramente desde lo profesional para después desarrollar su vocación por medio de lo estudiado, esto quiere decir que es focalizada en la dimensión profesional del joven y de ahí las demás dimensiones que a veces quedan cortas en el componente de integralidad, ya que no se plantean la trascendencia del ser. Por tal motivo este proyecto pastoralista está planteado como un recurso que facilita la reflexión de la existencia en todas las esferas o dimensiones, y que sienta sus bases en la construcción y desarrollo de una ética y una espiritualidad, vista esta última, como una inteligencia que genera identidad y reconocimiento, posicionando el ser en el mundo y llevándolo a que trascienda, con un sentido global y fuera de los parámetros religiosos, tornándose atractivo para los jóvenes. Sin embargo, al ser tan profundo en sus reflexiones, se torna en un proyecto que necesita de mayor tiempo, disponibilidad y espacio para el desarrollo del mismo y así lograr la asimilación por medio de la coherencia de vida. Razón por la cual es una herramienta de formación que se puede transversalizar con todas las áreas del conocimiento, si es enfocado en el ambiente educativo.

Por último, la investigación develó un elemento socio-cultural, que integra a la especie humana en su totalidad, permitiendo adquirir junto con la espiritualidad y la ética, un enfoque mundial del proyecto, y es la individualidad, como principio perenne de la globalización. Dicho factor lejos de identificar a la persona o el grupo, es un punto de partida, que todos comparten. Por tal motivo, es menester poder describir una población y su contexto, ya que hay elementos de la realidad diferentes. Según lo dicho, para implementar el proyecto en otros contextos socio-culturales, se recomienda realizar un diagnóstico para conocer la población con la cual se va a trabajar el proyecto, logrando una descripción clara y objetiva, y así acoplar las actividades y talleres a la realidad vivida por los jóvenes, generando un sentido de vida real y colectiva. Dicho diagnóstico es una actividad pre-establecida, pre-aplicada y pre-estudiada, antes de desarrollar el proyecto, porque permitirá adecuar lo necesario las actividades. Este proyecto se plantea en la estructura que se puede encontrar en el apéndice 5.

Referencias bibliográficas

- Acebedo Afanador, M.J. Diagnóstico y propuesta para el diseño efectivo de instrumentos de evaluación del aprendizaje basado en las competencias en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB). Granada: Universidad de Granada, 2017. [<http://hdl.handle.net/10481/46813>]
- Acebedo A, M. J. (2009-2010). Resignificación de sentido en contextos de conflicto. Proyecto de investigación. Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Arango, O. A. Meza, J. L. (2002). El discernimiento y el proyecto de vida. Dinamismos para la construcción de sentido. Ecoe ediciones, colección fe y universidad, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Primera edición.
- Asamblea General de la ONU. (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución política de Colombia de 1991. Actualizado en septiembre de 2011 de conformidad con la versión del Senado de la República de Colombia
- Bauman, Z. (2004). Modernidad Líquida. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A. 1ª Edición. 2004.
- Beck U, Beck Gernsheim E. (1998) El normal caos del amor, Las nuevas formas de relación amorosa. Barcelona: Editorial Paidós.
- Beck – Gernsheim, E. (2003) La reinención de la familia: En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

- Boff, L. (2012) Sobre la espiritualidad: ¿Es el universo autoconsciente y espiritual? Revista Cultura de paz. Managua, Nicaragua. Año XVIII N° 58, Septiembre - Diciembre 2012. Sobre la espiritualidad. P / 33-35
- Camarena, M. E. y Tunal, S. (2009). La religión como una dimensión de la cultura. Nómadas. Revista Critica de Ciencias Sociales y Jurídicas / 22 (2009.2) Pag. 15
- Chacón Arteaga, N. L. (2014) El enfoque ético, axiológico y humanista aplicado a la educación. *VARONA, Revista Científico-Methodológica, No. 59, pp.14-22, julio-diciembre, 2014. ISSN: 0864-196X*
- Centro de investigação Xirima (2005) .Dicionário Xirima – Português e Português – Xirima: Gramática e Alfabetização. Maúá, Niassa, Moçambique.
- Colegio Bilingüe La Consolata (2017). Proyecto Educativo Institucional *PEI*. Biblioteca Colegio Bilingüe La Consolata. Bucaramanga-Santander.
- Colegios de los Misioneros y Misioneras de la Consolata en América Latina. (2013). Espiritualidad Allamaniana: referente para una pedagogía de los proyectos educativos IMC.MC. Diseño Irir S. A. S. Bogotá – Colombia. 1ª edición, pag. 115
- Cortés Salcedo, R. A. (2013). Prácticas de ciudadanía en la escuela contemporánea, Colombia, 1984 – 2004. *Pedagogía Y Saberes, (38), 63.69*. Número 38. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. 2013. Páginas. 63 - 69
- Cortina, A. (2000) *Ética Mínima: Introducción a la filosofía práctica*. TECNOS, Madrid – España, 6ª edición, Pág. 139
- Cruz Hernández, E. O. (2013) La Orientación Vocacional en el Plan de Estudios de la Institución Educativa Municipal La Arboleda, Facativá. Tesis de grado de maestría, Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de educación. Bogotá D.C.

- Duque C, N. L., López L, L. F. y Quintero R, Z. (2015) El proyecto de vida como mediación pedagógica en dos instituciones educativas de Manizales. Tesis de grado de maestría. Universidad Católica de Manizales, Maestría en educación, Caldas, Manizales, Colombia.
- Duravia, L., Gallego, J. M., García, G. A. & Bernal, G. I. (2012). Allamano para la educación: principios generales para los proyectos educativos de los misioneros y misioneras de la Consolata desde la espiritualidad y pedagogía allamaniana. Comisión de Educación del IMC – MC Región Colombia Ecuador. Pag. 24
- Fonseca Tomás, C. M. (2017). Espiritualidad y Resiliencia. Universidad de Extremadura, departamento de psicología y antropología. Tesis doctoral. España.
- Galindo, R. M; Galindo, L; Martínez de la Cruz, N; Ley, M. G; Ruiz E. I. y Valenzuela, E. (2012). Acercamiento epistemológico a la teoría del aprendizaje colaborativo. Apertura. Revista de Innovación educativa, Guadalajara, UDG Virtual, Vol. 4, Núm. 2
- García Pedraza, G. A. y Docentes Jefes de Área (2018). Proyecto Educativo Institucional, Colegio Bilingüe La Consolata. Bucaramanga – Santander
- García Pedraza, G. A., Gómez Acuña, O. E. y Docentes (2018). Según resolución rectoral No. 07 del 1 de diciembre de 2017. Por la cual se reforma el Manual de Convivencia del Colegio Bilingüe La Consolata de Bucaramanga
- Gualtero P, M. (2016) Importancia del proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores, en los estudiantes de los grados 10° y 11°, de la institución educativa técnica La Chamba, del Guamo – Tolima. Tesis de grado de maestría. Universidad del Tolima, facultad de ciencias de la educación; Tolima, Ibagué, Colombia.

- Henao P, W. Y. (2011) Configuración del Barrio Mutis y diagnóstico de su zona de mayor transformación: La carrera 2W (I y II parte). Revista M, Vol. 8, Núm. 1 y 2, 2011: ciudad y territorio. Universidad Santo Tomas Bucaramanga, revistas académicas.
- Hernández S, R., Fernández C, C. y Baptista L, M. del P. 2014. Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill Interamericana editores, S.A. de C.V. México. Sexta edición, pág 634
- Hurtado de B, J. 2010. Metodología e la Investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Ediciones Quirón S.A. Cuarta edición. Caracas, Venezuela. 1327 pág.
- Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación direccionamiento de la educación. Ministerio de Educación.
- Ley 1098 de noviembre 8 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Congreso de la Republica de Colombia
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Decreto 1860 de 1994(agosto 3) Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Diario Oficial No 41.473, del 5 de agosto de 1994 (67 Artículos)
- Ñaupas P, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. 2014. Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U. Bogotá, Colombia. Cuarta edición, pag 536.
- Oliveira Jorge, D. F., Esgalhado, G. & Pereira, H. (2016) Inteligência espiritual: Validação preliminar da versão portuguesa da Escala de Inteligência Espiritual Integrada (EIEI). Revista Análise Psicológica, 3 (XXXIV): 325-337. Departamento de Psicologia e Educação da Universidade da Beira Interior. doi: 10.14417/ap.982

- Organización de los Estados Americanos OEA (1948) Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana. Bogotá, Colombia, 1948.
- Ossa, J. F. (2009) Jóvenes contemporáneos, crisis del proyecto de vida académico y nuevas formas de identificación. Editorial Bonaventuriana, Cali, Universidad de San Buenaventura Cali. Primera edición.
- Páez, G (1984). Sociología de la familia; Elementos de análisis en Colombia y América Latina. Bogotá; Universidad Santo Tomas, Centro de enseñanza desescolarizada.
- Palacio Vargas, C. J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. Artículo de la revista Cuestiones Teológicas. ISSN 0120-131X. 2389-9980 (en línea). Vol. 42. No. 98. Julio-diciembre 2015. pp. 459-481. Medellín-Colombia
- Pérez Herrera, M. A (2015). La espiritualidad como mediación integradora del tejido social humano. Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas “PSICOESPACIOS” ISSN 2145-2776 Vol. 9 - N 14 / junio 2015
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.^aed.). Madrid, España.
- Roa Avendaño, T. (2009). El Sumak Kawsay en Ecuador y Bolivia. Vivir bien, identidad, alternativa. Revista Ecología Política No. 37 “Salud y Medio Ambiente”. Editorial Icaria, Barcelona, España
- Romani Salas, K. O. (2018). Metas Académicas y Nivel del logro de Aprendizajes en las Estudiantes de la opción ocupacional de confección textil, del CETPRO “Carlos Cueto Fernandini” de Barranco, UGEL N° 07, 2016. Para optar por el título profesional de licenciado en educación. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional FACULTAD DE TECNOLOGÍA Escuela Profesional de Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales. Lima - Perú

- Saldarriaga-Zambrano, P. J., Guadalupe del R. Bravo-Cedeño, G. y Loor-Rivadeneira, M. R. (2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Dominio de la Ciencias*, ISSN: 2477-8818 Vol. 2, núm. esp., dic. , 2016, pp. 127-137
- Salgado Lévano, A. C. (2018) Espiritualidad y educación: retos y desafíos en la formación universitaria de estudiantes de psicología. *Memorias VI congreso internacional de psicología y educación Psychology investigation*. ISBN: 978-9962-5571-3-5
- Savater, F. (2008) *Ética para Amador*. Editorial Ariel. España, 143 páginas
- Sentencia T-881/02. del diecisiete (17) de octubre de dos mil dos (2002). Corte Constitucional de la República de Colombia. Bogotá D.C.
- Serrano, J. M. y Pons, R. M. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1).
- Silla, Rolando; de Moura Carvalho, Isabel C. (2015) *Las teorías Materialistas y la Antropología de la religión*. Avá. *Revista de Antropología*, núm. 27, 2015, pp. 7-25 Universidad Nacional de Misiones, Argentina
- Torralba, F. (2010). *Inteligencia Espiritual*. Plataforma Editorial. 3º Edición. Barcelona 2010
- Touriñán López, J. M. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista española de pedagogía* año LXIV, n.º 234, mayo-agosto 2006, 227-248.

- UNICEF – comité español. (2006). Convención sobre los Derechos del niño 20 de noviembre de 1989. UNICEF Comité Español. Naciones Unidas.



Apéndices

Apéndice 1: Formato de los instrumentos de investigación

Apéndice 1.1 Formato encuesta

ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestría en Educación

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Objetivo: Identificar las características socio-culturales, éticas, axiológicas y espirituales de los estudiantes de educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga

Responsable: Luis Felipe Montoya Meneses C.C 75.103.060

Nota: La siguiente encuesta es de total privacidad y de uso investigativo y académico para los fines de la maestría, por consiguiente no se llevara nombres ni números de contacto, para conservar el anonimato de las personas encuestadas.

I. Con respecto a lo Socio – Cultural

Marque con una X en el recuadro la respuesta a elegir. Por favor leer atentamente cada una de los enunciados.

Género	Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> LGBTI <input type="checkbox"/>
Edad	14 <input type="checkbox"/> 15 <input type="checkbox"/> 16 <input type="checkbox"/> 17 <input type="checkbox"/> 18 <input type="checkbox"/>
Grado de escolaridad que cursa	Décimo <input type="checkbox"/> Undécimo <input type="checkbox"/>
Credo religioso	Católico <input type="checkbox"/> Cristiano <input type="checkbox"/> Sin credo <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nivel socio-económico	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/>
Con quien convive	Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre y Madre <input type="checkbox"/> Padres y hermanos <input type="checkbox"/> Padres, hermanos otros familiares <input type="checkbox"/> Padres y otros familiares <input type="checkbox"/> Otros familiares <input type="checkbox"/>
Ingreso mensual familiar	\$790.000 - \$1'499.999 <input type="checkbox"/> \$1'500.000 - \$2'499.999 <input type="checkbox"/> \$2'500.000 - \$3'499.999 <input type="checkbox"/> \$3'500.000 - \$4'999.999 <input type="checkbox"/> \$5'000.000 o más <input type="checkbox"/>
¿De quién depende económicamente?	Padre <input type="checkbox"/> Madre <input type="checkbox"/> Padre y Madre <input type="checkbox"/> Abuelos <input type="checkbox"/>

Otros familiares **II. Con respecto a lo Ético y Axiológico**

Según la escala de valores presentada a continuación, determine y clasifique el grado de relevancia que tiene cada uno de ellos en su vida y para su vida, marcando con una X, siendo 1 el más importante y 10 el menos importante

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valores Vitales o biológicos	Salud										
	Placer										
Valores personales	Empatía										
	Responsabilidad										
Valores Socio-culturales	Solidaridad										
	Respeto										
Valores Éticos	Bondad										
	Honestidad										
Valores Trascendentales	Felicidad										
	Libertad										

III. Con respecto a lo Espiritual

Responda con una X de acuerdo con la siguiente escala

1	Nunca (No)	2	Casi nunca	3	A veces	4	Casi siempre	5	Siempre (Si)
----------	---------------	----------	------------	----------	---------	----------	--------------	----------	-----------------

	1	2	3	4	5
1. ¿Se caracteriza por ser una persona creyente en un ser trascendental, denominado Dios que acompaña, guía y orienta a la persona?					
2. ¿Piensa usted que la existencia de un Dios que acompaña y guía a la persona, aporta al desarrollo de una espiritualidad humana que le dé un sentido de vida?					
3. ¿Considera usted que la religión dentro del marco institucional llamado iglesia, permite potencializar el descubrimiento del sentido de vida?					
4. ¿Considera usted que el ser humano es el único responsable de su vida y no necesita de la idea de un Dios para darle sentido a su existencia?					
5. ¿Al respecto sobre el sentido de vida, considera usted que los jóvenes adoptan dicho sentido como la posibilidad de orientar su existencia?					
6. ¿Toma usted el tiempo en su diario vivir para pensar y reflexionar sobre su vida?					
7. ¿Considera usted que el trato respetuoso ennoblece las relaciones consigo mismo y con los otros, dignificando al ser humano?					
8. ¿Considera usted que la honestidad ennoblece a la persona, favoreciendo una espiritualidad que permita la construcción de la felicidad personal y comunitaria, y que a su vez aporta al descubrimiento del sentido de vida?					

9. ¿En caso de presentarse una situación que acarree una problemática con otra persona, considera usted que es relevante el perdón y la reconciliación, garantizando la convivencia y la coexistencia con los otros?					
10. ¿Considera usted que en el marco de la coexistencia con los otros, ellos aportan al descubrimiento y desarrollo del sentido de vida personal?					
11. ¿Necesita usted la figura de otra persona, como modelo, que oriente el descubrimiento del sentido de vida?					
12. ¿Considera usted que la entrega y el servicio a los demás, potencializa y motiva el descubrimiento del sentido de vida personal?					
13. ¿Considera usted que la espiritualidad facilita la búsqueda de la felicidad humana?					
14. ¿Considera usted que desde lo que piensa, dice y hace, vive la espiritualidad dándole un sentido a su vida?					

Apéndice 1.2 Formato grupo focal

Apéndice 1.2.1 Formato grupo focal - guion moderador

ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestría en Educación



GUIÓN DEL MODERADOR Técnica Grupo Focal

Objetivos:

- Análisis del sentido de vida ético y espiritual de los estudiantes de educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.
- Plan formativo para el descubrimiento del sentido de vida ético y espiritual, de los jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe

Grupo: Grado undécimo y décimo

Fecha: _____

1. Bienvenida.
2. Agradecimiento a los participantes.
3. Presentación del moderador
4. Introducción:
 - a. Objetivos de la sesión
 - b. Razones de la selección de los participantes
 - c. Notificación sobre los registros documentales que se realizarán
5. Descripción de la dinámica de la sesión:
 - a. Duración
 - b. Normas y pautas:
 - i. Discreción y confidencialidad
 - ii. Preservación del anonimato
 - iii. El tema como punto central
 - iv. Invitar a expresar opiniones y no experiencias personales
 - v. Motivación a la participación
 - vi. Orden de la palabra
6. Presentación de los participantes
7. Desarrollo de la actividad
8. Cierre de la sesión:
 - a. Resumen final
 - b. Agradecimiento
 - c. Despedida

- Fuente: Hurtado de B, J. 2010. Metodología e la Investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. Centro Internacional de Estudios Avanzados Sypal y Ediciones Quirón S.A. Cuarta edición. Caracas, Venezuela. 1327 pág.

Apéndice 1.2.2 Formato grupo focal - guía de entrevista

ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestría en Educación



GUÍA DE ENTREVISTA Técnica Grupo Focal

Tema: Sentido de vida ético y espiritual

Objetivos:

- Analizar el sentido de vida ético y espiritual de los estudiantes de educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.
- Plan formativo para el descubrimiento del sentido de vida ético y espiritual, de los jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe

Grupo: Grado undécimo y décimo

Fecha: _____

1. El yo:

- a. ¿El ser éticos permite la construcción de una autoimagen verídica del yo? ¿Por qué?
- b. ¿El ser espiritual es necesario para el desarrollo personal? ¿Por qué?
- c. ¿Qué elementos aporta la ética y la espiritualidad a la construcción del yo, como fuentes del sentido de vida, a manera individual? ¿Por qué?
- d. ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Por qué?
- e. ¿Qué características desarrolla el yo, en cuanto a su posicionamiento en la realidad, su participación en el mundo y su ideario de vida, cuando se descubre el sentido de una vida ética y espiritual?

2. El yo y el otro:

- a. ¿El otro hace parte del sentido de vida del yo? ¿Por qué?
- b. ¿Qué elementos aporta la ética y la espiritualidad del otro, al descubrimiento y vivencia del sentido de vida del yo?
- c. ¿La coexistencia con el otro y lo otro, se permite gracias al descubrimiento del sentido de la vida personal y el desarrollo de una ética y espiritualidad del yo? ¿Por qué?

Apéndice 1.3 Formato Taller – Resignificando el sentido de vida

ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestría en Educación



RESIGNIFICANDO EL SENTIDO DE VIDA Taller

Grupo: Grado undécimo y décimo

Fecha: _____

1. OBJETIVOS

- Análisis del sentido de vida ético y espiritual de los estudiantes de educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.
- Plan formativo para el descubrimiento del sentido de vida ético y espiritual, de los jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO

- + Desarrollo la capacidad de reflexión y discernimiento personal, frente al descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual
- + Asimilo nuevas conductas éticas y espirituales que promuevan el desarrollo individual y comunitario dándole un sentido de vida dentro de lo cotidiano.

3. ACTIVIDADES

Para dar inicio al taller se prepara un salón amplío e iluminado, con sillas que permitan el desplazamiento y se organizarán en círculo todos los participantes. En la primera parte se hará una dinámica de integración que permita romper el hielo y se pasará a explicar la actividad a ser desarrollada en la jornada (**15 minutos**).

Esta jornada se vivirá en tres momentos:

En el primer momento (**30 minutos**) se hará un contraste. Para tal punto se harán grupos de máximo 5 personas y a cada grupo se le entregará una pregunta sobre ¿qué NO ES ser humano? y sobre ¿qué ES ser humano? Deberán elaborar un sociodrama, que dure 2 minutos y que vislumbre las características encontradas. Se hará un compartir sobre lo expuesto y se abrirá una introducción para el segundo momento con una pregunta problematizadora enfocada bajo una lectura sobre ¿quién soy yo?

En el segundo momento (**30 minutos**) se desea descubrir que el yo está ligado al otro y lo otro, por tal motivo se hará una lectura y se pasará a un momento de reflexión sobre la existencialidad y el sentido del ser. Después de responder las preguntas por escrito se hará una reflexión grupal inducida a la propuesta del Yo ideal y el Yo real, como elementos de construcción comunitaria.

Para el tercer momento (**30 minutos**) se deberá hacer la personalización de dichas propuestas. Por tal motivo los estudiantes deberán efectuar en un papel los compromisos que deben adquirir para potencializar el sentido de una vida ética y espiritual.

En un último momento (**15 minutos**) se realizará una evaluación sobre el taller realizado, destacando tres elementos: lo positivo, lo que se debe mejorar y sugerencias o proposiciones.

4. RECURSOS

Salón amplio e iluminado.

Sillas movibles

Video Beam y sonido

Hojas reciclables

Lapiceros y marcadores

Cinta de papel

Lectura sobre el Yo ideal y el Yo real.

Videos sobre el Yo y el Tu

Pliegos de papel bond

5. DURACIÓN

Dos (2) horas

6. EVALUACIÓN

Por medio de la observación, el docente identificará como trabajaron los estudiantes durante el taller, si éste fue significativo o no, y si en realidad se concientizaron sobre la relevancia de descubrir el sentido de una vida ética y espiritual, desde la relación del Yo y el Tú.

Apéndice 2: Consentimiento informado



ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga.

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Maestría en Educación

Consentimiento informado para estudiantes mayores de edad, padres de familia o acudientes de estudiantes menores de edad

Yo (nosotros) _____, mayor (es) de edad, identificado (s) como aparece en la firma, [] madre, [] padre, [] acudiente, de _____ **identificado con la tarjeta de identidad**

No _____, he (mos) sido informado (s) acerca del estudio “**ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga**”, que desarrolla el coordinador académico **Luis Felipe Montoya Meneses** en el marco de **la Maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga..**

Este proyecto ya fue autorizado por las directivas de la Institución Educativa **Colegio Bilingüe La Consolata**. Luego de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi hijo(a) en dicha investigación, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en este proyecto o los resultados obtenidos por el docente no tendrán repercusiones o consecuencias en sus actividades escolares, evaluaciones o calificaciones en el curso.
- La participación de mi hijo(a) en el proyecto no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) en caso de que no autoricemos su participación.
- La identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante el proceso del proyecto se utilizarán únicamente para los propósitos de este y como evidencia de la práctica educativa de los docentes.
- El docente garantizará la protección de las imágenes de mi hijo(a) y su uso, de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso del proyecto en referencia.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados, y de forma consciente y voluntaria:

[] **DOY EL CONSENTIMIENTO** [] **NO DOY EL CONSENTIMIENTO**

para la participación de mi (nuestro) hijo (a) en el proyecto mencionado y con las condiciones anteriormente expuestas.

Lugar y Fecha: _____

Nombre del padre: _____

Firma y cédula: _____

Nombre la madre: _____

Firma y cédula: _____

Nombre del acudiente: _____

Firma y cédula: _____

Nota: Si el firmante es el estudiante por ser mayor de edad, la redacción se debe adaptar para el caso, y es muy recomendable que firme también la persona que figure como acudiente ante el colegio.

Apéndice 3: Carta de autorización para la realización de la tesis por parte del Colegio

Bilingüe la Consolata



COLEGIO BILINGÜE LA CONSOLATA

INSTITUTO DE LA CONSOLATA PARA MISIONES

NIT. 860.007.368-7

Reconocido Oficialmente por la Gobernación de Santander según Resoluciones N. 874 del 24 de Noviembre de 1970 y 09102 de Octubre 12 de 2001 y No. 3052 del 26 de Agosto de 2010

Bucaramanga, marzo 21 de 2019

Señor
Luis Felipe Montoya Meneses
 Estudiante Maestría en Educación
 Universidad Autónoma de Bucaramanga
 Presente

Estimado profesor Luis Felipe,

Con respecto a su solicitud para desarrollar en esta Institución Educativa su trabajo de grado titulado **ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga**, dirigido por el profesor Manuel José Acebedo Afanador, me permito informarle que está autorizado para hacer la aplicación solicitada, cuenta con nuestra colaboración y puede utilizar el nombre del Colegio en su trabajo. En todo caso, debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- No utilizar ni divulgar la información obtenida por usted si no es con fines estrictamente académicos para su trabajo de grado.
- Diligenciar los respectivos consentimientos informados de las personas de la comunidad educativa que vayan a ser abordadas en su investigación, especialmente en el caso de los estudiantes menores de edad aplicando las normas legales vigentes y la debida protección del buen nombre del menor.
- Solicitar autorización y mantener la reserva debida al hacer análisis de documentos propios del quehacer institucional y no divulgar datos privados de las personas ni información sensible del colegio.
- Para todos los casos, usted asume toda la responsabilidad legal, penal o disciplinaria con respecto al uso y divulgación de la información que el colegio le proporcione o que consiga en la aplicación de entrevistas, encuestas u otros instrumentos de investigación.

Finalmente, debe dejar una copia del trabajo de grado en el Colegio y socializarlo con la comunidad educativa cuando lo haya culminado completamente y esté aprobado por las autoridades de la Maestría que cursa.

Además de su logro personal, espero que el trabajo tenga un impacto positivo en los procesos de mejoramiento de nuestra Institución.

Atentamente,


 Lic. GABRIEL ANTONIO GARCÍA PEDRAZA
 Rector

Carrera 2AW No. 61 - 02 Barrio Mutis - Teléfono: 644 9224 - Fax: 641 1191 - Cel. 311 482 3341
 www.colegiobilinguelaconsolata.edu.co
 email: secretaria.academica@colegiobilinguelaconsolata.edu.co

Apéndice 4: Fotos de la aplicación de los instrumentos de investigación

Apéndice 4.1 Foto #1 grupo focal grado 10°



Apéndice 4.2 Foto #2 grupo focal grado 10°



Apéndice 4.3 Foto #3 grupo focal grado 10°



Apéndice 4.4 Foto #4 grupo focal grado 10°



Apéndice 4.5 Foto #5 grupo focal grado 11°



Apéndice 4.6 Foto #6 grupo focal grado 11°



Apéndice 4.7 Foto #7 grupo focal grado 11°



Apéndice 4.8 Foto #8 grupo focal grado 11°



Apéndice 4.9 Foto #9 taller grado 10°



Apéndice 4.10 Foto #10 taller grado 10°



Apéndice 4.11 Foto #11 taller grado 10°



Apéndice 4.12 Foto #12 taller grado 10°



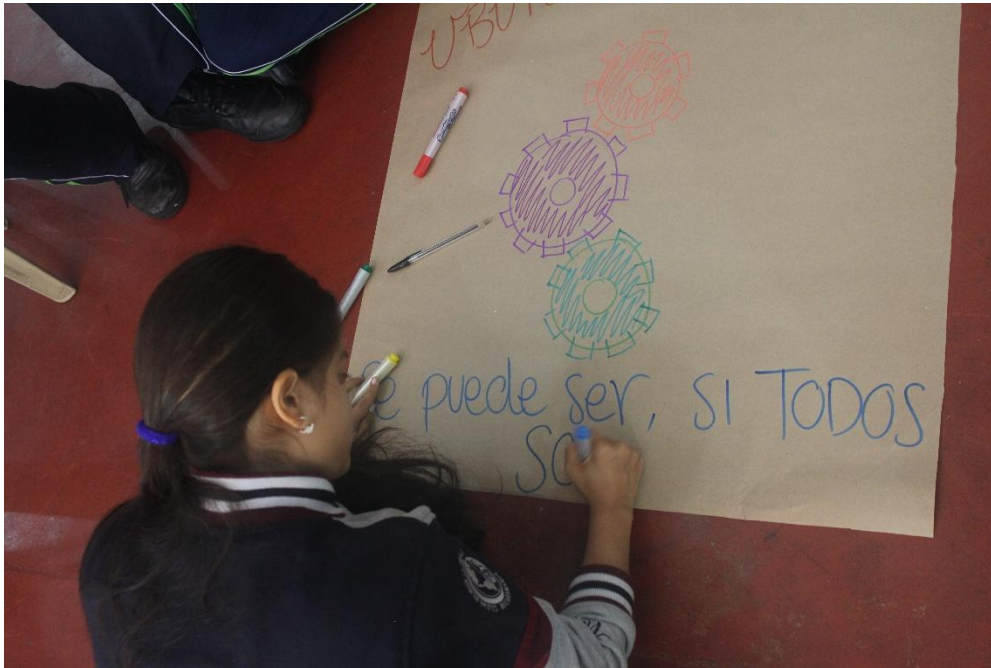
Apéndice 4.13 Foto #13 taller grado 11°



Apéndice 4.14 Foto #14 taller grado 11°



Apéndice 4.15 Foto #15 taller grado 11°



Apéndice 4.16 Foto #16 taller grado 11°



Apéndice 5 Propuesta final del proyecto pastoralista Orera Murima

ORERA MURIMA

Proyecto pastoralista juvenil para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual

Presentado por:

Luis Felipe Montoya Meneses

Bucaramanga, 1 de octubre de 2019

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto pastoralista es el resultado de una investigación, en el campo educativo, de jóvenes que cursan educación media en el colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia, sobre los espacios de reflexión y construcción, que la juventud entre los 14 y 17 años deben tener, para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual. Este proyecto es una propuesta transversal al sistema escolar, y que podría implementarse curricularmente o en ambientes extracurriculares, con la intencionalidad de favorecer procesos de pensamientos alternos y complementarios a la formación recibida en los hogares y el colegio. La profundización del ser, procurando descubrir el sentido del mismo, reconociendo su rol y el de los demás, que favorecen la existencia y la consecución de la libertad para la vivencia de una felicidad auténtica, es la meta a la cual este proyecto apunta con el desarrollo secuencial y periódico del mismo. Basado en talleres secuenciales con temas específicos que permitan escudriñar en las profundidades de la existencia y la trascendencia. A su vez la carestía de virtudes como la solidaridad, equidad, respeto, cuidado y servicio, han derivado en una indiferencia entre las personas con alcances globales, donde la empatía pierde sentido y es alterada por una emoción estrictamente específica hacia un determinado grupo, principalmente al cual pertenezco; por tal motivo el proyecto no solo se queda en el plano reflexivo, de identificación y reconocimiento, sino que es un intento de superar el ideario para convertirse en el accionar constructivo de una comunidad planetaria gracias a esfuerzos individuales con sentido colectivo.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Orientar los procesos reflexivos y constructivos de manera individual y colectiva, para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual, en los jóvenes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia.

Objetivos específicos:

- Identificar el yo y sus características, como primera dimensión del ser, de los jóvenes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia, para establecer una autoimagen verídica, que permita posicionarse en el mundo y en la existencia misma.
- Analizar el papel del otro y lo otro, como otra dimensión del ser, que tienen los jóvenes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia para el reconocimiento de sus características y la resignificación de su existencia en el mundo.
- Construir dinámicas individuales y colectivas, entre los jóvenes que cursan educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia, que permitan vislumbrar y tornarlo en acciones concretas que favorezcan el sentido de comunidad planetaria.

JUSTIFICACIÓN

Las diferentes situaciones presente en el mundo, tales como las crisis humanitarias, los problemas ambientales del planeta, la sensación de vacío espiritual, la globalización como individualización del ser, los proyectos económicos y políticos para el beneficio de unos pocos, entre otros, conllevan a reflexionar y replantear el proyecto como especie, donde seamos parte de la solución. Construyendo así, una base sustentada en el principio de comunidad, donde la sociedad planetaria crea relaciones recíprocas positivas, la solidaridad para con los otros, cuidado y respeto con lo otro, y el servicio como fuente formativa de humanización. Por tal motivo es necesario abrir espacios de reflexión y construcción individual y colectiva, donde el joven pueda pensar, crear y trabajar por la felicidad del ser como objetivo principal de la trascendencia, partiendo de una identificación del yo, un reconocimiento y resignificación del otro y lo otro, desarrollando la ética y la inteligencia espiritual como base de la construcción. En este sentido y conscientes de la responsabilidad que se tiene, aparece la propuesta de un proyecto pastoralista juvenil, rompiendo el paradigma de que los jóvenes son el futuro del planeta, y planteando que el presente son ellos, de manera tal que es el momento de abrir espacios primero que todo en las instituciones educativas, con los estudiantes de educación media, en este caso el Colegio bilingüe la Consolata de Bucaramanga - Colombia, pero extendiéndose a cualquier ambiente donde el joven vive y convive.

METODOLOGÍA

El proceso de aplicación de este proyecto pastoralista está conformado por cuatro pilares, donde se sostienen y se derivan, toda estrategia y actividad que se vaya a realizar, conformando así la estructura física e ideológica; estos cuatro cimientos son: lo pastoral, lo social, lo cultural y lo comunitario, asumiendo cada uno un rol en el descubrimiento del sentido de vida individual y colectivo, y la construcción de la felicidad y libertad humana:

- Lo pastoral tiene como objetivo el crecimiento espiritual de los jóvenes, por medio de la identificación del yo y su ubicación en el cosmos, procurando la trascendencia del ser, puesta en el servicio a los demás; permitiendo el desarrollo de la inteligencia espiritual.
- Lo social tiene como objetivo la concientización del yo con respecto al otro y lo otro, la participación y el apoyo solidario de los jóvenes dentro de sus grupos sociales y en su entorno, siendo agentes del cambio social e integral en el mundo.
- Lo cultural tiene como objetivo promover el desenvolvimiento integral e integrado de la persona, abriendo espacios creativos que conlleven al intercambio de experiencias y al enriquecimiento cultural de los jóvenes, construyendo comunidad como sentido de vida.
- Lo comunitario tiene como objetivo la vivencia de experiencias y la construcción de dinámicas que enriquezcan las relaciones interpersonales entre los jóvenes, afianzando el sentido del nosotros, y a su vez, dándole sentido a la vida como motor del cambio personal y social en el mundo.

El proceso de aplicación de estos cuatro pilares es de manera integrada asumiendo siempre en un comienzo lo pastoral como columna, ya que se enfoca principalmente en el sentido del ser visto desde el yo, pasando a lo social, como otra columna, permitiendo el reconocimiento del otro y lo otro, construyendo el sentido del

nosotros, para ser agentes de transformación social, y como ejes transversales a estas dos columnas, están lo cultural como expresión del ser individual y colectiva que permite la vivencia de experiencias que enriquezcan el sentido del ser, y lo comunitario como ideal de vida para el cambio social, económico y político. No siempre habrá actividades que contengan las dos columnas y los dos ejes transversales integrados en uno, no obstante siempre debe de estar conectada una columna con un eje transversal.

CONTEXTO

La aplicación de este proyecto será en el Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga – Colombia, ubicada en el barrio Mutis. Es una institución educativa Católica y privada, perteneciente al Instituto de Misiones Consolata, IMC, fundado por el padre Beato José Allamano en la ciudad de Turín – Italia en 1901. El colegio fue fundado por el padre misionero Bruno Batello en febrero de 1970, siendo el párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolata, ubicada en el mismo barrio del colegio, con el objetivo de prestar un servicio misionero desde el enfoque educativo, en esa época se inauguró como Colegio Colombo – italiano. En la actualidad se denomina Colegio Bilingüe la Consolata, nombre compuesto por, la modalidad de bilingüismo en la lengua inglesa y la Consolata como denominación de la advocación de la virgen María, fundadora del IMC. El Colegio tiene 398 estudiantes distribuidos entre los grados de preescolar, comenzando por pre-jardín, hasta el grado undécimo. La distribución de los grupos es de manera piramidal, teniendo en las bases dos grupos por grado y los últimos, en este caso décimo y undécimo, con la presencia de un grupo por grado.

El proyecto educativo institucional tiene como misión buscar “... el desarrollo armónico integral de sus estudiantes y la formación educativa con un alta grado de responsabilidad social” formando “en un proceso educativo de calidad a través de la pedagogía de la cercanía y la excelencia, en un ambiente que promueve los valores, el proyecto de vida, un alto nivel académico y la apropiación de una segunda lengua y el servicio

misionero universal”. Razón por la cual esta propuesta del proyecto pastoralista se acopla a estas dinámicas educativas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

Estrategia	Actividad	Columna	Eje Transversal
Identificación y Construcción del <i>yo</i>	Taller 1 (reflexivo). <i>“SER o NO SER, esa es la cuestión”</i> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia vs Nada • ¿Qué es ser o no ser? • ¿Existir para SER? 	Lo Pastoral	Lo Cultural
	Taller 2 (reflexivo). <i>ESpejando el YO</i> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué soy? • ¿Quién soy Yo? • Espiritualidad para <i>SER YO</i> 	Lo Pastoral Lo Social	Lo Cultural Lo Comunitario
Reconocimiento y Resignificación del <i>otro y lo otro</i>	Taller 3 (reflexivo). <i>¿Quidam?</i> <ul style="list-style-type: none"> • Sociodramas: “Superando el solipsismo” • ALTER-nativa del SER 	Lo Pastoral Lo Social	Lo Cultural Lo Comunitario
	Taller 4 (reflexivo – constructivo). <i>Ser – con</i> <ul style="list-style-type: none"> • Debate: Individualidad vs convivencia • Foro: “La ética y el Ser - con” propuestas tangibles e intangibles para coexistir 		
Construcción del sentido de <i>Comunidad</i>	Taller 5 (reflexivo - constructivo). UBUNTU I <i>“Yo soy porque nosotros somos”</i> <ul style="list-style-type: none"> • Contraste: Yo, el otro y lo otro vs el nosotros • Ética para SER nosotros 	Lo Social	Lo Cultural Lo Comunitario
	Taller 6 (constructivo). UBUNTU II <i>“Yo soy porque nosotros somos”</i> <ul style="list-style-type: none"> • Ágora para el desarrollo de actitudes que fomenten el sentido de comunidad 	Lo Pastoral Lo Social	Lo Cultural Lo Comunitario

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Yamislana: Construcción de un plan individual y colectivo, con propuestas y compromisos claros y precisos para desenvolver UBUNTU en el colegio y en los ambientes juveniles | | |
|--|--|--|--|

RECURSOS

Recursos físicos de infraestructura:

- Espacios internos y externos con respecto a la Institución educativa, que tengan las siguientes características:
 - Amplios que permitan el movimiento.
 - Iluminados.
 - Silletería de fácil movilidad.
 - Baños.
 - Zonas verdes para el desarrollo de dinámicas, juegos pedagógicos y de auto reflexión

Recursos tecnológicos

- Equipo audio-visual para la proyección
- Conectividad a internet
- Portátil o Tablet
- Cámara fotográfica y de video

Recurso de materiales

- Papel reciclado
- Rollo de papel craft
- Marcadores y colores

- Pintura
- Hilo, lana y cabuya
- Pelotas de colores
- Globos
- Fotocopias e impresiones

Recurso de personal

- Personal de apoyo y logística
- Personal de formación

Recurso de alimentación

- Hidratación
- Refrigerios

Recursos económicos

- Totalmente financiados por la Institución educativa

CRONOGRAMA

Actividad	Mes / Año	Tiempo de desarrollo	Ambiente
Taller 1 <i>“SER o NO SER, esa es la cuestión”</i>	Febrero	3 horas aprox.	Curricular
Taller 2 <i>ESpejando el YO</i>	Marzo	3 horas aprox.	Extracurricular
Taller 3 <i>¿Quidam?</i>	Abril	3 horas aprox.	Curricular
Taller 4 <i>Ser – con</i>	Mayo	5 horas aprox.	Extracurricular
Taller 5 UBUNTU I	Julio	6 horas aprox.	Extracurricular
Taller 6 UBUNTU II	Agosto	8 horas aprox.	Extracurricular

EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

Actividad	Evaluación		Retroalimentación	
	Características	Mes	Características	Mes
Taller 1 <i>“SER o NO SER, esa es la cuestión”</i>	Una evaluación del taller pos-actividad con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Puntos positivos • Puntos por mejorar • Sugerencias Nota: Los puntos son sobre la metodología usada y el contenido con respecto a el objetivo del taller	Febrero	Evaluación final con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta para medir el grado de desacuerdo o de acuerdo según escala Lickert • Metas trazadas según taller • Construcción, gestión y ejecución del plan en el colegio • Objetivos del proyecto 	Octubre
Taller 2 <i>ESpejando el YO</i>		Marzo		
Taller 3 <i>¿Quidam?</i>		Abril		
Taller 4 <i>Ser – con</i>		Mayo	Retroalimentación con las directivas y estudiantes	Noviembre
Taller 5 UBUNTU I		Julio		
Taller 6 UBUNTU II		Agosto		

Apéndice 6: Avals de aplicación de instrumentos

Bucaramanga, octubre 16 de 2018

Profesor

LUIS FELIPE MONTOYA MENESES

Estudiante Maestría en Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Ciudad

=====

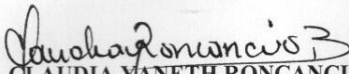
Estimado profesor, revisé los siguientes instrumentos:

- Encuesta (aplicada a estudiantes de 10° y 11° grado)
- Grupo focal (aplicado a una muestra de estudiantes de 10° y 11° grado)
- Entrevista (aplicada a docentes y estudiantes según muestra)

que va a aplicar en el proceso metodológico del trabajo de grado titulado *ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga*. que adelanta en el marco de la Maestría en Educación que usted cursa en la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Considero que las preguntas de las preguntas de la encuesta han sido seleccionadas cuidadosamente, acorde con las categorías de análisis propuestas en el trabajo; las preguntas del diario focal han sido correctamente corregidas y el esquema de los talleres planteados está bien diseñado. En consecuencia, los instrumentos han quedado bien estructurados y le doy mi aval para su aplicación.

Atento saludo,



CLAUDIA YANETH RONCANCIO BECERRA

Magister En Educación

Doctora (C) en Tecnología Educativa

C.C. N° 39.543.345 de Bogotá D.C.

Bucaramanga, octubre 16 de 2018

Profesor

LUIS FELIPE MONTOYA MENESES

Estudiante Maestría en Educación

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Ciudad

=====

Estimado profesor, revisé los siguientes instrumentos:

- Encuesta (aplicada a estudiantes de 10° y 11° grado)
- Grupo focal (aplicado a una muestra de estudiantes de 10° y 11° grado)
- Entrevista (aplicada a docentes y estudiantes según muestra)

que va a aplicar en el proceso metodológico del trabajo de grado titulado *ORERA MURIMA: proyecto pastoralista para el descubrimiento del sentido de una vida ética y espiritual en los estudiantes de educación media del Colegio Bilingüe la Consolata de Bucaramanga* que adelanta en el marco de la Maestría en Educación que usted cursa en la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Considero que las preguntas de la encuesta han sido seleccionadas cuidadosamente, acorde con los parámetros de análisis que ha definido; las preguntas del diario focal han sido correctamente corregidas y el esquema de los talleres planteados está bien delineado. En consecuencia, los instrumentos han quedado bien planteados y le doy mi aval para su aplicación.

Atento saludo,


ELVIRA BUENO CAÑÓN

Magister en Educación

C.C. 35.478.951 de Chía